



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 15 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.870

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	15
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	22
<b>OTRAS SOCIEDADES</b> .....	37

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	38
ANTERIORES .....	73

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	41
ANTERIORES .....	93

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	41
ANTERIORES .....	94

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	61
ANTERIORES .....	95

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	65
ANTERIORES .....	109

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	67
ANTERIORES .....	109

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	70
ANTERIORES .....	113

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

AdCap Securities Argentina S.A. Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 08/05/2018 se resolvió aumentar el capital de \$ 15.164.825 a \$ 15.553.674, y emitir la cantidad de 388.849 acciones de \$ 1 (UN PESO) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción con una prima de emisión de \$ 0,9081 por acción, es decir un precio total a integrar de \$ 741.972 (Setecientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos) entre capital y prima de emisión. Asimismo, se comunica la reforma del artículo Tercero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Inversión: en títulos valores, públicos o privados, inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, sin que ello limite cualquier otro tipo de inversión que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. Financiera: realizar intermediación en la oferta pública de valores mobiliarios u otras especies autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores y en general intermediar en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados. Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, de financiamiento, o con o sin garantías, hipotecarios, prendarios a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables, emitir obligaciones negociables o cualquier título de deuda, con exclusión de las actividades específicamente reguladas por la Ley 21.526. Podrá realizar operaciones al contado o a término, de futuros y opciones, títulos representativos de bienes, títulos valores, índices, monedas y productos, prefinanciación y oferta pública primaria y secundaria de títulos valores y, en general, intervenir en las transacciones del mercado de capitales, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y, en caso de resultar necesario, previa autorización de la autoridad de contralor que correspondiera. La Sociedad podrá actuar como Agente de Liquidación y Compensación y como cualquier otro agente con actividad compatible con de la Agente de Liquidación y Compensación. Podrá asimismo explotar una agencia de cambios pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Compra y venta de moneda y billetes extranjeros, b) Compra, Venta y canje de cheques de viajero, c) Compra y venta de oro amonedado y en barra de "buena entrega", d) Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar - para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas a operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Y todas aquellas actividades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina en el presente o que se determinen en el futuro para entidades autorizadas a operar como Agencia de Cambios. Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto" Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 08/05/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2018

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33349/18 v. 15/05/2018

#### AGROCENTRO S.A.

La Asamblea Unánime del 29/12/2016 por unanimidad aumentó el capital a \$ 1009932 y estableció que el objeto social será: la producción agrícola-ganadera y lechera y comercialización e industrialización primaria y secundaria de esos productos; compra y venta de productos relacionados y/o derivados de esta explotación y su exportación, pudiendo ejecutar con esos productos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de comercio internacional. A esos efectos, podrá adquirir, explotar, arrendar, administrar, y/o vender predio y/o establecimientos agrícola-ganaderos o forestales. Comprar, vender, criar e invernar todo tipo de ganado y/u otro tipo de animales, pudiendo exportar los mismos, en pie o faenados. Sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas, como así también comercializar forestación de montes en pie o madera elaborada pudiendo así mismo exportar los mismos. Podrá prestar servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales o arrendados; como así podrá ofrecer servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. Se modificaron los artículos afectados por estas decisiones Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33133/18 v. 15/05/2018

**ALBANA S.A.**

Por Escritura N° 226 del 27/04/2018 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/3/18, se resolvió: formalizar la designación del directorio, aumentar el capital de \$ 25.000.- a \$ 50.000.-, ampliar la duración del mandato de los directores, modificar los artículos segundo, quinto, noveno, y redactar íntegramente el Estatuto así: Denominación: "ALBANA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles en general ya sea urbanos o rurales con fines de su explotación, construcción, venta, fraccionamiento o enajenación, en especial por el régimen de propiedad horizontal. B) Constructora: Construyendo para sí o para terceros en el país o en el extranjero; edificios, escuelas, hospitales y toda obra de arquitectura en general. C) Financiera: Mediante la compra de títulos, acciones, bonos y demás papeles públicos y privados que emita la Nación, las Provincias, que se coticen o no en la Bolsa de Comercio. D) Importadora y Exportadora: Para importar y exportar bienes relacionados con la actividad constructora descripta en el apartado b). En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 50.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Ana Raquel Sierchuk, Director Suplente: Mario Kessler; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. del Libertador 3820, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 2116  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/05/2018 N° 33469/18 v. 15/05/2018

**APREMER S.A.**

APREMER S.A POR ESCRITURA NUMERO 91, FOLIO 359 DE FECHA 7/05/2018, LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 21 DE FECHA 12/03/2018 APROBO UN AUMENTO DE CAPITAL POR \$ 2.000.000 EMITIENDO LAS ACCIONES Y REFORMANDO EL ARTICULO 4º: "EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE \$ 2.012.000 (PESOS DOS MILLONES DOCE MIL) REPRESENTADO EN 2.012.000 ACCIONES NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE VALOR NOMINAL \$ 1 (V/N UN PESO) CADA UNA Y UN VOTO POR ACCION. EL CAPITAL PUEDE SER AUMENTADO POR DECISION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS HASTA EL QUINTUPLO DE SU MONTO CONFORME EL ARTICULO 188 DE LA LEY 19.550 Y SU MODIFICATORIA. TODA RESOLUCION DE AUMENTO DE CAPITAL SE INSTRUMENTARA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA." DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: POR RESOLUCIÓN DEL 12/03/2018: PRESIDENTE: NESTOR ANGEL SAULINO, DNI 4.085.434, DIRECTOR SUPLENTE: MANUEL AUGUSTO OSORIO, DNI 20.201.052. DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDO POR TODOS: ZABALA 1660, 2° B, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1663  
Fabiana Emilia Alalu - Matrícula: 4298 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33473/18 v. 15/05/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**ASID CARE S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) ASID CARE S.A. 2) Escritura n° 203 del 26-04-2018. 3) Paula Beatriz ROMBANDER, divorciada de sus primeras nupcias con Teodoro Abraham AVRUDSKY, argentina, nacida el 19-05-1965, comerciante, DNI 17.333.519, CUIT 27-17333519-4, con domicilio real y especial en la calle Dr. Belaustegui 3813, CABA; y Aaron Eusebio CABALLERO, soltero, argentino, nacido el 14 de Julio de 1984, comerciante, DNI 30.952.402, CUIT 20-30952402-1, con domicilio real y especial en la calle Padre Ustarroz 1395, San Miguel, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y odontológicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Diagnóstico y tratamiento de baja, mediana y alta complejidad y por imágenes. Internación Domiciliaria, emergencias, urgencias, traslados, servicio de ambulancias, visitas médicas domiciliarias, medicina laboral, acompañamiento terapéutico, tratamiento de adicciones y salud mental, vivienda, infraestructura y trabajo, coaching, gerenciamiento de sistemas de salud, auditoría médica, tratamiento de enfermedades infecto/contagiosas, educacion y capacitacion en salud en todos sus niveles realizados por profesionales docentes de cada materia. Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Dr. Belaustegui 3813, CABA. El primer directorio: Presidente: Paula Beatriz ROMBANDER; Director suplente: Aaron Eusebio CABALLERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33317/18 v. 15/05/2018

**BIGRABBIT S.A.**

CONSTITUCION: Escritura 203, folio 847 del 9/5/2018, escribano Guillermo Adrián Zoppi, matricula 4357, registro 1411 CABA. SOCIOS: Esteban Arturo Carlos CASENTINI, italiano, nacido 9/4/1953, viudo de primeras nupcias de Liliana Mabel Fernández, comerciante, DNI 93423718, domiciliado en Newton 620, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Alejandro de los Santos GOMES, portugués, nacido 15/10/1928, viudo primeras nupcias de Olga Zurniewicz, comerciante, DNI 93560833, domiciliado en Salvador María del Carril 4728, CABA. DENOMINACION: "BIGRABBIT S.A.". DURACION: 99 desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de Gastronomía, Parrilla, Restaurante, Pizzería, Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, Casa de comidas, Confeitería, Bar, Casa de lunch, Cafetería; b) Compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de productos alimenticios dulces, salados y agrídulces, ejemplificativamente merengue, masas, vainillas, pan, tortas y pastas, postres, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, y cualquier otro artículo con carácter gastronómico; d) Servicios de delibery pudiendo enviar a domicilio los productos enumerados; e) Representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País relacionadas con la actividad gastronómica prevista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000, y se divide en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Esteban Arturo Carlos Casentini. Director Suplente: Alejandro de los Santos Gomes. Ambos prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Salvador María del Carril 4728 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1411 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33134/18 v. 15/05/2018

**BRISAS SUREÑAS S.A.**

Constitución escritura del 10/05/2018, Folio 222, Registro 1551, Capital Federal; integrada por Giuseppe CAMUGLIA, italiano, nacido el 19/04/1948, D.N.I 94.171.300, C.U.I.T 23-94171300-9, industrial, casado en primeras nupcias con Graciela Pardo, con domicilio real en Lisandro de la Torre 732, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Florencia AISINSCHARF, argentina, nacida el 18/11/1990, D.N.I 35.367.319, C.U.I.T 27-35367319-5, licenciada en comunicación, casada en primeras nupcias con Nicolas Dayan, con domicilio real en Ciudad de la Paz 1638, sexto piso, departamento A, C.A.B.A.; Camila AISINSCHARF, argentina, nacida 3/01/1994, soltera, D.N.I 37.993.449, C.U.I.T 27-37993449-3, médica, con domicilio real en Arribeños 1599, segundo piso, departamento A, C.A.B.A.; Mariano ZUCHOWICKI, argentino, nacido el 5/03/1992, soltero, D.N.I 36.727.922, C.U.I.T 20-36727922-3, comerciante, con domicilio real en 11 de setiembre 1790, tercer piso, C.A.B.A y Alejandro Santiago ZUCHOWICKI, argentino, nacido el 23/05/1963, casado en primeras nupcias con Regina Aisinscharf, D.N.I 16.130.636, C.U.I.T 20-16130.636-4, comerciante, con domicilio real en 11 de setiembre 1790, tercer piso, C.A.B.A. Denominación: "BRISAS SUREÑAS S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de Hoteles, hospedajes y/o similares, negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, pudiendo inclusive importar y/o exportar todo tipo de accesorios, artículos para el hogar y/o implementos que sean necesarios para el equipamiento de los mismos y/o complementarios para el servicio y atención de sus clientes. Asimismo podrá la sociedad adquirir, enajenar y/o permutar bienes inmuebles destinados a tal fin. b) Alojamiento en general de personas, con o sin comida, con o sin desayuno y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad o producto que se encuentren directamente relacionado con la hotelería u hospedaje en general. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000 y se divide en 1.000 ACCIONES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor CIEN pesos cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley General de Sociedades. Directorio: integrado por 1 a 3 miembros titulares, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Silvia María FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Silvia SANCHEZ. Los directores designados constituyen domicilios especiales y legales en la sede social de la sociedad sita en la calle Ayacucho 467, tercer piso, oficina 2, C.A.B.A. y agregan que aceptan los cargos para los que fueran designados. Prescinden sindicatura; Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; Sede: Ayacucho 467, tercer piso, oficina 2, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33139/18 v. 15/05/2018

**CAMBIO CITY S.A.**

Constitución: Esc. Nº 43, 11/05/2018. Reg. Nº 2118, CABA. 1. Socios: Ana Lorena MELEN (Presidente), 30/10/1977, DNI 26.364.143, con domicilio en Larrea 725, piso 3º, dpto. "B", CABA; Marcos TRENAN (Director Suplente), 25/11/1937, DNI 4.263.689, con domicilio en Gallo 1648, piso 4º, dpto. "B", CABA. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 2. Denominación: CAMBIO CITY SA. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega". Arbitrajes con residentes. Otorgar préstamos, con o sin garantía, aporte de capitales, compraventa de valores mobiliarios y papeles de crédito con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes. Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 5. Capital: \$ 1.900.000. 6. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 2561, CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 2118, CABA

María Fernanda Lopez Abeledo - Tº: 302 Fº: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33211/18 v. 15/05/2018

**CASTRO BARROS 1401 S.A.**

Por Asamblea del 21/7/2017 se resolvió reformar el artículo primero cambiando la denominación a "NORDIKO S.A." (antes "Castro Barros 1401 S.A.") y modificar el "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1. Compra, venta, permuta, leasing, alquiler, acopio, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, concesión, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas, 2. Elaboración de productos de Panadería, repostería, confitería, pastelería, dietéticos y panificación en general; pastas frescas y secas, alimentos elaborados, bebidas y productos alimenticios; 3. Explotación de negocios gastronómicos, restaurante, confitería, bar, pub, parrilla, pizzería, heladería, cafetería, y en general la venta de toda clase de productos alimenticios, tanto de elaboración por cuenta propia o de terceros, productos semielaborados y elaborados, venta por peso, por mayor y por menor, despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos relacionados con su objeto. 4. Administración y explotación de hoteles, hosterías, hostels, pensiones, restaurantes, bares, confiterías, comedores comerciales, industriales, de hospitales, de establecimientos de educación, y de cualquier otro organismo administrativo, público y privado, y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; servicios de bufé en clubes, fiestas y recepciones, siendo las actividades que así lo requieran realizadas por profesionales con título habilitante". Por Asamblea del 10/5/2018 renuncia el Presidente Federico Matias MONACO, y se designa Presidente: German Adrián QUETGLAS y Director Suplente: Juan Francisco de SAN MARTIN, con domicilio especial en Carlos Berg 3535, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 441 Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33176/18 v. 15/05/2018

**CONSTRUCTORA BOSQUE Y MAR S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura N° 185 del 27/04/2018, pasada al Folio 607 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad "CONSTRUCTORA BOSQUE Y MAR S.A.". DOMICILIO: Avenida Del Barco Centenera 2333, primer piso, CABA. SOCIOS: Jorge Pascual GUARINIELLO, argentino, soltero, nacido 29/03/1963, empresario, DNI 16.491.929, CUIT. 20-16491929-4, con domicilio real en Avenida del Barco Centenera 2337, CABA, y Marcelo Alejandro LAVALLLOS, argentino, soltero, nacido 20/03/1969, comerciante, DNI 20.746.804, CUIT. 20-20746804-6, con domicilio real en Avenida del Barco Centenera 2467, 1° piso "C", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: A) Constructora: Construcción, refacción y comercialización de todo tipo de inmuebles, edificios por cuenta propia o de terceros, mediante contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, así como la financiación de su comercialización. B) Inmobiliaria: adquisición, venta e intermediación, usufructo, explotación, constitución de fideicomisos, arrendamientos de inmueble urbanos o rurales; urbanización de tierras, club de campo, barrios cerrados o afines, administraciones en general. C) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor prendario y/o hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este contrato le autorizan, como así también prestar todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades descriptas. DURACION: 99 AÑOS. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31-05. DIRECTORIO: Presidente: Jorge Pascual Guariniello. Director Suplente: Marcelo Alejandro Lavallos. DOMICILIO ESPECIAL los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Avenida Del Barco Centenera 2333, 1° piso, CABA. FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA. ESCRIBANO. LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC. N° 185, F° 607 del 27/04/2018, REG. 1558 DE CABA. CONSTE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1558 Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33257/18 v. 15/05/2018

**CORKLA S.A.**

Esc. 10, 07/05/2018, F° 31, Reg. 101 CABA, Protocolización: Actas Asamblea del 22/08/2017 y 02/03/2018 y Directorio del 22/08/2017 y 02/03/2018. Designación Presidente: Juan Carlos Alberto Cagnoni, 20/08/1940, casado, DNI 4.316.577, Av. Rivadavia 8868, Piso 1, depto D, CABA. Vicepresidente: Vanesa Cagnoni, 20/05/1970, divorciada, DNI 21.587.482, Av. Rivadavia 8868, Piso 11, depto A, CABA. Director Suplente: Ariel Eduardo Benitez, 21/09/1980, soltero, DNI 28.422.209, Doblas 429, Piso 2, depto B CABA, todos argentinos, empresarios, domicilio especial y sede social actual Avenida Rivadavia 8868, piso 1, departamento D, CABA. Duración: 3 años. Sede social anterior: Hipolito Irigoyen 1144, quinto piso, CABA. Aumento capital social de \$ 23,80 a \$ 800.000. Valor Nominal \$ 1 cada acción. Administración: Directorio: 1 a 3 miembros. Representación Legal: Presidente. Reforma de los artículos 5, 7, 10, 11 y 12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 101 Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33472/18 v. 15/05/2018

**ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUÁTICO S.A.**

se constituyó por escritura pública del 11/05/2018. Guillermo Eduardo MONROY, argentino, 01/04/1963, DNI 16.764.932, CUIT 20-16764932-8, ingeniero, casado, domicilio en Talcahuano 981, 20° "B" CABA; María Delia SALVATIERRA, argentina, 1/10/1948, DNI 5.296.128, CUIT 27-05296128-4, comerciante, viuda, domicilio en Los Nogales 1850, Tapiales, La Matanza, PBA; 50 años. Objeto: La prestación de servicios educativos y lúdicos que contribuyan a la formación de profesionales de salvamento acuático y socorrismo. La enseñanza a nivel de educación superior y terciario de las actividades culturales, pedagógicas, artísticas, deportivas y otras complementarias y conexas con las actividades docentes. Alquilar, arrendar, adquirir los predios necesarios para brindar los medios o infraestructura necesaria para fomentar el deporte como instrumento de mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo humano, integración y paz social. La venta de libros, material escolar, material pedagógico, material académico y papelería. Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede: Laprida 918 Piso 2, Caba. Presidente: Guillermo Eduardo Monroy. Director suplente: María Delia Salvatierra. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 998  
Andrea Mariana Cenzato - Matrícula: 4847 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33352/18 v. 15/05/2018

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

**HACKETT S.A.**

Socios: Lucio PONT LEZICA, argentino, nacido el 21 de octubre de 1987, DNI 33362522, CUIT 23-33362522-9, soltero, estudiante, con domicilio en Roosevelt 1815 piso 1° "B", de la CABA y Santiago PONT LEZICA, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1960, DNI 13.640.548, CUIT 23-13640548-9, casado, empresario, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1754, Manuel Alberti, Pilar, Pcia. Buenos Aires. Denominación: HACKETT S.A. Constitución: 27/04/2018. Capital: \$ 100.000. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** la prestación y explotación en todas sus formas de cualquier tipo de servicio de comunicación audiovisual, entendiéndose por tales no sólo las estaciones de radiodifusión sonora, las de televisión y todos los servicios complementarios de radiodifusión contemplados en la actual legislación de antena comunitaria, circuito cerrado comunitario, mixto, satelitales y por vínculos físico o bandas de radiofrecuencia, televisión móvil, televisión digital, televisión por suscripción de abonados por prestación del servicio por vínculo físico, aéreo codificado, o satelital; así como la provisión de señales y material de radiodifusión por satélite a distintos prestadores de servicios de radiodifusión de la república o extranjeros, como productora de contenidos de servicios de comunicación audiovisual. La explotación a que se alude podrá efectuarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o en asociación con terceros, en los casos que la legislación así lo permita. A tal fin, tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción periodística, artística, publicitaria e informática, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos o de otro género, sea por cuenta propia o de terceros; y toda otra actividad que haga al desenvolvimiento del negocio de la transmisión de imagen y sonido o ambos, sea para la prestación de servicios de comunicación audiovisual y/o tecnologías de la información y la comunicación. **PRODUCTORA DE CONTENIDOS:** Podrá realizar desde cualquier parte de la República o en el exterior por sí, por cuenta de terceros o asociado bajo cualquier forma, las siguientes actividades que hacen a lo expresado más arriba: Producción y explotación de servicios de transporte de señales de audio, video o mixto, sea punto a punto, punto a multipunto, vía satelital o por transporte de datos. Podrá explotar y desarrollar servicios de bajada satelital o subida satelital en forma digital o de cualquier otra forma, existente o a crearse en el futuro. Podrá realizar y explotar servicios de distribución de material audiovisual, como servicios de grabación y de edición de audio y video, de grabación, transmisión, copiado y distribución de soportes de audio y video, como así también clasificación y archivo de material audiovisual en todos los soportes. **SERVICIOS DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS:** Podrá realizar y explotar producción y transmisión integral de eventos deportivos, culturales, artísticos, sean teatrales, cinematográficos, televisivos o en vivo, institucionales privado o público, o de cualquier naturaleza ya sea en directo o diferido; de distintos deportes, con equipos o deportistas nacionales o extranjeros, de espectáculo de teatro profesional, de todo género; de café concert, circenses, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes de músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones, de productos industriales de cualquier naturaleza amenizada o no con espectáculos y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con espectáculos, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para televisión, video tapes televisivos y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo lícito. Podrá para realizar el objeto previsto, comprar, vender, alquilar y obtener de forma lícita, equipos e insumos para audio, video, cinematográfico, televisión, radio, computación, digitales, analógicos, satelitales, concernientes a la necesidad de la actividad de la sociedad, teniendo capacidad jurídica para importar y/o explotar los productos consignados ya sea en forma directa o ejerciendo representación y distribución. **SERVICIOS DE PUBLICIDAD:** Desarrollar actividades de servicios publicitarios; en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, informático, por medio de imágenes móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, informática, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. **DISCOGRÁFICOS:** Edición, publicación y distribución de discos, compact-disc y cualquier tipo de elemento de reproducción de sonido creado o a crearse. **ADMINISTRACION DE PORTALES WEB:** edición, publicación, representación, comercialización y/o distribución por cuenta propia o de terceros de medios gráficos de comunicación social masiva o restringida, de acceso vía internet por sí o por terceros. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de la sociedad, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto. Plazo 99 años; Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Sede Avenida de Mayo 560 Piso 3 Oficina 27 CABA. Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Director Titular: Presidente: Santiago PONT LEZICA. Director Suplente: Lucio PONT LEZICA; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 560 Piso 3 Oficina 27 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.



**JETSMART HOLDING COMPANY S.A.U.**

Constitución S.A.U.: 1) Accionista: Guillermo Eduardo Quiñoa, argentino, DNI 18.060.160, nacido el 28.10.1966, con domicilio real en Jose C. Paz N° 961, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 10.05.2018. 3) Denominación Social: JETSMART HOLDING COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL. 4) Sede social: Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; estando especialmente facultada para la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, la participación en empresas creadas o a crearse en la República Argentina o en el exterior, ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; la realización de compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, a título oneroso o gratuito. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: 1 a 3 Directores Titulares por tres ejercicios. 9) Director Titular y Presidente: Guillermo Eduardo Quiñoa, quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364, folio 1.213, de fecha 10/05/2018 Reg. N° 2174. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 2174  
 Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33528/18 v. 15/05/2018

**LITHARG S.A.**

Constitución: Esc. 106 del 10-5-18 Registro 1939 CABA. Socios: Stephen Alfred TAYLOR, sudafricano, DNI 94.292.742, nacido el 29-9-68, divorciado, domiciliado en Billinghamurst 2163 piso 7 depto. D, CABA, empresario; y Pierre ALAIN METRAILLER, suizo, DNI 94.066.363, nacido el 22-6-60, casado, domiciliado en Billinghamurst 2163 piso 7 depto. D, CABA, empresario. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en cualquier estado extranjero, a las siguientes actividades: Exploración, adquisición y explotación de minas, canteras y yacimientos; extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (litio y sales de litio); depósito de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo, o de extracción o purificación de productos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Stephen Alfred Taylor. Director Suplente: Pierre Alain Metrailler. Sede social y domicilio especial de los directores: Junin 1655 piso 1 depto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1939  
 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33148/18 v. 15/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**LUBRICANTES SUDAMERICANOS S.A.**

Por escritura 172 del 09/05/2018, folio 543, Registro 61 de Capital Federal, Cristian Ernesto ELBERT, casado, DNI Nº 22.459.069, CUIT 20-22459069-6, argentino, nacido el 20/12/1971, abogado, domiciliado en Echeverría 1200, UF 636, Talar del Lago, Pacheco, Pcia. Bs. As.; y Santiago VIGLIERCHIO, soltero, DNI Nº 23.525.557, CUIT 20-23525557-0, argentino, nacido el 14/12/1973, abogado, domiciliado en Tamborini 2531, Piso 3, Depto. "A", CABA; constituyeron: "LUBRICANTES SUDAMERICANOS S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, y comercialización de combustibles, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos y demás productos relacionados con su objeto. Asimismo la Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo Quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo a su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Cristian Ernesto ELBERT; Director Suplente: Federico VILLARINO, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33439/18 v. 15/05/2018

**M.O.S.T. S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018 se aprobó la Reforma del Art. Decimo cuarto. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO. ARTICULO DECIMO CUARTO. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito para el fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico; c) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte en participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las ordinarias a fondos de reserva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las integraciones dentro del año de su sanción". Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 10/05/2018

ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - Tº: 73 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33130/18 v. 15/05/2018

**MARGAROGÉ S.A.**

Por Escritura del 10/5/2018 al Fº 209, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Maximiliano Ezequiel Jover, 4/8/1994, DNI 38.464.347, Tomás Flores 1610, Quilmes, Pcia. Bs. As., Fabiana Candela Nancy Gómez, 26/7/1999, DNI 42.043.982, calle 853 Nº 5276, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 2) "MARGAROGÉ S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Gestión, negocios, mandatos y cobranzas de valores. El ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, servicios, franquicias y gestión de cobranzas de valores. Podrá cobrar dinero o valores de cualquier especie, percibir sumas de dinero o valores, pólizas de seguros y dar recibos y cartas de pago en cada caso; cobrar las indemnizaciones y reintegros que corresponden con las más amplias facultades a esos efectos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 120.000.- 5) Presidente: Maximiliano Ezequiel Jover. Director Suplente: Fabiana Candela Nancy Gómez, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre 30/4. 7) 99 años. 8) Sede Social en Roque Sáenz Peña 1119, piso 3º, oficina 302, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33102/18 v. 15/05/2018

**MORSTAN S.A.**

1) Roger Alexis Jara Subeldia 14/1/82 DNI 29186038 calle 6 No 7085 Emilce del Rosario Aballay 22/4/63 DNI 16217881 calle 59 N° 1245 argentinos solteros comerciantes Mar del Tuyu Partido de la Costa Pcia Bs. As 2) 9/5/2018 3) \$ 500.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 30/4 7) Estados Unidos 2008 CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Roger Alexis Jara Subeldia Director Suplente: Emilce del Rosario Aballay ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: limpieza integral de oficinas plantas industriales locales comerciales públicos o privados encerado de sus pisos limpieza de vidrios incluso los de altura utilizando o no silletas o balancines su desinfección desratización desinsectación fumigación con las autorizaciones que rigen la materia en industrias medios de transporte de pasajeros carga incluso terrestres marítimos fluviales aéreos barrido de calles perimetrales y recolección de residuos domiciliarios Provision de personal y elementos para carga y descarga transporte de mercaderías proveer con con chofer o no vehículos Venta comercialización importación exportación de productos relacionados con la actividad comercial Autorizado esc 193 09/05/2018 Reg 2024

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33362/18 v. 15/05/2018

**NORTH SUPPLY S.A.**

Escritura N° 102 del 3/5/2018, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, F° 391, CABA SOCIOS y DIRECTORIO: (Presidente) María Irene ANDREUCCI, argentina, empresaria, nacida 29/11/1971, casada, DNI 22.550.140, CUIT 27-22550140-3, domiciliada en Barrio La Martinica, Lote 114, Pilar, Prov. Bs. As. (Director Suplente) Encarnación VISPO, argentina, comerciante, nacida el 28/4/1937, viuda, DNI 3.604.983, CUIT 27-03604983-4, domiciliada en Ortiz de Zarate 6433, Mar del Plata, Prov. Bs As; DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinaria y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca; herrajes, artículos para el hogar, menaje y artículos eléctricos, implementos y accesorios para uso y aplicación de la Industria. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DEL directorio: Federico Ozanan 5343 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33219/18 v. 15/05/2018

**PARQUE EÓLICO LOS CALDENES S.A.**

Por escritura 385 del 11/05/2018, folio 2917, Registro 77 de Capital Federal, Héctor Marcelo RODRÍGUEZ, casado, DNI N° 14.131.625, CUIT 20-14131625-8, argentino, nacido el 11/11/1960, Contador Público Nacional, domiciliado en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; Serafín SEOANE MARTÍNEZ, divorciado, Pasaporte Español N° XDC573209, CDI 20-60450765-1, español, nacido el 24/08/1965, empresario, domiciliado en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; y "LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.", insc. IGJ el 22/04/2009, N° 6649, L° 44 de Soc. por Acciones, CUIT número 30-71099473-7, con sede social en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA; constituyeron: "PARQUE EÓLICO LOS CALDENES S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Biomasa y Biogas) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica, tanto públicos como privados; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica en su conjunto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/05 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Héctor Marcelo RODRÍGUEZ; Director Suplente: Esteban RODRÍGUEZ, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33440/18 v. 15/05/2018

**PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/12 se amplió la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios y reformar el artículo 7 de los estatutos sociales. Por Asamblea Ordinaria del 7/5/18 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Directora Titular: María Pía Botinelli (Presidente) y Director Suplente: Jorge Roberto Weppler. Domicilio especial directores: Bogotá 1325, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades y reforma de fecha 07/05/2018 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33160/18 v. 15/05/2018

**SEADMA S.A.**

Constitución: 08/05/2018. Socios Adrián Marcos SEIDLER argentino nacido 26/10/1988 DNI 34179261 CUIT 20-34179261-5 Contador Público soltero domiciliado Nicaragua 5824 Departamento 2 CABA Ismael Osvaldo SALCEDO argentino nacido 19/06/1966 DNI 17898739 CUIT 23-17898739-9 comerciante casado domiciliado en Fallieres 98 Villa Centenario Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SEADMA SOCIEDAD ANÓNIMA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización. Para cumplir con su objeto la Sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los minerales requeridos por la industria siderúrgica y metalúrgica, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dicha industria; instalar fábricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras -excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales- inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, otorgar garantías de cualquier tipo que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social, aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al mismo ramo y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria siderúrgica y metalúrgica y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella como ser fabricación de antenas, conductos metálicos, bienes emisores y receptores de ondas electromagnéticas o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas siderúrgicas y metalúrgicas y con la fabricación de sus productos. Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo otro acto conducente al cumplimiento del objeto precisado y tomar o mantener participaciones en sociedades constituidas o a constituirse. Capital: \$ 100.000, de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Viamonte 1167, segundo piso, oficinas 7, 8 y 9 CABA. Administración y Representación: 1 a 7 miembros. mandato: tres ejercicios. PRESIDENTE: Adrián Marcos Seidler. DIRECTOR SUPLENTE: Ismael Osvaldo Salcedo. aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Presinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1618 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33427/18 v. 15/05/2018

**SEIN Y COMPAÑÍA S.A.I. Y C.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 74 del 13/12/2017 se ha decidido: (i) aceptar las renunciaciones efectuadas por los Sres. Mario Eusebio Espósito al cargo de presidente; Pablo Facundo Espósito al cargo de vicepresidente; Alfonso Espósito al cargo de director titular; y Alfonso Ariel Espósito al cargo de director suplente. (ii) Modificar el artículo 6° del Estatuto Social reduciéndose de 3 a 1 el número mínimo de directores titulares y manteniéndose en 6 el máximo; (iii) Fijar en 1 el número de directores titulares y 1 el de suplentes, designándose al Sr. Angel Fernando Pajarin como único director titular y presidente y a la Sra. Estella Maris Visca como directora suplente. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2017 Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33408/18 v. 15/05/2018

**SETOGA S.A.**

1) Richard Wilson NIEVES VILLALBA, uruguayo, empresario, soltero, 13/05/66, DNI: 92.859.745, domicilio real y especial en Bahía Blanca 529 PB Departamento A CABA; Sergio Gustavo SALAS, argentino, soltero, empresario, 06/11/66, DNI: 18.126.506, domicilio real y especial en Palpa 3055 piso 3 DEPARTAMENTO D CABA. 2) 18/04/2018. 3) Bahía Blanca 529 PB departamento A CABA. 4) La explotación del servicio de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio de taxis. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) Presidente: Richard Wilson NIEVES VILLALBA; Director Suplente: Sergio Gustavo SALAS, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Es c. N° 752 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/05/2018 N° 33460/18 v. 15/05/2018

**SHIBILY S.A.**

Rectificadorio del edicto 28773 del 27.4.2018. El domicilio de TOMÁS ESPÓSITO es en Orzali 581 Chascomús Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33424/18 v. 15/05/2018

**SIEBEN KLEINE S.A.**

Por escritura N° 89 escribana Romina Iñiguez Gañez, Registro 1951 de CABA del 10/05/2018, 1) Eduardo Alejandro STOK KINDERMAN, casado, DNI 33.698.463; Sofía Victoria STOK KINDERMAN, soltera, DNI 38.150.929 y Juan Sebastián STOK KINDERMAN soltero, DNI 39.775.013. Todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Blas Parera 321 de Boulogne, Pcia. de Bs. As. 2) 3) 99 años 4) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, colocación y toda otra clase de comercialización de marcos, ventanas, perfiles, puertas, aberturas, herrajes, de madera, hierro, aluminio y/o cualquier otro material que en futuro se construyan, como así también vidrios, cristales y sus derivados. 5) \$ 100.000 6) 1 a 5 directores 7) 31/12 8) Sede social Riobamba 72 piso 8°, oficina 22, CABA, 9) presidente: Eduardo Alejandro STOK KINDERMAN; Director Suplente: Sofía Victoria STOK KINDERMAN, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1951 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33462/18 v. 15/05/2018

**TATO AUTOMOTORES S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 23 del 06/11/17 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 24 del 13/12/17, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As y de denominación social y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: TATO CAMIONES S.A. continuadora de la antes denominada TATO AUTOMOTORES SA. Se establece nueva sede social en Avenida Pereyra 3459, Localidad y Partido de Saladillo, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 23 de fecha 06/11/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33282/18 v. 15/05/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**THE PINKER S.A.**

CONSTITUCION: Escritura 202, Folio 844 del 09/05/2018, escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, Registro 1411 CABA. SOCIOS: Fabián Mario CARRIZO, argentino, nacido 30/9/1976, soltero, comerciante, DNI 25556187, domiciliado en Avenida Directorio 2243, sexto piso, departamento "D", CABA; y Valeria Agustina CARRIZO, argentina, nacida 1/2/1982, soltera, comerciante, DNI 29319565, domiciliada en Avenida Rivadavia 6836, Planta Baja, local 18, CABA. DENOMINACION: "THE PINKER S.A.". DURACION: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, consignación, confección, fabricación, representación y franquicias de productos textiles en todas sus gamas, especialmente prendas y lencería, marroquinería, artículos y ropa para deportes y camping, accesorios y relojería. Para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar y celebrar todo tipo de actos y contratos, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por leyes y reglamentos, con toda la amplitud que fuere necesaria, sin mas limitaciones que las establecidas por dichas leyes y normas reglamentarias de la autoridad de control y las que surjan del presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000 se divide en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Valeria Agustina Carrizo. Director Suplente: Fabián Mario Carrizo. Ambos prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados, fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 6836, Planta Baja, local 18, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 1411  
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33135/18 v. 15/05/2018

**TRANAMIL S.A.**

Esc. 107 del 13/4/18, reg. 1361. Acta: 19/5/16 y 8/11/17. Se designo: Presidente: Gonzalo Mariano Costa y Suplente: Gabriela Fabiana Alaimo, ambos con domicilio especial en Montevideo 456, 10º piso, CABA. Reforma art. 3º. Objeto: Comercialización de maderas, realización de muebles y carpintería para la industria y la construcción. Las tareas que requieren título habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33487/18 v. 15/05/2018

**VIGILADORES DEL FUEGO S.A.**

Por escritura del 8/5/18, se constituyó "VIGILADORES DEL FUEGO S.A.". SOCIOS: Franco Rainerio SORRENTINI, divorciado, nacido el 15/11/64, DNI 17.505.804, domicilio real en el Barrio La Celina, UF 48, Ingeniero Maschwitz, Escobar, provincia de Buenos Aires; y Alfredo Marcelino LOPEZ, casado, nacido el 24/12/49, DNI 7.867.836, domicilio real en Jose Gorriti y Almafuerte s/n, Country Banco Provincia, Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. OBJETO: COMERCIALES: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country club, centros comerciales, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. b) Realización de proyecto, ejecución, mantenimiento y dirección de Instalaciones Sanitarias, de Gas y de Incendio, pudiendo realizar asesoramientos en dichas materias.. DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Sede social Guido 1982 piso 2 oficina A CABA. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Alfredo Marcelino LOPEZ; VICEPRESIDENTE: Franco Rainerio SORRENTINI, DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Ercole SORRENTINI, todos con domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 08/05/2018 Reg. Nº 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33184/18 v. 15/05/2018

**Y-LUZ INVERSORA S.A.U.**

Se hace saber que por escritura del 09/05/2018, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 143 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad Y-LUZ INVERSORA S.A.U., con domicilio en calle Macacha Güemes 515, CABA. Socios: UNO. Objeto: realizar inversiones financieras mediante aportes de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores públicos o privados, títulos valores, en empresas constituidas o a constituirse y tomar participación en sociedades, constituidas o a constituirse, y participar en joint ventures, uniones transitorias, y en general cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por ley. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: \$ 100.000. Directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: María Eugenia Pardo; Directores suplentes: Santiago Matías Sajaroff, Patricio Javier Cipollone, y Gabriel Eduardo Abalos. Todos constituyen domicilio especial en calle Macacha Güemes 515, CABA. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Luis Rodolfo Bullrich; Marcela Inés Anchava y Pablo Javier Venarotti; y Síndicos Suplentes: Nicolás Perkins, Juan Manuel Sampietro y Mariano Francisco Muruzeta. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 80  
Alejandro Ezequiel Viacava - Matrícula: 4199 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33191/18 v. 15/05/2018

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****BLOCK LIBRERÍAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/03/2018. 1.- MAXIMILIANO DANIEL FISSORE, 16/12/1977, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, PERU 1689 piso AVELLANEDA, DNI N° 26352784, CUIL/CUIT/CDI N° 20263527845, FERNANDO ALEXIS URIBE, 09/11/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZAMUDIO 4686 piso 6 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32778725, CUIL/CUIT/CDI N° 20327787250,. 2.- "BLOCK LIBRERÍAS SAS". 3.- ZAMUDIO 4686 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO DANIEL FISSORE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAMUDIO 4686 piso 6 C, CPA 1419, Administrador suplente: FERNANDO ALEXIS URIBE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAMUDIO 4686 piso 6 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33346/18 v. 15/05/2018

**BSSEH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- JUAN CARLOS LEHMANN LEGUIZAMON PONDAL, 31/12/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 5515 piso 11H CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 25568734, CUIL/CUIT/CDI Nº 20255687345,. 2.- "BSSEH SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5515 piso 11H, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS LEHMANN LEGUIZAMON PONDAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5515 piso 11H, CPA 1426, Administrador suplente: MARIA LEGUIZAMON PONDAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5515 piso 11H, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 Nº 33344/18 v. 15/05/2018

**CENTRAL ROSARIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/04/2018. 1.- GUSTAVO RUBEN RITTA, 19/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOGOTA 54 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 25770351, CUIL/CUIT/CDI Nº 20257703518,. 2.- "Central Rosario SAS". 3.- BOGOTA 54 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO RUBEN RITTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 54 piso 4 A, CPA 1405, Administrador suplente: CARLA PAOLA RITTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 54 piso 4 A, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 Nº 33172/18 v. 15/05/2018

**Colección Fallos Plenarios**

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.



**CONSTRUCCIONES K.M.L. S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2018. 1.- FABIAN KEBERLEIN, 02/04/1972, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, DIAG 49 E/CIRC 12 Y 34 piso VERONICA, DNI N° 22610623, CUIL/CUIT/CDI N° 20226106236, LORENA ELIZABETH TORREZ, 01/05/1994, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, FALUCHO 5574 piso RAFAEL CALZADA, DNI N° 38257810, CUIL/CUIT/CDI N° 23382578104,. 2.- “CONSTRUCCIONES K.M.L. SAS”. 3.- CHACABUCO 96 piso 4 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FABIAN KEBERLEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 96 piso 4 11, CPA 1069, Administrador suplente: LORENA ELIZABETH TORREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 96 piso 4 11, CPA 1069; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33155/18 v. 15/05/2018

**EJP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- JUAN PABLO PINELLI, 29/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SOLER 4085 piso 8 23 palermo CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28322799, CUIL/CUIT/CDI N° 20283227996, ERIKA JOHANNA ALEXANDRA JIMENEZ GOMEZ, 25/12/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SOLER 4085 piso 8° 23 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 19045875, CUIL/CUIT/CDI N° 27190458755,. 2.- “EJP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS”. 3.- SOLER 4085 piso 8 23, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO PINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4085 piso 8 23, CPA 1425, Administrador suplente: ERIKA JOHANNA ALEXANDRA JIMENEZ GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4085 piso 8 23, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33157/18 v. 15/05/2018

**EL NIANGO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- NOVARO HUEYO LUCAS, 14/01/1991, Soltero/a, Argentina, Abogado, AV PRESIDENTE PERON 10298 piso pingüinos club de campo uf 134 ITUZAINGÓ, DNI N° 35728210, CUIL/CUIT/CDI N° 20357282102,. 2.- “El Niango SAS”. 3.- QUINTANA PTE. AV. 132 piso 1B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAIME MARIA URANGA RUEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 132 piso 1B, CPA 1014, Administrador suplente: DIEGO URANGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 132 piso 1B, CPA 1014; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33156/18 v. 15/05/2018

**FATIMA SERVICIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/04/2018. 1.- GRISELDA GRACIELA MAZZUCCO, 12/04/1950, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PERU 923 piso 1 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 6263369, CUIL/CUIT/CDI N° 27062633692. 2.- "FATIMA SERVICIOS SAS". 3.- DE MAYO AV. 1260 piso 4/N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GRISELDA GRACIELA MAZZUCCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1260 piso 4/N, CPA 1085, Administrador suplente: NESTOR DANIEL CELANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1260 piso 4/N, CPA 1085; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33158/18 v. 15/05/2018

**FLEXFINTECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- CARLOS DANTE ANELLI, 16/05/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANUEL FRAGA 330 piso PB CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22675823, CUIL/CUIT/CDI N° 20226758233. 2.- "FlexFintech SAS". 3.- FRAGA 330 piso PB, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS DANTE ANELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGA 330 piso PB, CPA 1427, Administrador suplente: ESTEBAN JORGE MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGA 330 piso PB, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33173/18 v. 15/05/2018

**GATRIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/05/2018. 1.- HERNAN AURELIO PUCICH, 25/10/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MONTEVIDEO 708 piso 2 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18138427, CUIL/CUIT/CDI N° 20181384272, CRISTIAN DAMIAN GONZALEZ, 17/04/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 574 piso 1 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23183432, CUIL/CUIT/CDI N° 20231834320. 2.- "GATRIA SAS". 3.- VIDT 1660 piso 5 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HERNAN AURELIO PUCICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDT 1660 piso 5 A, CPA 1425, Administrador suplente: CRISTIAN DAMIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDT 1660 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33188/18 v. 15/05/2018

**INGETECNO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- BEATRIZ SUSANA SALERNO, 22/07/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, THOMPSON 423 piso PB 8 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 16037300, CUIL/CUIT/CDI Nº 27160373003,. 2.- "INGETECNO SAS". 3.- WHITE 90 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: BEATRIZ SUSANA SALERNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 90 piso 1, CPA 1407, Administrador suplente: GUSTAVO OSVALDO PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 90 piso 1, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 Nº 33478/18 v. 15/05/2018

**LIFETEL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/05/2018. 1.- OSCAR ALBERTO ETCHEPARE, 08/05/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CERVANTES 1117 piso 0 QUILMES, DNI Nº 14557326, CUIL/CUIT/CDI Nº 20145573263,. 2.- "LIFETEL SAS". 3.- MANSO JUANA 590 piso 23 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR ALBERTO ETCHEPARE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 590 piso 23 A, CPA 1107, Administrador suplente: SILVIA ALICIA INVERNIZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 590 piso 23 A, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 Nº 33474/18 v. 15/05/2018

**MONTES DE OCA APRENDIZAJE Y DESARROLLO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/04/2018. 1.- NUMA ANTONIO MONTES DE OCA SANTI, 13/10/1994, Casado/a, Venezuela, Administracion de Empresas, Guise 1692 piso 5B Palermo, DNI Nº 95695603, CUIL/CUIT/CDI Nº 20956956030, NUMA POMPEYO MONTES DE OCA NUÑEZ, Divorciado/a, Venezuela, Abogado, Guise 1692 piso 5B Palermo, PA - PASAPORTE Nº 146212185, CUIL/CUIT/CDI Nº 20628422576,. 2.- "Montes de Oca Aprendizaje y Desarrollo SAS". 3.- HONDURAS 3762 piso 0/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NUMA POMPEYO MONTES DE OCA NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 3762 piso 0/3, CPA 1180, Administrador suplente: NUMA ANTONIO MONTES DE OCA SANTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 3762 piso 0/3, CPA 1180; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 Nº 33372/18 v. 15/05/2018

**PARMESANO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/04/2018. 1.- JAVIER SALOMON DARIO HARARI, 20/04/1970, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, RAVIGNANI 2049 piso 1 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21552233, CUIL/CUIT/CDI N° 20215522335,. 2.- "PARMESANO SAS". 3.- GELLY Y OBES AV. 2247 piso 2do B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JAVIER SALOMON DARIO HARARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GELLY Y OBES AV. 2247 piso 2do B, CPA 1425, Administrador suplente: LAZARO HARARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GELLY Y OBES AV. 2247 piso 2do B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33379/18 v. 15/05/2018

**RDB CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2018. 1.- FEDERICO JAVIER RODRIGUEZ, 24/02/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COCHABAMBA 3883 piso casa CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28749405, CUIL/CUIT/CDI N° 20287494050, VELIZ PAULA ALEJANDRA, 28/11/1973, Soltero/a, Argentina, Empleada, AV. NICOLAS AVELLANEDA 4050 piso 10 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23628847, CUIL/CUIT/CDI N° 27236288477,. 2.- "RDB Construcciones SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 4050 piso 10 D, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO JAVIER RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 4050 piso 10 D, CPA 1407, Administrador suplente: VELIZ PAULA ALEJANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 4050 piso 10 D, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33353/18 v. 15/05/2018

**SERVICIO EXPRESS ARGENTINO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- MARCELO PEDRO VERZINI, 04/12/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URQUIZA 836 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 11043150, CUIL/CUIT/CDI N° 20110431504, JUAN CARLOS CERREIJO, 06/01/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ECHEVERRIA 2073 piso 8 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 11361724, CUIL/CUIT/CDI N° 20113617242,. 2.- "Servicio Express Argentino SAS". 3.- ECHEVERRIA 2073 piso 8 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO PEDRO VERZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2073 piso 8 B, CPA 1428, Administrador suplente: JUAN CARLOS CERREIJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2073 piso 8 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33355/18 v. 15/05/2018

**SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS ILLIMANI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- JAIME FERNANDO VILLACORTA MAMANI, 05/07/1969, Casado/a, Bolivia, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, GUALEGUAYCHU 623 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93981127, CUIL/CUIT/CDI N° 20939811274,

HIDALGO APAZA EDWARD EDSON, 10/08/1990, Soltero/a, Bolivia, EMPLEADO, CAMPANA 234 piso CABA, DNI N° 94480076, CUIL/CUIT/CDI N° 20944800760,

JUAN JOSE GUTIERREZ LOZA, 23/06/1974, Soltero/a, Bolivia, COMERCIANTE, TOMAS EDISON 3325 piso ESTEBAN\_ECHEVERRÍA, DNI N° 92944487, CUIL/CUIT/CDI N° 20929444877,. 2.- "SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS ILLIMANI SAS". 3.- MORON 3611 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: JAIME FERNANDO VILLACORTA MAMANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3611 piso, CPA 1407, Administrador suplente: HIDALGO APAZA EDWARD EDSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3611 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33159/18 v. 15/05/2018

**SMARTWELT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2018. 1.- JUAN MANUEL GARCIA CARRAL, 03/05/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SAN B. DE PALERMO 1538 piso 4 A PALERMO SIN\_INFORMAR, DNI N° 25317983, CUIL/CUIT/CDI N° 20253179830,

FERNANDO GABRIEL ALEGRE, 05/06/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, O'HIGGINS 1754 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20360796, CUIL/CUIT/CDI N° 20203607963,. 2.- "SMARTWELT SAS". 3.- ARCOS 2149 piso 5 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2149 piso 5 B, CPA 1428, Administrador suplente: JUAN MANUEL GARCIA CARRAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2149 piso 5 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33477/18 v. 15/05/2018

**SYMPHONIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2018. 1.- CHRISTIAN JAVIER MENDOZA, 19/12/1986, Soltero/a, Argentina, comerciante, SAN PEDRITO 2823 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32759407, CUIL/CUIT/CDI N° 23327594079,

ALEJANDRO CESAR PALERMO, 11/02/1990, Soltero/a, Argentina, abogado, CARRASCO 131 piso PB 2 B° FLORESTA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34773727, CUIL/CUIT/CDI N° 20347737276,

MARIANO EZEQUIEL MALAGRINO, 01/06/1989, Soltero/a, Argentina, INGENIERO EN SISTEMAS INFORMATICOS, REP. DEL LIBANO 2047 piso QUILMES, DNI N° 34490769, CUIL/CUIT/CDI N° 20344907693,.

2.- "SYMPHONIA SAS". 3.- SAN PEDRITO AV. 2823 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN JAVIER MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRITO AV. 2823 piso, CPA 1437, Administrador suplente: ALEJANDRO CESAR PALERMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRITO AV. 2823 piso, CPA 1437

MARIANO EZEQUIEL MALAGRINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN PEDRITO AV. 2823 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 15/05/2018 N° 33497/18 v. 15/05/2018

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACTIVOS DIGITALES S.R.L.

Acto Privado del 29/3/18: Fernando Andrés ALBERT, 27/7/82, casado, DNI 29.698.193, Congreso 2193 Piso 11° B; Shirly Denise BERCHOLC, 12/6/90, soltera, DNI 35.227.934, Catamarca 564 Piso 7° A; ambos argentinos, comerciantes, de CABA. ACTIVOS DIGITALES S.R.L. 99 años. Desarrollar estrategias de marketing digital para empresas; diseño web; diseño gráfico; aplicaciones móviles; publicidad; consultoría y comercio on line, community management y cualquier otra solución dedicada a favorecer el desarrollo de la empresa. Capital: \$ 100.000. Gerente: Shirly Denise BERCHOLC con domicilio especial en Catamarca 564 Piso 7° Departamento A de CABA. Cierre ejercicio: 30/11. Sede: VERA 553 Piso 4° Departamento 19 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/03/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33121/18 v. 15/05/2018

### ACZA S.R.L.

1) María Cecilia Zamudio, Argentina, 12/11/1953, viuda, DNI 10.972.989, CUIT 27-10972989-8, comerciante, Palpa 2461, piso 8°, departamento "B", ciudad de Buenos Aires y Liliana Raquel Acosta, argentina, 25/03/1984, soltera, DNI 30.699.426, CUIT 27-30699426-9, comerciante, Oncativo 242, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires,. 2) Instrumento privado de fecha 09/05/2018. 3) ACZA SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "26", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Liliana Raquel Acosta, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "26", CABA. 9) 30-04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/05/2018

Daniel Antonio Funes - T°: 52 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33366/18 v. 15/05/2018

### ALBANY TECHNOLOGIES S.R.L.

Esc 66 8/03/2018 Reg. 1394 Adrián Omar Zubiria (gerente) DNI 16126456 55 años licenciado en informatica Liliana Mabel Fondo DNI 14431654 57 años perito mercantil domiciliados en Dr Tomás Manuel Anchorena 1170 piso 4 departamento D CABA, casados argentinos. Plazo 99 años Objeto: Fabricación y distribución de software, compra y venta de software, importación y exportación de componentes tecnológicos y productos informáticos, consultoría en informática, asesoría capacitación, servicios de outsourcing, Servicio de procesamiento de datos, desarrollo, programación, fabricación, soluciones integradas sistemas, programas, hardware en general, equipos de informática y todo tipo de productos informáticos; servicios de instalación, provisión mantenimiento y perfeccionamiento de hardware y software en general para la consecución del objeto principal. capital: \$ 50.000 Cierre ejercicio 31/12 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente Maipu 726 piso 5 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 1394

Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33078/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



**ARGO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Se informa constitución de S.R.L, conforme art. 10 LGS: 1) Marcelo Calcagno, argentino, nacido 17/03/1962, casado en primeras nupcias con María Alejandra Montes Flaquer, DNI 14.618.889, CUIT 20-14618889-4, empresario, domiciliado en Acceso Norte Km. 43.5, Pilar, Provincia de Bs. As.; Juan Pedro Echandi, argentino, nacido 22/07/1968, casado en primeras nupcias con Marina Lutjens, DNI 20.313.309, CUIT 20-20313309-0, abogado, con domicilio en la calle Lavalle n° 1312, 2° piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Constitución: instrumento privado 10/05/2018. 3) Denominación: Argo Construcciones S.R.L. 4) Sede social: Olazabal 5005, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción; INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.- 8) Administración social: estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Marcelo Calcagno. Fiscalización de la sociedad a cargo de los socios (artículo 55 Ley 19.550). 9) Representación legal: socio gerente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado constitución de S.R.L de fecha 10/05/2018

ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33333/18 v. 15/05/2018

**ASSERCA S.R.L.**

Por instrumento privado de 26-04-2018: Se reforma el Artículo Tercero: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial, en forma mayorista y/o minorista de: productos para uso médico y hospitalarios; instrumental, equipos, equipamiento, descartables y odontológicos de uso médico y hospitalarios; medicamentos y productos farmacéuticos.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 26/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33315/18 v. 15/05/2018

**BERNA BROTHERS COMPANY S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 10/05/2018. Cesión de Cuotas el Sr Nicolás Sergio Dominguez Pizzorno DNI 92.789.942 cedió al Sr. Ariel Martin Fernandez 7.500 Cuotas equivalentes a 7500 pesos de capital. Los socios Juan Manuel Fernández DNI 32.552.457, Pablo Norberto Rebolini DNI 32.788.271 y Ariel Martin Fernandez resuelven Reformar el Artículo 5° del Contrato Social. Constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera N° 3742. PB. CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/05/2018

GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33170/18 v. 15/05/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**BODEGON DEVOTO S.R.L.**

Por instrumento Privado del 09/05/2018 se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: José Luis VILLANUEVA, 24/12/1961, soltero, comerciante, DNI 14.618.752, CUIL 20-14618752-9, domiciliado en Sanabria N° 3670 CABA y Hugo Oscar SANDOVAL, 08/04/1949, casado, comerciante, DNI 7.651.237, CUIL 20-07651237-0, domiciliado en Sanabria número 3735, PB, Depto "4", CABA; Ambos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casa de comidas, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados como así también las máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para dicha industria; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, Servicio de Catering, explotación de concesiones gastronómicas. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes vigentes. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000, representado por 500 cuotas, un voto cada una, de \$ 100 cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 años. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente. SEDE SOCIAL: calle Fernández de Enciso número 3787 CABA. GERENTE: Hugo Oscar SANDOVAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Fernández de Enciso N° 3787 CABA. Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 09/05/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33166/18 v. 15/05/2018

**CABAYA S.R.L.**

1) Juan Carlos AYALA, argentino, 08/10/1970, soltero, DNI 24.871.138, CUIT 20-21758358-7, comerciante, Avenida Rivadavia 8846, CABA y Fiorella Nicole CABALLERO, argentina, 16/03/1999, soltera, DNI 41.716.514, CUIL 27-41716514-8, comerciante, Urquiza 440, piso 5°, departamento "F", Caba. 2) Instrumento privado de fecha 21/11/2017. 3) CABAYA SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Juan Carlos Ayala, con domicilio especial en Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 9) 30-11 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/11/2017

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33365/18 v. 15/05/2018

**CONSTRU-LIMP S.R.L.**

1) 9/5/18; 2) Ariel Jesús Arias, 31/1/77, DNI 25769893, Aristóbulo del Valle 2400, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; Lucas Ariel Arias, 28/1/97, DNI 40135287, Aristóbulo del Valle 2457, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) CONSTRU-LIMP S.R.L.; 4) 99 años; 5) realización de construcción y ejecución de obras civiles, viales, reformas, reparaciones de edificios rurales y/o urbanos; incluyendo el servicio de limpieza y mantenimiento de todas las partes interiores y exteriores. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/4; 9) México 1769, Caba; 10) Gerente: Ariel Jesús Arias, domicilio especial: México 1769, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/05/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33128/18 v. 15/05/2018



**CONSTRUCTORA PAJAROS S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 11/5/18. SOCIOS: Omar AGUIRRE, nacido el 6/1/69, DNI 24182377, con domicilio real en Florida 124, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Raúl QUIROGA, nacido el 28/4/72, DNI 22710284, con domicilio real en Florida 1176, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. DENOMINACIÓN: CONSTRUCTORA PAJAROS S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. Importación y exportación. CAPITAL: \$ 30.000. ADMINISTRACION Omar AGUIRRE GERENTE en forma individual quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL Avenida Patricios 382 Piso 3 Departamento A CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento privado de constitución de srl de fecha 11/05/2018  
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33428/18 v. 15/05/2018

**CRHA S.R.L.**

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente, Cambio de Domicilio, Ampliación de Objeto y Modificación: Acto Privado del 23/4/18. Cesión de Cuotas, los socios de "CRHA S.R.L." Marcelo José Humberto Maffia, 55 años, argentino, divorciado, Empresario, DNI: 16.214.123, Lavallol de Acosta 65, 1° Piso, Dto. "B", San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As. y Edgardo Gabriel Zurlo, 51 años, argentino, soltero, Empresario, DNI: 18.391.491, Congreso 2.346, 8° Piso, Dto. "B", CABA, resuelven: Aceptar la Renuncia al Cargo de Gerente de don Lucas Maffia, Designar Gerente, Trasladar la Sede Social, Ampliar el Objeto Social y modificar las cláusulas 2da., 4ta. y 5ta. así: Segunda: Instalación, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales, de internación domiciliaria y de rehabilitación. Tercerización de recursos humanos y/o tecnológicos a otras empresas relacionadas con la salud. Cuarta: El Capital se fija en la suma de \$ 30.000. Quinta: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Marcelo José Humberto Maffia, con Domicilio Especial en Av. del Libertador 4.748, 1° Piso, Dto. "D", CABA; Nueva Sede Social: Avenida del Libertador 4.748, 1° Piso, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Autorizado EN instrumento privado de fecha 23/04/2018.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33193/18 v. 15/05/2018

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**EGW S.R.L.**

Por Escritura N° 52 del 08/04/2018 se constituyó la sociedad: 1) EGW S.R.L. 2) Paraguay 1855 -CABA 3) 99 años. 4) Socios: Tomás Augusto WAISMAN, 26/06/1975, DNI 24.628.551, CUIT 23-24628551-9, soltero, Darragueira 245, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Martín Julio WAISMAN, 19/11/1968, DNI 20.493.595, CUIT 20-20493595-6, divorciado, República de la India 3215, piso 8°, CABA y Alejo Fernando WAISMAN, 05/04/1975, DNI 22.411.986, CUIT N° 20-22411986-1, casado, Billinghamurst 2054, piso 14°, depto. B CABA, todos argentinos. 5) Objeto: 1. Gastronómicas: Explotación comercial de negocio de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, heladería, pizzería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de galletitas, bizcochos, merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. 2. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales y frutos del país propiedad de la sociedad o de terceros; cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; cultivo, forestación y reforestaciones de toda clase; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, caballos, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. 3. Comercialización: Compra, venta, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos y frutos obtenidos de su actividad agropecuaria, forestal y ganadera, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, caucho, sus derivados y productos elaborados con los mismos. 4. Asesoramiento y administración: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización y administración de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. 5. Industriales: Fabricación, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, procesamiento, deshidratación, desecado, enfriamiento y/o congelamiento de los productos mencionados en los apartados anteriores. 6. Importación y exportación: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, cámaras y neumáticos, tecnología y toda clase de bienes y productos. 6. Inmobiliaria: compraventa de inmuebles en general ya sea urbanos o rurales con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 7. Constructora: mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y/o privadas y/o mixtas, construcciones de inmuebles de todo tipo, ya sean urbanos, rurales, de los denominados mixtos, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales,; tendido de todo tipo de cañerías y ductos, oleoductos, gasoductos, acueductos, mineraloductos y sus instalaciones complementarias, plantas compresoras, terminales petroleras, plantas de tratamiento y almacenamiento de hidrocarburos, etc.; tendido de redes eléctricas y/o de comunicaciones y sus instalaciones complementarias, plantas transformadoras, usinas, etc.; construcción de silos, caminos, puentes, diques, represas, plantas depuradoras, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. 8. Financiera: Por medio de aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación de empresas, créditos hipotecarios o comunes y otros valores con exclusión de las que requieran el concurso público y las comprendidas en la ley dieciocho mil sesenta y uno. 9. Concesiones públicas y/o privadas: Asumiendo el carácter de concesionario para la explotación de concesiones públicas y/o privadas de todo tipo, que impliquen la realización de obras o no, incluyendo los servicios de agua corriente, cloacas, desagües, electricidad; la explotación de yacimientos de gas y petróleo y el transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos de propia producción y/o de terceros; caminos, rutas, viaductos, corredores viales, puentes, etc., por sistema de peaje y/o subsidio y/o mixto. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Tomás Augusto WAISMAN, Martín Julio WAISMAN y Alejo Fernando WAISMAN, todos fijan domicilio especial en Paraguay 1855, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 08/04/2018 Reg. N° 46  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

**EL BENDITU S.R.L.**

1) Ana María Aguera, argentina, 21/01/1963, divorciada, DNI 16.215.344, CUIT 27-16215344-2, comerciante, Ramos Mejía 62, Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y María Susana Aguera, argentina, 18/06/1966, divorciada, DNI 18.039.829, CUIT 27-18039829-0, comerciante, José Ingenieros 78, Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 21/03/2018. 3) EL BENDITU SRL. 4) Avenida Santa Fé 3199, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Liliana Raquél Acosta, argentina, 25/03/1984, soltera, DNI 30.699.426, CUIL 27-30699426-9, comerciante, calle Devillard 2336, Ostende, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3199, CABA. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/03/2018  
Daniel Antonio Funes - T°: 52 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33367/18 v. 15/05/2018

**EL NEGOCIO S.R.L.**

Por instrumento privado de 02-05-2018: a) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto: Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad; y en cuanto a la Garantía de los Gerentes. b) Atento al vencimiento de su cargo se vuelve a designar como Gerente a Juan Carlos Simone con domicilio especial en Santo Tome 3258 piso 1° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 02/05/2018  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33318/18 v. 15/05/2018

**ELE JOTA S.R.L.**

ELE JOTA S.R.L. 1) LUCAS ALBERTO ROMBOLA, argentino, nacido el 24/11/1989, soltero, empresario, DNI 34.906.308, CUIT 20-34906308-6, con domicilio real en la calle Puna 3526 Departamento 3, CABA y JAVIER ALEJANDRO MENDEZ, argentino, nacido el 22/1/1986, licenciado en administración agropecuaria, soltero, DNI 32.151.051, CUIT 24-32151051-1, domiciliado en José Pedro Varela 4419 5° Piso C CABA. 2) 9/05/2018. 3) ELE JOTA SRL 4) Puna 3526 Departamento 3 CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, mandatos, o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general, y el desarrollo de la actividad inmobiliaria: compra, venta, comercialización, permuta, desarrollo, loteo, administración, locación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 7) \$ 50.000. 8) Administración: Uno o más gerentes. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Gerente LUCAS ALBERTO ROMBOLA quien fija domicilio en Puna 3526 Departamento 3 CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 09/05/2018  
Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33444/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**ELEVACIONES YAMEL S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) ELEVACIONES YAMEL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-04-2018. 3) German Daniel CLEMENTE, argentino, soltero, nacido el 15-09-1997 comerciante, DNI 40755782, CUIL 20-40755782-5, con domicilio real y especial en República Argentina 656, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Juan Ramón ROMERO, argentino, soltero, nacido el 07-02-1976, comerciante, DNI 25181203, CUIL 20-40755782-5, con domicilio real y especial en Piedrabuena 3875, José Marmol, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. La prestación de servicios de movimientos de cargas en auto elevadores, grúas, hidrogruas y todo tipo de equipos para el transporte vertical. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Jose León Cabezón 3294, CABA. Se designa gerentes: Juan Ramón ROMERO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33314/18 v. 15/05/2018

**GELDTEX S.R.L.**

Esc. 111 del 10/5/2018. SOCIOS: Sabrina Natalia Pereyra, 20/6/90, dni 35232526, soltera, domicilio Junín 1350 Pdo San Martín Pcia Bs As; y Hugo Javier Basiglio, 12/9/80, dni 28294870, gerente por tiempo indeterminado, casado, domicilio real Solis 722 Pdo San Martín Pcia Bs As; y especial en sede social: Paez 2941 caba. ambos argentinos, comerciantes. PLAZO: 99 años. OBJETO: industrialización, producción, y estampado de telas, tejidos y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil. CAPITAL \$ 60000. CIERRE 31/12 anual. Representación a cargo de la gerencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33162/18 v. 15/05/2018

**GROW UP DESARROLLO DE NEGOCIOS S.R.L.**

LUIS CLEMENTE SAN SEGUNDO LOPEZ, DNI 94.678.685, CUIT 20-94678685-4, 24/11/69, Las Campanillas, 1571, Dpto. 29, Pilar, Pcia. Bs. As. y PATRICIA LAURA ROCCAFORTE, DNI 22.041.495, CUIT 27-22041495-2, 26/06/71, Las Caléndulas 3773, Lote 11, Pilar, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, divorciados, empresarios. Sede y domicilio especial: Talcahuano 438, piso 1, Of G, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Cierre: 31/12 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, desarrollo de servicios informáticos y de computación, instalación, asistencia y capacitación en la utilización de equipos, insumos, programas y sistemas; servicios de consultoría informática para el desarrollo de proyectos, realizar estudios, informes, auditorías y programas; exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, productos eléctricos, mecánicos, electrónicos, software informático, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: \$ 30.000. Administración-Representación Legal-Usos Firma: 1 o más: Gerentes, socios o no, por 3 años reelegible, individual/indistinta. 31/12. Gerente: LUIS CLEMENTE SAN SEGUNDO LOPEZ, domicilio especial en Talcahuano 438 piso 1, Of. G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/05/2018

Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33084/18 v. 15/05/2018

**GRUPO F.O.R. GESTIONES FINANCIERAS S.R.L.**

1) 8/5/18 2) Rodolfo Fabián ZETA, DNI 17436745, SOLTERO, 9/3/65, Ramón Falcón 1542 dto. 12, Ramos Mejía, Pcia de Bs. As.; Rodrigo Maximiliano GONZALEZ DNI 30182675, casado, 28/3/83, Fray Luis Beltrán 266 Piso 4, Dto. A, CABA; Osvaldo Luis NOVERASCO, DNI 12081943, casado, 28/3/58 y María Florencia NOVERASCO, soltera, 5/4/89, DNI 34482573, ambos domicilio Callao 1733 Villa Madero, Pcia. de Bs. AS. todos argentinos y comerciantes. 3) Fray Luis Beltran 266, piso 4, dto. A CABA. 4) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios 6) 99 años. 7) \$ 120.000 8) Gerentes: Rodolfo Fabián ZETA, Rodrigo Maximiliano GONZALEZ y Osvaldo Luis NOVERASCO todos domicilio especial sede social. 9) 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2018 N° 33500/18 v. 15/05/2018

**GRUPO MIS S.R.L.**

Por Escritura N° 29 del 10/5/2018, folio 147, pasada ante Adriana M. Pérez Alfei, Adscripta al Registro 810 de C.A.B.A, se constituyó "GRUPO MIS S.R.L." por 99 años desde inscripción en la I.G.J. SOCIOS: Marcela Rosana PEREZ, argentina, nacida el 25/1/1966, casada en primeras nupcias con Javier Horacio Martin, DNI 17.535.332, CUIT 27-17535332-7, productora de seguros, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 20.170, edificio 11, piso 2°, departamento "10", de la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, prov. de Buenos Aires y Agustín IZZI, argentino, nacido el 13/11/1992, soltero, hijo de María Alejandra Mosquera y de Osvaldo Dino Izzi, DNI 37.054.787, CUIT 20-37054787-5, productor de seguros, domiciliado en Sarmiento número 1393, de la localidad y partido de San Vicente, prov. de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, así como asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota, suscripto por los socios en partes iguales. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DISOLUCION: según ley 19.550. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 546, piso noveno, oficina "A", CABA. GERENCIA: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de vigencia del contrato social. GERENTES: Marcela Rosana PEREZ, DNI 17.535.332 y Agustín IZZI, DNI 37.054.787, quienes aceptan el cargo en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 810

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33101/18 v. 15/05/2018

**HPM SOLUCIONES S.R.L.**

1) 11/5/18 2) Sebastián MOYANO, DNI 34907391, 24/10/89 y Nicolás Damián MOYANO, DNI 39486067, 1/8/93 ambos domiciliados en Murguiondo 3420, piso 1 CABA, argentinos, solteros y comerciantes. 3) Murguiondo 3420, piso 1 CABA 4) Compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, importación, exportación y distribución de automóviles, vehículos y similares, nuevos y usados, con los servicios accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Sebastián MOYANO domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/05/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2018 N° 33503/18 v. 15/05/2018

**J.C.T. BROKERS DE SEGUROS S.R.L.**

Se rectifica edicto del 6/04/2018 T/I N° 21827/18 se incorpora como socio Luis PANDOLFI argentino, 2/01/1954, casado, productor de seguros, DNI 11.027.183, domicilio Av Santa Maria 4249, Tigre, PBA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33109/18 v. 15/05/2018

**JUMAKIARA S.R.L.**

La reunión de socios del 10/04/18 resolvieron: a) Ratificar como Gerente a Juan Pablo Lorenzo y designar además como nuevo Gerente a Antonio Lorenzo, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en Terrada 1911, CABA. y b) Ampliar el objeto social, reformándose el artículo tercero, a saber: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción, y compraventa, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de propiedad horizontal, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materiales para la construcción, artefactos, maquinarias, tecnología, productos e insumos relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por si o por medio de profesionales habilitados al efecto, cuando las leyes y reglamentaciones pertinentes así lo exijan". Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 1842  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33526/18 v. 15/05/2018

**L&L COMUNICACIONES S.R.L.**

Diego Maximiliano Lemos, 12/01/77, DNI 25.682.257, de José Ingenieros 3561, Olivos, Vicente López; Juan Pablo Lauriola, 08/02/85, DNI 31.314.959, de Gelly y Obes 1541, El Talar, Tigre; Ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA; 2) 08/05/18; 3) L&L COMUNICACIONES SRL; 4) Suipacha 128, Piso 1, Dpto. B, CABA; 5) La compra venta importación y exportación, fabricación y comercialización de equipos de comunicación, antenas, cables, conectores, repuestos, partes y accesorios, provisión de servicios de conectividad de datos, reparación de aparatos de informática.; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Diego Maximiliano Lemos y Juan Pablo Lauriola, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/03 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 235 de 10/05/2018 Reg. N° 662  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33196/18 v. 15/05/2018

**LANZROD S.R.L.**

1) Juan José RODRIGUEZ, argentino, 14/09/1980, soltero, DNI 28.378.465, CUIT 20-28378465-8, comerciante, Urquiza 440, piso 5°, departamento "F", ciudad de Buenos Aires y Ezequiel Nicolás LANZILOTTI, argentino, 03/01/1983, soltero, DNI 29.900.943, CUIL 20-29900943-3, comerciante, Los Incas 2559, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 21/11/2017. 3) LANZROD SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Juan José Rodríguez, con domicilio especial en Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 9) 30-11 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/11/2017  
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33364/18 v. 15/05/2018

**LIBERHOUSE S.R.L.**

1) Nadia Analía Valiño DNI 31088514, 09/07/84 argentina comerciante soltera Claudia Marcela Valiño DNI 22878379, 26/08/72 argentina casada Paysandú 1153 Wilde, Provincia de Buenos Aires y Miguel Ángel Valiño DNI 11413377, 05/10/53 argentino comerciante. Todos domiciliados en Paysandú 1153 Wilde Pcia. de Bs As 2) 04/05/18 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1881 CABA 5) Inmobiliario Mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción alquiler administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Miguel Ángel Valiño con domicilio especial en la sede social 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2018  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33491/18 v. 15/05/2018

**LOMAVA S.R.L.**

Constituida Esc. del 20/4/18. Socios Cristian Fernando LOPARDO soltero nacido 18/2/83, DNI 29850170 CUIT 20-29850170-9 domicilio calle 35 N° 2046 Veinticinco de Mayo Provincia de Bs As, Carlos Adrián MASIP, casado primeras con Vanina Dana Blanco nacido 20/3/79 DNI 27344001 CUIT 20-27344001-2 domicilio Puán 1448 CABA y Pablo Fernando VARELA casado primeras con Mirna Eliana Soro nacido 5/8/78 DNI 26734395 CUIT 20-26734395-1 domicilio Juncal 1207 Aldo Bonzi Provincia de Bs As, todos argentinos y comerciantes. Sede Social Moreno 1702 piso 6° izquierda CABA. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: 1) la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de cremas y postres helados, refrescos, tortas y dulces de todo tipo y cualquier otro producto comestible derivado de harinas, frutas y afines; y 2) la compraventa al por mayor y/o menor, consignación, representación, exportación e importación de los productos precedentemente enunciados. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: 1 a 3 socios gerentes individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio: 31/07 de cada año. Gerentes Cristian Fernando Lopardo, Carlos Adrián Masip y Pablo Fernando Varela. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 474  
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33074/18 v. 15/05/2018

**LOOKEARTE S.R.L.**

En Instrumento público del 3/4/2018, folio 190, se modificó sede social: Camarones N° 2840, CABA. Autorizada María V. Bagú, en la escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 10

MARIA VICTORIA BAGU - Notario - Nro. Carnet: 6281 Registro: 86010 Adscripto

e. 15/05/2018 N° 33368/18 v. 15/05/2018

**LOS MARISCALES S.R.L.**

1) Ricardo Alfonso Mouriño divorciado 11/11/57 DNI 13437561 Forest 2218 Gerli Avellaneda Juan Carlos Pazos casado 11/12/65 DNI 17540654 Alfredo Palacios 1380 Lanus argentinos comerciantes Pcia Bs. As 2) 6/4/2018 3) 31/5 4) \$ 60.000 5) Venezuela 4369 Piso 7° Departamento A CABA 6) 99 años 7) Gerente: Juan Carlos Pazos con domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial de negocios de gastronomía restaurante confiterías cantinas marisquerías sushibar snack bar casas de comidas rapidas (fast-food) para llevar catering delivery y despacho de bebidas Elaboracion compra venta importación exportación distribución representación mandatos franchising de todo tipo de productos alimenticios comestibles bebidas y merchandising vinculados con la actividad comercial Autorizado instrumento privado 06/04/2018.  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33360/18 v. 15/05/2018

**M Z E HIJOS CONSTRUCCIONES METALICAS S.R.L.**

Por instrumento privado del 16.4.2018, Santiago Agustín Moyano, soltero, 12.4.1995, DNI 38987193, CUIL 20-38987193-2; María de los Ángeles Zurita, casada, con 2.5.1972, DNI 22772303, CUIT 27-22772303-9, ambos argentinos, empresarios, domiciliados calle Laguna Honda 9559 Altos de Villa Rivera Indarte, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; 1. M Z e hijos Construcciones Metalicas SRL. 2. 99 años; 3. Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, montaje, transformación, tratamiento del hierro, acero inoxidable, aluminio y todo tipo de metales mecanizado de piezas y materiales ferrosos y sus derivados, así como la producción de tinglados para galpones, carrocería vehicular, cubiertas metálicas, carpintería metálica, maquinarias de todo tipo y uso, motores, instrumental, partes, accesorios, implementos, repuestos, y herramientas para uso y aplicación en cualquier tipo de actividad vinculada o no a la industria metalúrgica;. 4. Capital \$ 100000, 100 cuotas \$ 1000 cada una; 5. 1 o mas gerentes. 6. Gerente: Santiago Agustin Moyano con domicilio especial en la sede social de Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA. Ejercicio: 30.6. cada año; Cada socio suscribe 50 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/04/2018  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33079/18 v. 15/05/2018

**MISTER TRAPO S.R.L.**

El aviso 26862/18 del 23/4/2018 se omitió consignar que renuncia al cargo de gerente el señor Gustavo Javier Gomez Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 636  
JOSE MARIA LORENZO - Matrícula: 4955 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33517/18 v. 15/05/2018

**MUNICH AUTOS S.R.L.**

Acto privado 11/05/18. Socios: GABRIEL ALEJANDRO SAPIENZA, argentino, 31/10/88, soltero, empresario, DNI 34.179.465, domicilio real y especial Centenera N° 727, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y LUCIA ALLIEVI, argentina, 17/02/92, soltera, empresaria, DNI 36.785.368, Verdi N° 2394 Hurlingham, Pcia de Bs As, Plazo: 99 años. Objeto Social: El ejercicio de mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, con el fin de comercializar bienes y servicios, por medio de venta directa, telemarketing y/o cualquier otra vía. Capital social: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 31/07. Administración y Representación: GABRIEL ALEJANDRO SAPIENZA en calidad de GERENTE,. Domicilio legal: Humboldt 1626 1° oficina 2 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 11/05/2018 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33165/18 v. 15/05/2018

**NOISETTE S.R.L.**

1) Virginia María Cancino de Delgado Pasaporte Venezolano N° 102747078, 10/10/80, Venezolana, comerciante, casada Soler 5654 Piso 6 Depto. A CABA y Jorge Isaías Delgado Vioria Pasaporte Venezolano 10274775, 05/10/78, Venezolano Licenciado en Economía casado, Soler 5654 Piso 6 Depto. A CABA. 2) 08/05/18 4) Soler 5654 Piso 6 Depto A CABA 5) Objeto la compra venta elaboración importación y exportación y distribución de productos alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Virginia María Cancino de Delgado y Jorge Isaías Delgado Vioria ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33492/18 v. 15/05/2018

**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE  
 **0810-345-BORA (2672)**  
[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**ONIRO DESARROLLOS URBANOS S.R.L.**

Constituida Esc. del 11/4/18. Socios Pablo Daniel MACIA nacido 21/6/83 DNI 30367558 CUIT 20-30367558-3, domicilio Viamonte 336 CABA y Fernando Esteban MACIA nacido 27/5/76 DNI 25257435 CUIT 20-25257435-3 domicilio Holmberg 2661 departamento 109 CABA, ambos solteros, argentinos y comerciantes. Sede Social Lavalle 1290 piso 6° oficina 609 CABA. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 3. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 4. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 5. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los socios las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 6. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 7. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 8. La participación en sociedades civiles o comerciales, y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 9. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 10. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 11. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones. 12. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. Capital \$ 200.000 en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: 1 a 2 socios gerentes individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Gerentes Pablo Daniel MACIA y Fernando Esteban MACIA. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33068/18 v. 15/05/2018

**PETTISH VILLA CRESPO S.R.L.**

1) Sebastian RODRIGUEZ, 16/2/74, DNI 23.820.737, domiciliado en Jufre 876, CABA; Claudio Marcelo DAPELO, 26/3/68, DNI 20.203.850, domiciliado en J. B. Ambrosetti 499, 6° piso, CABA, ambos argentinos, casados, y comerciantes. 2) Esc. N° 163 del 11/05/2018, Folio 519, Registro 441, CABA. 3) PETTISH VILLA CRESPO S.R.L. 4) Av Corrientes 5335, CABA. 5) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensillos para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerentes: Sebastian RODRIGUEZ y Claudio Marcelo DAPELO, ambos con domicilio especial en Av Corrientes 5335, CABA. 9) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 441 Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33175/18 v. 15/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**PULGO S.R.L.**

Por contrato privado del 09/05/2018: 1) Sergio Manuel BURAK, DNI 25.284.694, 21/6/1976, argentino, soltero, Productor Teatral, domicilio Franklin 47, 4to "B" CABA y Mariana Paula FUENTE, DNI 21.832.903, 20/08/1970, argentina, divorciada, Abogada, domicilio Av. Cabildo 3070 PB "A" CABA; ambos con domicilio especial en la sede social. 2) 09-05-18. 3) PULGO SRL 4) Av. Cabildo 3070, Planta Baja departamento "A" CABA. 5) a) PRODUCTORA: Producir espectáculos de teatro profesional de todo género, espectáculos de shows, de café concert, obras de teatro, películas cinematográficas, contenidos audiovisuales y gráficos de cualquier índole, inclusive publicitarias, de animación, artísticas, culturales, informativas, educativas, de radiotelefonía de cualquier índole y naturaleza, ya sea para televisión abierta, cable, circuitos cerrados, radios de frecuencia modulada o no, abiertas o cerradas, internet, pudiendo realizar contrataciones artísticas y publicitarias. b) PUBLICIDAD: Explotación comercial del negocio de producción de contenidos, publicidad, marketing y propaganda mediante la realización de producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, fotográficas y discográficas; la producción, post producción, dirección, grabación, edición y comercialización de todo tipo de contenidos para cine, radio, televisión e internet; la creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública, internet y cualquier otro medio de difusión. Quedan excluidas todas las actividades previstas en la Ley 26.522. c) ORGANIZACION DE EVENTOS: Producción, desarrollo, organización, dirección y planificación de todo tipo de eventos deportivos, culturales, fiestas privadas. El alquiler de los elementos necesarios para el desarrollo de los eventos. 6) 99 años. 7) \$ 60.000.- 8) Gerente: Sergio Manuel BURAK 9) Representación Legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 10) Junio 30 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Horacio Ramiro Currais de fecha 09/05/2018  
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33138/18 v. 15/05/2018

**ROSBACO SERVICIOS S.R.L.**

Por escritura del 17/04/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Ricardo ROSBACO, 6/1/80, soltero, DNI 27.846.063, Avenida Juan B. Justo 1421, Piso 4, Departamento B, CABA y Tomás ROSBACO, 26/5/85, casado, DNI 31.598.833, Roosevelt 2.420, CABA, ambos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: A) Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. B) Transporte: de mercaderías generales, fletes y acarreos, almacenamiento, depósito y embalaje de materiales, herramientas y maquinarias vinculadas directamente al objeto social. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley 21526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Administración: Administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propias o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como Fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Las actividades que la legislación vigente así lo requiera, estarán reservadas a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Tomás ROSBACO, con domicilio especial en la sede; Sede: Bernardo de Irigoyen N° 1.140, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 17/04/2018 Reg. N° 1771  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33125/18 v. 15/05/2018

**ROSILUCAN S.R.L.**

1) Rolando Salomón MIZRAHI JUALLA, argentino, 6/12/1960, DNI 14.199.464, casado, comerciante, y Olinda Silvina YASIN, argentina, 21/10/1962, DNI 16.037.877, casada, empresaria, domiciliados en Beruti 3372, Piso 14, CABA. 2) Inst. Priv. 27/3/2018. 4) Avda. Pueyrredón 209, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: a) Fabricación, producción, compraventa, distribución, representación, consignación, de fibra y/o demás productos textiles, indumentarias y sus accesorios y b) Exportación y/o importación. 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 100.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Rolando Salomón MIZRAHI JUALLA, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/03/2018  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33222/18 v. 15/05/2018

**SIGMA INTERNATIONAL LOGISTICS S.R.L.**

Comunica que por escritura del 20/12/2017, pasada ante la escribana Carolina Rovira, al folio 3161 del Registro 321 CABA, se modifico el Artículo Quinto del Contrato Social, estableciéndose que “la Administración, dirección y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes en caso de pluralidad ejercerán las funciones en forma indistinta”. Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Ileana Elba Araujo y aprobó su gestión. Se designó GERENTE a María Cristina Montoya, argentina, soltera, nacida el 11/12/1959, DNI 13.804.183, empresaria, CUIL 27138041838, quien aceptó el cargo y declaró domicilio real en Juan T. Pizzurno 367, Dpto 3, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires y constituyó domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 3420 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 321. Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 321.

carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33077/18 v. 15/05/2018

**SUN & CO S.R.L.**

Instrumento privado del 8/5/18. 1) Maria Lis Rivas, argentina, soltera, estudiante, DNI 32902814, 27/5/87, Frutos 2148, Santo Tome, Pcia. Santa Fe; y Franco Aglieri, argentino, en unión civil, administrador, DNI 32895197, 12/5/87, Billinghamurst 132 piso 2° depto. B, CABA. 2) SUN & CO S.R.L. 3) Migueletes 1188 piso 2° depto. A, CABA. 4) 99 años. 5) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todo tipo de bienes, mercaderías y productos; podrá asimismo compra productos a granel y envasarlos con marca propia, compra y venta de bebidas con y sin alcohol, de golosina por peso con o sin envoltorio, a la venta de accesorios de regalería, juguetería, replica de cuadros, artículos y accesorios de diseño y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los polirubros. 6) \$ 50000. 7) 31/12. 8) Gerente: Franco Aglieri, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/05/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/05/2018 N° 33489/18 v. 15/05/2018

**SYRCOP S.R.L.**

1) 10/5/18; 2) Alicia Diaz, 27/7/56, casada, DNI 13030023, Lafinur 3383 Piso 11° Departamento A, Caba; Yesica Ayelén Spina, 30/5/88, soltera, DNI 33853049, Azcuénaga 1540, Piso 2° Departamento A, Caba; ambas argentinas, comerciantes; 3) SYRCOP S.R.L.; 4) 99 años; 5) industrialización, comercialización, importación y exportación de productos electrónicos, tales como maquinas fotocopiadoras, impresoras, multifuncionales, copiadoras de planos, elementos de gráfica y similares, equipamiento de comunicación y telefonía, computadoras, software, así como sus accesorios, materiales auxiliares, repuestos e insumos, y el servicio de mantenimiento de los mismos; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 31/12; 9) Azcuénaga 1540, Piso 2° Departamento A, Caba; 10) Gerente: Yesica Ayelén Spina, domicilio especial: Azcuénaga 1540 Piso 2° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/05/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33126/18 v. 15/05/2018

**TOSH S.R.L.**

“INS, REG. PUB. COMER. MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - (EXPTE. N° 6539980)” - Mediante Acta Social N° 10 de fecha 05/08/2017 se decide el cambio de sede social desde Ayacucho N° 1767 piso 5 depto. A, CABA, a la calle Raúl Casariego N° 4422 Córdoba, Pcia. de Córdoba y por Acta Social N° 11 de fecha 15/09/2017 se modifica la cláusula primera del contrato social. Juzg. de 1ª Inst. y 52ª C. y C. Con. Soc. 8 Sec. de la ciudad de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta social N° 10 de fecha 05/08/2017

VIVIANA BEATRIZ LOPEZ - T°: 321 F°: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33209/18 v. 15/05/2018

**TRANSPORTE ML S.R.L.**

Por Esc. Nº 93 del 10/05/2018, Folio 257, se constituyo TRANSPORTE ML S.R.L. Socios: Leandro Hipolito DI STEFANO, argentino, 15/10/1975, soltero, empresario, DNI 23.704.400, CUIT 20-23704400-3; y Marcela Elisa ORTIZ, argentina, 28/03/1972, divorciada, comerciante, DNI 22.668.064, CUIT 27-22668064-6, ambos argentinos, domiciliados Bartolome Cruz 1150, Torre 5, Piso 1, departamento "C", Vicente López, Prov. Bs. As.. OBJETO: El transporte nacional e internacional, por via terrestre, aérea, fluvial y marítima de cargos en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, líquidos de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, con vehículos propios o de terceros, en comodato, o arrendados. Comisionista y representante de todo tipo de operación afín al objeto social. La fabricación de hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, y toda clase de productos textiles y similares así como todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil de la indumentaria. Comerciales: Por la importación, exportación, compraventa, distribución, comercialización minorista y mayorista de artículos textiles y prendas de vestir, indumentaria informal y deportiva, calzado y accesorios; y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos. Duración: 99 años. Administración Gerentes. Domicilio Social: Juramento 3030, Piso 4, departamento "B" CABA. Cierre: 30/04. Capital: \$ 200.000.- Gerentes: Leandro Hipolito DI STEFANO y Marcela Felisa ORTIZ, aceptan el cargo y con constituyen domicilio especial en sede social sita en Juramento 3030, Piso 4, departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33220/18 v. 15/05/2018

**WEKOR S.R.L.**

1) Instrumento privado del 09/05/2018; 2) Soledad Paula Sandoval (gerente), argentina, nacida el 08/03/1979, empresaria, DNI 27.333.707, domicilio real en Aristóbulo del Valle 5155, San Francisco, Benavidez, Buenos Aires y domicilio especial en Viamonte 976 1º "A", CABA; y Agustina Green (gerente), argentina, empresaria, nacido el 02/07/1976, DNI 27.940.445, domicilio Av. Santa María 3280, El Atardecer, Tigre, Buenos Aires y domicilio especial en Viamonte 976 1º "A", CABA. 3) 99 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: gestión y desarrollo de Recursos Humanos; servicios de asesoramiento, selección y reclutamiento de personal; organización de eventos; capacitación, desarrollo, certificación e implementación de sistemas; realización de encuestas y/o relevamientos; administración, desarrollo e implementación de herramientas diagnósticas; y cualquier otra actividad relacionada en la gestión y el desarrollo de los Recursos Humanos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.; 5) \$ 60.000; 6) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Viamonte 976 Piso 1 Dep. A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/05/2018

María Clelia Massad - Tº: 117 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33218/18 v. 15/05/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**ZENSITEC S.R.L.**

Por acta del 11/12/2017 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Fabricación, diseño, reparación, armado y/o ensamble de equipos eléctricos, tableros eléctricos, implementos y accesorios metálicos de hierro, chapa, acero inoxidable y/o fundiciones, u otros para equipos de uso industrial, deportivo o de esparcimiento. b) Construcción de edificios, casas, desarrollo de clubes de campo, country y todo tipo de construcciones civiles. Construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. c) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales, comerciales y domiciliarias. d) La comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y equipos, destinados a la construcción, incluyendo artículos de electricidad, iluminación, ferretería, plomería, calefacción. e) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, promoción y administración de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. f) Explotación de gimnasios: explotación en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, explotación en todas sus formas de artes marciales, y la enseñanza y capacitación en dichos deportes. Compra venta, importación, exportación, comercialización, distribución, de aparatos, máquinas, accesorios e indumentaria relacionados con las actividades deportivas y/o recreativas que realice la sociedad. g) Explotación de negocios gastronómicos: la explotación comercial de los negocios de venta de, cafetería, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas. h) Inversión: Todo tipo de inversiones sea por compra /o adquisición por cualquier razón a título oneroso y/o gratuito así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, semovientes, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con todos los bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio del fideicomiso de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes, todo ello con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso público. J) Mandataria: representaciones, consignaciones, y mandatos relacionados con los negocios comerciales enunciados precedentemente. Se reformo artículo 2°. Renuncio como gerente Andrés Urbanitsch. Se designa como gerentes a Andrés Urbanitsch, y Sebastián Brange, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1920, Piso 2, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33471/18 v. 15/05/2018

---

**OTRAS SOCIEDADES**

---

**URIA, MENENDEZ Y CIA ABOGADOS, S.C.**

Por Esc. 71 del 11/05/18 Registro 243 CABA, se protocolizó el Acta de Consejo de Administración del 23/11/2016 en virtud de la cual se resuelve cerrar la sucursal de la sociedad extranjera y designar como liquidadora y depositaria de los libros contables y demás documentación social a Cecilia REMIRO VALCARCEL, DNI 93.949.727, quien constituyó domicilio especial a esos fines en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, CABA quien Solicita la cancelación registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33464/18 v. 15/05/2018

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Consorcios/as: En cumplimiento de lo especificado en el Art. 32° del Estatuto Social y el Art. 16° inc. C de la Ley 20.321, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 2018, a las 17,30 horas, en su sede social sita en la Av. Rivadavia 1273, 1° piso, Of. "18", de la Ciudad Autónoma de Bs. As., con el objeto de tratar los siguientes: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social 29 finalizado el 30 de junio de 2017 a saber: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora. 3°) Explicación a la Asamblea las causas de la demora del llamado a Asamblea. 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora. 5°) Ratificación de los cargos de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora. 6°) Modificación del Art. 1° del Estatuto Social en cuanto al nombre de la Asociación Mutua.

Presidente - Luis C. Tato. Secretario - Jorge R. Herrero. S/Libro Acta de Asamblea N° 2 - Acta N° 12 del 17/06/2017, Folio 83 al 85.

Certificación emitida por: Ruben G. Salaberren. Registro N°: 1097. Matrícula N°: 2316. Fecha: 07/5/2018. Acta N°: 001. Libro N°: 11.

e. 15/05/2018 N° 33114/18 v. 15/05/2018

### CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2018, a las 17 horas, en el domicilio de la Avda. Leandro N. Alem 449, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
- 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017":
- 3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
- 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

#### EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

#### PRESIDENTE

Designado por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2017 y Acta de Directorio del 14 de julio de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33458/18 v. 21/05/2018

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.

3) Consideración a dar al resultado del ejercicio.

4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 23/6/2017 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33098/18 v. 21/05/2018

**DOMONET S.A.**

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 04 de Junio de 2018 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 30/6/2014 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33213/18 v. 21/05/2018

**ESCUDO SEGUROS S.A.**

Por Acta de Directorio del 11/05/18 el Sr. Presidente Paulo Martin Espinoza pasa a convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria en la sede legal Avenida Corrientes número 330 piso 4to. de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Tratamiento y consideración de su gestión y honorarios. 3) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización de Gestión y Certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33383/18 v. 21/05/2018

**IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 04 de Junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la distribucion de los dividendos dispuestos por Fabrica de Implementos Agricolas S.A.I.C.Y.F."FIASA", en su Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 2018, en su condicion de accionista.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33515/18 v. 21/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE REPRESENTANTES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2018 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (SITRAJU-CABA)

ACTA DE LA COMISION DIRECTIVA DE SITRAJU-CABA:

En Buenos Aires a los 7 días del mes de mayo de 2018, siendo las 9:00 horas, en la sede de SITRAJU-CABA, sita en Chile 484, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunida la Comisión Directiva de SITRAJU-CABA, se hacen presentes todos sus integrantes y SE RESUELVE:

1) Convocar a sesión ordinaria a la ASAMBLEA DE REPRESENTANTES para el día 29 de junio de 2018, a las 15:30 hs. en la sede gremial sita en la calle Chile 484 de esta ciudad.

2) Establecer como orden del día para la ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES del día 29 de junio de 2018 el siguiente:

a) Apertura del acto a cargo de la Secretaria General y el Secretario Adjunto, presidiendo conjuntamente la Asamblea, en presencia de los miembros de la Comisión Directiva. (Art. 32 Estatuto social SITRAJU-CABA)

b) Elección de una Comisión de Poderes que tendrá a cargo examinar las credenciales de los representantes y emitir un despacho. (Art. 35 inc. b)

c) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.

d) Constitución de la Asamblea Ordinaria. (Art. 31)

e) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. (Art. 33 inc. a)

f) Creación de ámbitos de trabajo, establecimiento de sus funciones y sus criterios generales de actuación. (Art. 33 inc. j)

g) Debate abierto sobre la situación política nacional, situación de los trabajadores judiciales a nivel nacional y nivel local.

h) Cierre del acto a cargo de la Secretaria General y el Secretario Adjunto.

3) Convocar a sesión extraordinaria a la ASAMBLEA DE REPRESENTANTES para el día 29 de junio de 2018, a las 17:30 hs. en la sede gremial sita en la calle Chile 484 de esta ciudad. (Art. 87)

4) Establecer como orden del día para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES del día 29 de junio de 2018 el siguiente:

a) Apertura del acto a cargo de la Secretaria General y el Secretario Adjunto, presidiendo conjuntamente la Asamblea, en presencia de los miembros de la Comisión Directiva. (Art. 32 Estatuto social SITRAJU-CABA)

b) Elección de una Comisión de Poderes que tendrá a cargo examinar las credenciales de los representantes y emitir un despacho. (Art. 35 inc. b)

c) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.

d) Constitución de la Asamblea Extraordinaria. (Art. 31).

e) Declaración de la necesidad reforma del Estatuto Social de SITRAJU-CABA. (Art. 86)

f) Puesta en consideración del Proyecto de reforma del Estatuto Social de SITRAJU-CABA elaborado por la Comisión Directiva. (Art. 86)

5) Notificar a las diversas comisiones internas a través de cada uno de los delegados y delegadas generales y todos los miembros de la asamblea de representantes todo lo dispuesto en la presente reunión y girar a los mismos copia del Proyecto de reforma del Estatuto Social de SITRAJU-CABA elaborado por la Comisión Directiva. (Art. 87)

6) Publicar el contenido de esta acta en el Boletín Oficial de la República Argentina, publicar copias en las carteleras murales de la sede sindical y en los edificios judiciales, enviar copia vía correo electrónico a los afiliados y publicar en el sitio web de SITRAJU CABA.

7) Notifíquese del contenido de la presente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a los titulares de los Ministerios Públicos, del Consejo de la Magistratura y del Tribunal Superior de Justicia de la CABA.

FIRMANTES DESIGNADOS SEGÚN ACTA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

SECRETARIA GENERAL - VANESA RAQUEL SILEY

SECRETARIO ADJUNTO - JUAN MANUEL ROTTA

Certificación emitida por: Mariano Russo. Registro N°: 760. Matrícula N°: 5247. Fecha: 07/5/2018. Acta N°: 110. Libro N°: 017.

e. 15/05/2018 N° 33430/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Dra. Gisel E. Fernández, Abogada T 123 F 775 CPACF Oficina Suipacha 463 P 6 Depto F CABA, Avisa: Que SANTIAGO E. RODRIGUEZ OSSES DNI N° 29.394.741 Domiciliado en RUGGIERI SILVIO L. N° 2944 P 3 Depto C CABA, Vende Y Transfiere a JOSÉ A. ANGELI CUIT 20-20737420-3 con domicilio en MARQUES DE LORETO N° 3534 CASTELAR, MORÓN PCIA DE BS. AS. El Fondo De Comercio Del Rubro COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS Denominado "UNDERGROUND" Sitio En ARÁOZ 2202 (CP 1425) CABA, Expte. 25609052/2017. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 15/05/2018 N° 33426/18 v. 21/05/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****4825 S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Director titular actual CABRAL, Juan Marcelo y designar como Director titular y Presidente: Velón Manuel Roberto, DNI 18.155.238, argentino, soltero, con domicilio especial en Vedia 3124, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2017

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33331/18 v. 15/05/2018

**ACCUHEALTH ARGENTINA S.A.**

ACCUHEALTH ARGENTINA S.A. (antes ESALUD AMERICAS SA)

Por asamblea del 22/06/2017 se resolvió designar para integrar el Directorio como Presidente: Santiago Luis de Montalembert, Vicepresidente: Leonardo Martin D'Onofrio y Director Suplente: Sebastián de Montalembert; todos ellos por el término de 2 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olazabal 1515, Piso 11, Oficina 1108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2017

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33438/18 v. 15/05/2018

**ACITA S.A.**

Acta de Directorio 1/03/2018, y Acta de Asamblea 12/03/2018, por renuncia de presidente, Ana María Mazzanti y Director Suplente Martín Daniel Clausi Resultaron electos Presidente Horacio Tomas Bayon DNI 38.508.967. Director Suplente a Martín Daniel Clausi DNI 31.206.414, fijan domicilio especial en la sede Suarez 1029, sexto piso, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 26/04/2018 Reg. N° 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33099/18 v. 15/05/2018

**ADN DISTRIBUCION S.R.L.**

Por reunión de socios del 20/04/2018 se acepto por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Sergio Lionel Villar, argentino, casado, licenciado en comercialización, nacido el 10 de julio de 1969, D.N.I. 20.964.614, con domicilio en la calle Vidal 1557, 4to piso, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a su cargo de gerente, continuando en la gerencia el Sr. Pablo Ariel Pasquino, Argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de diciembre de 1970, D.N.I. 22.061.017, CUIT 23-2206101-9, con domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1189, 3ro "D", C.A.B.A. y se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la empresa al domicilio sito en Olga Cossettini 1189, piso 3ro., departamento "D", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/04/2018

Gabriela Fernanda Marangoni - T°: 59 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33069/18 v. 15/05/2018

**ADSUS - ALMOÑO G. Y ASOCIADOS S.A.**

Por acta de asamblea del 10/03/2017 designó director titular y presidente a Guido Nicolás ALMOÑO; director suplente a María Paula LORENZO. Ambos constituyen domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 01/02/2017 se traslado la sede social de 25 de mayo 195, piso 8º, CABA a la calle 25 de mayo 195, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 895 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33490/18 v. 15/05/2018

**AFLUENTA S.A.**

Afluenta S.A., ha resuelto mediante Acta de Directorio celebrada el 8 de mayo de 2018, la devolución de US\$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) correspondientes a aportes irrevocables que fueron aceptados con fecha 25 de octubre de 2017, efectuados por el accionista Afluenta Holdings S.L., teniendo en cuenta que el accionista Afluenta Holdings S.L. ha manifestado que no tiene intenciones de capitalizar dicho aporte y que dicha devolución no tendrá un impacto significativo en las finanzas de la Sociedad.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 09/05/2016 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33514/18 v. 17/05/2018

**AGROCENTRO S.A.**

La Asamblea del 29/08/2017 designó Directores Titulares: José de VEDIA, Antonio de VEDIA, Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33132/18 v. 15/05/2018

**AGROCIENCIA CALIDAD AGROALIMENTARIA S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 17 de fecha 07-05-2016, con motivo del vencimiento de los mandatos, se fijó la nueva composición del Directorio. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Adolfo Patricio HERRMANN, DNI 11.478.608 y Director Suplente: Raul Federico LAPLACETTE DNI 11.266.147. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1606 piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 17 de fecha 07/05/2016

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33382/18 v. 15/05/2018

**ALLINE S.A.**

Por Asamblea del 3/5/18 cambio el domicilio a Julian Alvarez 921 piso 2º Departamento 5 CABA. Renuncia el Presidente Cristina Elsa Barrios y Director Suplente Pedro Jonatan Ibañez. Designa Presidente: Cintia Elizabeth Gimenez Medina y Director Suplente: Cristian Jesus Sanchez ambos domicilio especial Julian Alvarez 921 Piso 2º Departamento 5 CABA. Autorizado acta 03/05/2018

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33361/18 v. 15/05/2018

**ANGELS OF HEAVEN S.A.**

Por asamblea ordinaria del 09/05/2018 cesaron como Presidente Atilio Claudio Silva y como director suplente Pablo Nicolás Silva. Se designo Presidente a Atilio Claudio Silva y como Director Suplente a Pablo Nicolás Silva, ambos con domicilio especial en Arturo Jauretche 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1776

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33164/18 v. 15/05/2018

**ANGRIGIANI S.A.**

Acta de Asamblea General Unánime N° 26 del 27/11/2015 designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto José Angrigiani; Vicepresidente: Alejandro Pedro Angrigiani; Directores Titulares: Norma Tosi; Analía Vanina Angrigiani y Alejandro Luis Angrigiani; Director Suplente: Elena Beatriz Tosi; todos por el término de 3 ejercicios. Fijando los mismos domicilio especial en Lisandro de la Torre 1507, CABA.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 01/10/2007 Reg. N° 7 (LA MATANZA) NORMA TOSI

e. 15/05/2018 N° 33149/18 v. 15/05/2018

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE NEUROCIRUGÍA (A.A.N.C.) ASOCIACIÓN CIVIL  
- COLEGIO ARGENTINO DE NEUROCIRUJANOS ASOCIACION CIVIL**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES. Se informa que la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, inscripta en la I.G.J. por resolución 198 del 10/03/1969, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA y Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil, cuya personería fuera concedida por Decreto 10724 del PEN de fecha 16/10/1962, con domicilio en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil por parte de Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, la que quedará como asociación incorporante. B) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS ASOCIACIONES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31 de enero de 2018, que fijaron para Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil un Activo de \$ 6.054.094,67 y un Pasivo de \$ 46.541,13, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 6.007.553,54, y para Colegio de Neurocirujanos Asociación Civil, un valor de Activo de \$ 106.318,18, un valor de Pasivo de \$ 1.959,73 y Patrimonio Neto de \$ 104.358,45. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión el que determinó, al 31 de enero de 2018, los siguientes importes: Activo, \$ 6.160.412,85; Pasivo, \$ 46.541,13; Patrimonio Neto, \$ 6.111.911,99. c) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil, en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. d) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 6 de abril de 2018 y aprobado por la Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente y por Comisión Directiva y por la Asamblea Extraordinaria del Colegio Argentino de Neurocirujanos Asociación Civil en sus reuniones del 6 de abril de 2018 y del 11 de mayo de 2018 respectivamente. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) corridos días a contar desde la última publicación de este aviso, en La Pampa 1391 piso 4° Of. 401, CABA, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Asociación Argentina de Neurocirugía (A.A.N.C.) ASociacion Civil y Acta de ASamblea de Colegio de Neurocirujanos ASociacion Civil. de fecha 11/05/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33425/18 v. 17/05/2018

**BA MALL S.R.L.**

BA Mall S.R.L. comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/04/2018 se resolvió: (i) fijar en 4 (cuatro) el número de gerentes titulares y en 1 (uno) el número de gerentes suplentes; y (ii) designar a los integrantes de la Gerencia de la sociedad, quedando la misma integrada de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Rubén Félix Baccá; Gerentes Titulares: Diego Chevallier Boutell y Jerónimo José Bosch; Gerente Suplente: Germán Miguel Herrera. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2018 Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33100/18 v. 15/05/2018

**BALBOA S.R.L.**

Por escritura N° 181 del 03/05/18 renuncio a su cargo de gerente Natalia Carolina Giordano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 375 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33505/18 v. 15/05/2018

**BRUFERSO S.A.**

Por acta de Asamblea y Directorio del 01 y 03 /04/2017 por vencimiento de Mandatos de los Sres. Damian Ferreyra en el cargo de presidente y Gaston Adrian Bruzzisi como Directo suplente” se resolvió: renovar las autoridades designando a Damian Ferreyra (Presidente) y Gaston Adrian Bruzzisi (Director Suplente) Ambos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 2272, 4° “N”, C.A.B.A. Dr. Walter Elías Berazategui, abogado T° 51, F° 759 CACF Autorizado por acta de Asamblea del 01/04/2017 Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 01/04/2017

Walter Elías Berazategui - T°: 51 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33287/18 v. 15/05/2018

**CABLEVISION HOLDING S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/04/18 designó: Presidente Sebastián Bardengo, Vicepresidente Ignacio José María Sáenz Valiente, Directores Titulares: Marcela Noble Herrera, Marcia Ludmila Magnosto, Lucio Andrés Pagliaro, Antonio Román Aranda, Alan Whamond, Gonzalo Blaquier, Sebastián Salaber y Nelson Damián Pozzoli. Directores Suplentes: Damián Fabio Cassino, Nicolás Sergio Novoa, Sebastián Ricardo Frabosqui Díaz, Claudia Irene Ostergaard, María de los Milagros Paez, María Lucila Romero, Alejandro Río, Fernando Domenech, Jorge Oria y Gervasio Colombres, quienes fijaron domicilio especial: (a) Sebastián Bardengo, Marcela Noble Herrera, Marcia Ludmila Magnosto, Lucio Andrés Pagliaro y Antonio Román Aranda en Tacuarí 1842 piso 4 CABA; (b) Ignacio José María Sáenz Valiente, Damián Fabio Cassino, Nicolás Sergio Novoa, Sebastián Ricardo Frabosqui Díaz, María de los Milagros Páez, Claudia Irene Ostergaard y María Lucila Romero en Florida 954 CABA; (c) Alan Whamond y Fernando Domenech en Piedras 1743 CABA; (d) Nelson Damián Pozzoli en Paroissien 1930 CABA; (e) Gonzalo Blaquier en Av. General Ortiz de Ocampo 3138 CABA; (f) Sebastián Salaber en Av. Corrientes 415 CABA; (g) Alejandro Río en Av. Coronel Diaz 2333 piso 6 dpto. D CABA y (h) Jorge Oria y Gervasio Colombres en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 Of CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1041 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33351/18 v. 15/05/2018

**CARAU S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07/04/2017 se resolvió de forma unánime: a) aceptar la renuncia del Sr. Alberto Natalio Lambert a su puesto de Director Titular y Presidente del Directorio; b) designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Carlos Eduardo Lorefice Lynch y como Directora Suplente a la Sra. Lucía Slutzky. Consecuentemente, las modificaciones en el Directorio de la Sociedad consisten en: a) cesa en sus funciones de Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Alberto Natalio Lambert; y b) se incorpora como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Carlos Eduardo Lorefice Lynch. En virtud de lo anterior el Órgano de Administración de la Sociedad quedará conformado de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente del Directorio, el Sr. Carlos Eduardo Lorefice Lynch y como Directora Suplente la Sra. Lucía Slutzky. Por Directorio del 07/04/2017, Carlos Eduardo Lorefice Lynch y Lucía Slutzky aceptaron los cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Dorrego 1782 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2017

Ariel Dario Lambert - T°: 62 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33094/18 v. 15/05/2018

**CENTRO DE RADIACIONES CASTELAR S.A.**

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del día 16-03-2018, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores, se han designado autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Elisardo Marcelo Rodriguez Chatruc; Vicepresidente: Federico Javier Diaz, Director Titular: Francisco José Díaz; Directores Suplentes; Andrés Rodriguez Chatruc y Ana Maria Matilde Oviedo. Todos los directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 3937, CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 16-03-2018. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/03/2018

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33422/18 v. 15/05/2018

**CITY S.C.A.**

Por Acta del Órgano de Administración, unánime del 20/04/2018 se resolvió cambiar la sede social a la Avda. de Mayo 626, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ADMINISTRADOR de fecha 20/04/2018  
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33470/18 v. 15/05/2018

**COINVRA S.A.**

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y el Directorio el 23/01/2018, reeligió sus autoridades y distribuyó los cargos: Presidente: José Raúl Fidalgo. Vicepresidenta: Graciela Susana Caletti. Director Suplente: Carlos Domingo Trevisan, constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 19, oficina 193, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 546  
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33380/18 v. 15/05/2018

**CONSULTORIO RIVADAVIA S.R.L.**

(Inspección General de Justicia número 1582697) Por reunión de gerencia de Consultorio Rivadavia SRL, de fecha 19 de marzo de 2018, se resolvió por unanimidad mudar la sede social de la Sociedad a Av. Directorio 4625 piso 4 departamento 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de gerencia de fecha 19/03/2018  
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33384/18 v. 15/05/2018

**COPETRO HOLDING S.R.L.**

Por reunión de socios celebrada el 11-04-2018 se fijó en tres el número de gerentes titulares y en uno el número de gerentes suplentes, designándose como gerentes titulares a las siguientes personas: Gordon K. McIntosh, Marcelo L. Jaworski y Héctor Fernando Milani, y como gerente suplente a William D. Parmelee, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2018  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33499/18 v. 15/05/2018

**COPETRO TRADING S.R.L.**

Por reunión de socios celebrada el 11-04-2018 se fijó en tres el número de gerentes titulares y en uno el número de gerentes suplentes, designándose como gerentes titulares a las siguientes personas: Gordon K. McIntosh, Marcelo L. Jaworski y Héctor Fernando Milani, y como gerente suplente a William D. Parmelee, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2017  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33502/18 v. 15/05/2018

**D B DISTRIBUIDORA ARGENTINA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 29/03/2018 y acta de directorio del 30/03/2018 renunciaron como Presidente Ernesto Alejandro Baudone, Director Titular Daniel Félix Colla, Directoras Suplentes Elsie Teresita Verón y Daniela Norma Hadad. Se designo Presidente: Daniel Félix Colla. Vice-Presidente: Ernesto Alejandro Baudone. Director Suplente: Marcelo Darío Quiroga. Director Suplente: Daniela Norma Hadad. Director Suplente: Elsie Teresita Verón. todos con domicilio especial en Estados Unidos 1516 Departamento Cuatro, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 162  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33124/18 v. 15/05/2018

**DE LA TRADICIÓN S.R.L.**

RECTIFICA PUBLICACIÓN 06/04/2018 TI 21732/18. Por error se informa constitución de domicilio especial del Gerente renunciante, lo que no corresponde Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/11/2017 etelvina ines ramella - T°: 55 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33518/18 v. 15/05/2018

**DIAGNÓSTICOS PALERMO S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 12 de fecha 19-06-2017, con motivo del vencimiento de los mandatos, se designó la nueva composición del Directorio. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Adrián LAPLACETTE, DNI 12.264.195 y Director Suplente: Pablo Javier MENENDEZ DNI 20.385.500. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1606 piso 4° "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 12 de fecha 19/06/2017

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33381/18 v. 15/05/2018

**EAGLEBURGMANN DO BRASIL VEDAÇÕES INDUSTRIAIS LTDA.**

Por Instrumento Privado del 9/04/2018 se resolvió designar como representante legal de la Sucursal a Saul Jose Figuera Guarema, venezolano, ingeniero industrial, D.N.I. argentino 95.413.478, con domicilio especial en Catalina M. de Boyle 3117, San Martín, Pcia. de Buenos Aires por el plazo de un año. Asimismo, en el mismo acto se resolvió revocar la designación del Sr. Marcelo Alejandro Mussa D.N.I argentino 12.771.821, inscripta bajo el N° 723 del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros de la Inspección General de Justicia el día 17/06/2011 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Administración de fecha 09/04/2018

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33485/18 v. 15/05/2018

**EDIFICADORA CONTINENTAL S.A.**

Acta de Asamblea, 3/5/18, por renuncia mandatos: Rafael Salave, DNI 7642203; Damian Ariel Salave, DNI 26403943; designa directorio así: Presidente: Marciano Arriola Rodriguez, DNI 92973789; Directora Suplente: Elena Beatriz Figueredo Giubi, DNI 91833613; ambos domicilio especial: Florida 274 Piso 5° Oficina 55, Caba; pasan sede a Florida 274 Piso 5° Oficina 55, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33127/18 v. 15/05/2018

**EDUCATION GROUP S.A.**

Por reunion de Directorio del 03/05/2018 el Directorio resolvió Modificar la sede de Reconquista 617, Piso 1°, CABA a Callao 868, Piso 1°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/05/2018

SANTIAGO NICOLAS FURFARO - T°: 126 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33348/18 v. 15/05/2018

**EL MUNDO DEL JUGUETE S.A.**

Por Asamblea del 23/1/18 se eligió Directorio por 2 ejercicios; y por Acta de Directorio del 23/1/18 se conformó así: PRESIDENTE: Francisco PARADELO NUÑEZ; VICEPRESIDENTE: Feliciano PARADELO NUÑEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Rubén LAPIDUS; todos con domicilio especial en Florida 648, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 765

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33120/18 v. 15/05/2018

**EL PLANETA ATRAYENTE S.R.L.**

Por reunión de socios 07/5/18 se aprobó cambio de sede social a Lavalle 636 piso 1º Oficina "7" CABA.  
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/05/2018  
Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33091/18 v. 15/05/2018

**ENORZA S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria del 08/09/2016 resolvió designar directorio por 3 ejercicios: Directores titulares: María Haydeé Gogorza como Presidente; Fernando Daniel Grassi como Vicepresidente, y Pablo Martín Torres Goicoechea y Diego Alejandro Grassi como directores suplentes; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Pringles 10 piso 4 dpto. I C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33347/18 v. 15/05/2018

**ESTANCIA HARAS LOS TILOS S.A.**

1) Por Acta de Directorio 3 del 25/04/18 se traslada la sede social a la calle Salta 2067 piso 11, oficina C, CABA. Autorizado por acta de Directorio del 25/04/18. 2) Por Asamblea General Ordinaria 2 del 26/04/18, se resuelve por unanimidad aprobar la renuncia del Presidente Juan Manuel MARTÍNEZ y la Director Suplente Yésica Sabrina MARZANO y designar como Presidente Eduardo Adrián FIORITTI DNI 42624242 y Director Suplente Eduardo Alejandro ROLDAN DNI 16492869, ambos con domicilio especial en Salta 2067 piso 11 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/04/2018  
Alfredo Elias - Tº: 84 Fº: 538 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33214/18 v. 15/05/2018

**ESTANCIAS LA MARTINETA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 20/12/2016 y acta de directorio 21/12/2016 se designo Presidente Horacio Raúl Luis Magnasco, Vicepresidente Lucas Pablo Raúl Magnasco, ambos con domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 7 Oficina 47 CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/05/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33117/18 v. 15/05/2018

**EXAL ARGENTINA S.A. - EXAL MADRYN S.A.**

FUSION POR ABSORCIÓN. A los fines dispuestos en el artículo 83 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Fusión celebrada entre EXAL ARGENTINA S.A. ("EASA"), con sede social en Esmeralda 1376, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 5 de enero de 1993 bajo el N° 199, del L° 116, T° A de S.A. ante la Inspección General de Justicia; y EXAL MADRYN S.A. ("EMSA"), con sede social en Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, inscripta el 12 de septiembre de 2012, bajo el N° 9186, al F° 311, del L° I, T° VII de Sociedades Comerciales obrante en la Inspección General de Justicia de la Provincia de Chubut. El 20 de marzo de 2018 EASA y EMSA suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por unanimidad por el Directorio y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EXAL ARGENTINA S.A. y EXAL MADRYN S.A., todas ellas celebradas el 20 de marzo de 2018. Como consecuencia de esta fusión, EASA absorbe a EMSA, EASA continúa desarrollando las actividades que desarrollaba EMSA. y EMSA se disuelve, sin liquidarse. El capital de EASA se aumenta en la suma de \$ 36.525.381, mediante la emisión 36.525.381 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, es decir de la suma de \$ 4.359.209 a la suma de \$ 40.884.590, representativo de 40.884.590 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, fijándose una relación de canje 1 a 1 (1 acción de EMSA se canjeará por 1 acción de la EASA). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente: EASA: (i) Activo: \$ 997.067.154; y (ii) Pasivo: \$ 562.691.813; y EMSA: (i) Activo: \$ 558.393.760; y (ii) Pasivo: \$ 636.202.166. Domicilios para oposiciones: (i) Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Nuncio Decaro 602, Parque Industrial Pesado, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut. En ambos casos de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL ARGENTINA S.A. de fecha 20/03/2018 y ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de EXAL MADRYN S.A. de fecha 20/03/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2018.  
MARIA VIRGINIA CANZONIERI - Tº: 90 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33152/18 v. 17/05/2018

**EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ 1.829.274) Por Acta de Gerencia Nro. 285, de fecha 27/02/2018, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr Eduardo R. Artola a su cargo de Gerente; (ii) designar al Sr. Julio Gustavo Degano como Gerente. Los cargos de los miembros de la Gerencia quedaron distribuidos de la siguiente manera: Gerente General: Daniel A. De Nigris; Gerentes: Julio G. Degano y Gabriel L. Becce. El Sr. Julio G. Degano constituyó domicilio en la calle Juana Manso 295, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia Nro. 285 de fecha 27/02/2018.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33151/18 v. 15/05/2018

**FAST ENGENHARIA E MONTAGENS S.A.**

Se hace saber que "Fast Engenharia e Montagens S.A.", una sociedad: 1) constituida el 02/06/2004 en el Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil; 2) Plazo de duración: indeterminado, 3) Sede social: Av. Marques de Sao Vicente 576, andar 16, salas 1601 a 1609 y 1613, Barra Funda, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil, 4) Socio: Gratia S.A. Administração e Participações registrada en el Estado de San Pablo, Rep. Federativa de Brasil bajo el N° 35300327560, con domicilio en Av. Marques de Sao Vicente 576 andar 16, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil; 5) Objeto social: comercialización, alquiler y montaje de estructuras; 6) Capital: R\$ 5.800.000,00; 7) Órgano de Administración y representación (Directorio): Antonio Domingos Fasolari, Vera Lucia Lustre Fasolari y Tatiana Fasolari; duración: 3 ejercicios; 8) Cierre del ejercicio: 31/12; ha resuelto proceder a la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del Art. 118, 3° párrafo de la Ley 19.550, mediante resolución de fecha 10/04/2018. La Sucursal tendrá: 1) Objeto: alquiler, logística, montaje, desmontaje, diseño de estructuras tubulares desmontables para andamios, anclajes, pasillos, tribunas, eventos. Diseño, coordinación, producción, gestión, montaje, desmontaje, con suministro de todos los materiales y equipos para estructuras provisionales y overlay de grandes eventos; 2) Cierre del ejercicio: 31/12. Se designa como representante al Sr. Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, abogado, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijando domicilio de la Sucursal Argentina en la calle Reconquista 458, Piso 14°, C1003ABX, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 10/04/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33090/18 v. 15/05/2018

**FAVOS S.A.**

NRO. 1808413

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 7 de septiembre de 2017 en el edicto publico el 26 de abril de 2018 el domicilio real del Director Suplente Sr. Osvaldo Domingo Ramírez es Libertad 5982 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 07/09/2017

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33396/18 v. 15/05/2018

**FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 9/03/18, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Cristiano Santiago Argentino RATAZZI, con domicilio especial en Carlos María della Paolera 299, Piso 25, CABA; VICEPRESIDENTE: Diego SABENA, con domicilio especial en Balcarce 548 C.A.B.A.; DIRECTOR TITULAR: Julián Ignacio Burgo, con domicilio especial en Av. F. Eduardo Madero 942 piso 9 C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Felipe Vernengo, con domicilio especial en Balcarce 548 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33516/18 v. 15/05/2018



**FERRERO ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 09/04/2018 se resolvió designar al directorio, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pietro Cornero; Vicepresidente: Patricio Bannon; Directores Titulares: Sturla, Daniele Perottino; Director Suplente: Marco del Mónaco como Director Suplente. Pietro Cornero, Patricio Bannon, Santiago Sturla y Daniele Perottino aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2018  
Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33423/18 v. 15/05/2018

**FIAT CHRYSLER RIMACO ARGENTINA S.A.**

Por actas de asamblea y de directorio del 20/2/18, se resolvió designar los miembros del directorio: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI, (Presidente); Pier Giorgio BOSCOLO (Vicepresidente); Marcio Alexandre JANNUZZI DE OLIVEIRA, Jorge Ignacio MOTTA y Javier Felipe VERNENGO como directores titulares. Todos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297, piso 27°, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33182/18 v. 15/05/2018

**FISIA ITALIMPIANTI S.P.A.**

Por Escritura 683 del 13/12/17 se designó a Guillermo Osvaldo DIAZ como Representante Legal. Aceptó cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 602 Piso 22 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Autorizacion de fecha 13/03/2018  
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33093/18 v. 15/05/2018

**FMC TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 13/04/2018 se aceptó la renuncia de Fernando Martín Camuzzi al cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Fernando Liguori como único gerente de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/04/2018  
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33421/18 v. 15/05/2018

**FRÓNESIS BUENOS AIRES S.R.L.**

Por instrumento privado de 25-04-2018: Se designa como Gerente a Edgardo Américo Casella, con domicilio especial en Doblado 488, CABA.  
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 25/04/2018  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33316/18 v. 15/05/2018

**FULLCONFORT S.A.**

Por asamblea del 4/5/18 se designó presidente Micaela Natasha BORGA director suplente Sebastián Matías BORGA ambos domicilio especial Av. Belgrano 2645 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33370/18 v. 15/05/2018

**FUN MARKETING S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 3 del 17/04/2015 se designaron autoridades y distribuyeron cargos por renuncia de Juan Cruz GRANILLO, DNI 21.834.115 y de Rafael Hernando VITALE, DNI 22.501.606 como presidente y director suplente respectivamente, quedando compuesto: Presidente: Rafael Hernando VITALE, DNI 22.501.606 y Director suplente: Juan Cruz GRANILLO, DNI 21.834.115; y por Acta de Asamblea N° 6 del 15/04/2018, se resolvió Designar nuevos directores por vencimiento del mandato: Presidente: Rafael Hernando VITALE, DNI 22.501.606; Director suplente: Juan Cruz GRANILLO, DNI 21.834.115. Todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 538, piso 3, Dpto. F, CABA, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 6 de fecha 15/04/2018

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33185/18 v. 15/05/2018

**GRUPO CLARIN S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 27/12/18 aceptó la renuncia de Sebastián BARDENGO a su cargo de Director Suplente Autorizado según instrumento público Esc. N° 998 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33350/18 v. 15/05/2018

**INITIAL AGRIBIZ S.A.S.**

Por reunión de socios del 26/04/2018 se aceptaron las renunciaciones de los administradores titulares MANUEL IGNACIO BUZZI y MARCELO ANDRES CEFERINO SANGUINETTI. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/04/2018

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33177/18 v. 15/05/2018

**INVERSIONES VILLAMARÍN S.A.**

Aviso rectificatorio del N° 32531/18 del 11/05/2018. La fecha correcta de asamblea general ordinaria de accionistas es 26.04.18. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/04/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33501/18 v. 15/05/2018

**JELSA S.A.**

Por acta de directorio del 08/05/2018 se resolvió el cese en el ejercicio de sus funciones de Vicepresidente: Francisco Antonio Navarro Ocampo, y Vocales: Diego Luis Riera y Ramón Navarro Ocampo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33137/18 v. 15/05/2018

**JOSE E. ANTONIN S.R.L.**

Por instrumento privado del 20/4/18 renunció a su cargo de gerente Nilda Norma Gori DNI 4091758 Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 20/04/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33369/18 v. 15/05/2018

**LA SETENTA Y SEIS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 20/12/2016 y acta de directorio 21/12/2016 se designo Presidente Raúl Luis Enrique Magnasco, Vicepresidente Enriqueta María Mercedes Magnasco, ambos con domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 7 Oficina 47 CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33118/18 v. 15/05/2018

**LABORATORIO VANNIER S.A.**

Comunica que por Asambleas del 1° de marzo de 2016 y del 8 de junio de 2017 respectivamente se nombró: Presidente: Christoph C. Dengler, constituyendo domicilio especial en Benito Quinquela Martin 2228, CABA, Vicepresidente: Nancy Amelia Ruiz, constituyendo domicilio especial en Benito Quinquela Martin 2228, CABA, Director Titular: Alejandro Daniel Vazquez, constituyendo domicilio especial en Benito Quinquela Martin 2228, CABA. Director Suplente: Cecilia Remiro Valcárcel constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8°, CABA. Por Asamblea del 1 de marzo de 2016 renuncia el señor Jorge C. Mayer a su cargo de Director Titular con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2835, piso 8°, CABA y por Asamblea del 8 de junio de 2017, se remueve a el señor Patricio Hernán Giralt a su cargo de Vicepresidente con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 2321, piso 5°, CABA y se acepta la renuncia del señor Adolfo Benjamín Mosner a su cargo de Director Titular con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 2321, piso 5°, CABA. Silvia Mabel Sayar. T° 69-F° 126 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33442/18 v. 15/05/2018

**LEOBAR S.A.**

El directorio según actas de asamblea 35 del 18-08-17 y Directorio 156 del 21-08-17, resolvió por unanimidad designar: PRESIDENTE: Mariano Julián TAGLIERI. VICEPRESIDENTE: Mabel Esther APESTEGUIA, ambos con domicilio especial en San Martín número 558, 6° piso, C.A.B.A. Duración: 2 ejercicios. Se aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1604  
ernesto Enrique Tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33409/18 v. 15/05/2018

**LOS VIKINGS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29-07-2016: Se designa directorio: Presidente: Carlos Mario Cristian Kleppe; Vicepresidente: Jorge Guillermo Federico Kleppe; Directora Titular: Maria Teresa Kleppe; todos con domicilio especial en Viamonte 1145 piso 7° oficina B, CABA.  
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2016  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/05/2018 N° 33313/18 v. 15/05/2018

**MAITRE GROUP S.A.**

Por esc 17 del 16/4/18 F° 56 Registro 1959 Caba se Transcribió Acta Asamblea Ordinaria del 08/6/17 se aprobó: 1- renuncia de presidente Diego Andrés Clemente ALIER 2- eligen nuevas autoridades Presidente Ignacio IRIGOIN nacido 21/6/76 DNI 25441211 domicilio Av Corrientes 1820 Piso 7 oficina C CABA divorciado, Director Suplente Fernando Javier OJALVO nacido el 22/1/72 DNI 22582339 soltero domicilio Tres de Febrero piso 8 CABA ambos argentinos aceptan cargos constituyen domicilio especial en Av Corrientes 1820 Piso 7 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 1959  
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33097/18 v. 15/05/2018

**MARIO BRAVO 1136 S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/05/18, con quórum del 100% y unanimidad, se eligieron nuevas autoridades con mandato por 3 años. Presidente: Beatriz ORMAN y Directora Suplente: Rufina DIAZ. En el mismo acto, ambas autoridades aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Migueletes 930 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2018  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33407/18 v. 15/05/2018

**MARKO POLO S.A.**

Por Asamblea del 18/11/16 y cese del Presidente: Jorge Luis Zendron Vicepresidente: Silvia Estela Panero y Director Suplente: Edgardo Jose Strupeni se los vuelve a elegir por un nuevo periodo y todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3630 Piso 7° Departamento A CABA

Autorizado acta del 18/11/2016.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33363/18 v. 15/05/2018

**MARLEBIG S.R.L.**

MARLEBIG SRL Avisa que por Acta de Gerencia el 20/02/2018 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Moreno 1244, Planta Baja, Dpto. B CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción Acta 20/02/2018 de fecha 09/05/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33217/18 v. 15/05/2018

**MERANOL S.A.C.I.**

Por Asamblea del 20/03/2018, se resolvió: aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Azopardo 770 - Piso 23° Oficina 6, de la Ciudad de Buenos Aires, no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2018

ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33174/18 v. 15/05/2018

**MULTICONTROL S.A.**

La asamblea del 30/4/18 designo Presidente Luis lantosca domicilio especial Coronel Escalada 1250, lotes 266/267, Tigre, Pcia. de Bs. AS. y Vicepresidente a Ferdinando lantosca domicilio especial Coronel Escalada 1250, lote 594, Tigre, Pcia. de Bs. AS. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/05/2018 N° 33504/18 v. 15/05/2018

**MY STATION S.A.**

Por asamblea ordinaria del 09/05/2018 cesaron como Presidente Atilio Claudio Silva y como director suplente Claudio Esteban Silva. Se designo Presidente a Atilio Claudio Silva y como Director Suplente a Claudio Esteban Silva, ambos con domicilio especial en Arturo Jauretche 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1776

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33163/18 v. 15/05/2018

**NEOMOTICA INTERNATIONAL TRADE S.R.L.**

Esc. 46 del 3/5/18, reg. 802. Se designa a Santiago Eduardo Fernandez como gerente con domicilio especial en Pedro Moran 3082, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33486/18 v. 15/05/2018

**NIBRAX S.A.**

Se comunica que por escritura pasada ante mí, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/08/2017, en las que se decidió la designación y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente: Jorge Eduardo Niz, DNI 12.086.703; Director Suplente: Pablo Javier Imas, DNI 27.203.963; todos con domicilio especial en California 661/63, Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 14

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELESGARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 15/05/2018 N° 33459/18 v. 15/05/2018

**NOTARIA S.C.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime del 27/11/2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Salta número 1.039, tercer piso, departamento "6", Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 21/03/2018 Reg. Nº 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33119/18 v. 15/05/2018

**NOV DOWNHOLE ARGENTINA LLC**

Comunica que mediante consentimiento escrito del Directorio de NOV DOWNHOLE ARGENTINA, LLC. de fecha 26.04.2018 se resolvió designar al Sr. Emilio Raúl Saracco como Representante Legal de la Sucursal Argentina de NOV DOWNHOLE ARGENTINA, LLC. El Sr. Saracco constituyó domicilio en Av. Corrientes 316 Piso 5 Oficina 552 CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 26/04/2018

Emiliana Anahi Gordo - Tº: 120 Fº: 263 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33110/18 v. 15/05/2018

**NOVOMET ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 5/07/2017 se resolvió designar como Presidente al Sr. Mario Rubén Forchiassin y al Sr. Maksim Perelman como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2017

Paula Victoria Cerizola - Tº: 129 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33420/18 v. 15/05/2018

**OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES (OSECAC)**

Conforme Resolución Superintendencia de Servicios de Salud Nº 3239 del 19/11/13 que modifica Res. INOS 475/90 se comunica la Resolución OSECAC Nº 12681 del 08/05/18 por la cual el Presidente Sr. Armando Oriente Cavaliere delega facultades de suscripción de los certificados de deuda que emita OSECAC en el Sr. Rodolfo Cristian ARRIAGA DNI 13.601.678 y en las Sras. Jessica Valeria PUEYO DNI 26.254.729 y Marcela Laura GÓMEZ DNI 17.682.386 quienes indistintamente están facultados a actuar en jurisdicción de la Delegación Necochea de OSECAC.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 10/09/2014 Reg. Nº 1511 Guillermo Luis Gonzalez

e. 15/05/2018 Nº 33461/18 v. 15/05/2018

**ODFJELL TERMINALS TAGSA S.A.**

Hace saber que por asamblea del 10.04.18 volcada en instrumento privado del 22.05.18, se resolvió que el Directorio quede constituido por 2 años de la siguiente forma: Presidente: Carl Henrik ODFJELL, noruego, 71 años, pasaporte 29 473 883; Vicepresidente: Esteban Mario KEPICJA argentino, 53 años, DNI 16 721 346 y Director titular: José Roberto FRANCK, argentino, 71 años, D.N.I. 5 389 094. Todos ingenieros, casados y con domicilio especial constituido en Av. Alicia Moreau de Justo 1960 - piso 4º - oficina "402" - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2018

Diana Cecilia Demaestri - Tº: 17 Fº: 863 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33525/18 v. 15/05/2018

**ORGANFUR S.A.**

Por asamblea del 16/4/18 se eligieron directores: Presidente Luis Alberto ZIROLLI Vicepresidente Fernando SALGUEIRO Titulares Diana ZIROLLI Sergio Ariel PULLEIRO Pascual José DE PIETRO Salvador Rodolfo FILPO y Joaquín SALGUEIRO Suplente Marta Beatriz GIMENEZ, todos domicilio constituido Paraguay 610 piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/04/2018

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 Nº 33320/18 v. 15/05/2018

**POPPY S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 27/4/2017 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente de Tzu En Wu. Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de reunion de socios de fecha 05/07/2017 Valeria Verónica Benincasa - T°: 49 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33203/18 v. 15/05/2018

**PRGX ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 26/03/18 resolvió la siguiente composición del directorio para el ejercicio que culmina el 31/12/2018: Presidente y Director Titular Único: Nicolás Santurio; y Directora Suplente: Gloria Cecilia Morales Aristizabal. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en Teodoro García 2165, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 26/03/2018

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33332/18 v. 15/05/2018

**PRO MED INSUMOS MÉDICOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 26/04/2012 se decidió (i) fijar en 3 el número de directores titulares y uno el número de suplentes, designándose al Sr. Rubén Osvaldo Vega como Presidente; Flavio Brito del Pino Vicepresidente; Matías García Alberto Ortiz como Director Titular y Gustavo Sguazza como director Suplente por el plazo estatutario. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 2452 Piso 1° Oficina "A", CABA; (ii) fijar la nueva sede social en la calle Paraguay 2452 Piso 1° Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2016

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33410/18 v. 15/05/2018

**PRO MED INSUMOS MÉDICOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 25/10/2016 se decidió fijar en 1 el número de directores titulares y uno el número de suplentes, designándose al Sr. Rubén Osvaldo Vega como Presidente y al Sr. Roberto Carlos Ramirez como director Suplente por el plazo estatutario. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 2452 Piso 1° Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2016

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33411/18 v. 15/05/2018

**PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.**

Por Asamblea del 22/11/17 se designó Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se conformó así: Presidente: Juan PEREIRA PARIS, Vicepresidente: Severino Antonio FERRADAS LAGO, Director Suplente: Perfecto PEREIRA PARIS; todos con domicilio especial en Bolivia 77 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/02/2018 Reg. N° 1052

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33122/18 v. 15/05/2018

**PROVINCIA BURSATIL S.A.**

Por Acta de Asamblea del 17/4/18 y Directorio del 18/4/18, por cumplimiento del plazo legal cesan en el cargo SINDICO TITULAR: Ariel César Silvio SOLAR GRILLO y DIRECTOR TITULAR: Ismael Santiago Passaglia, designan a Guillermo Sergio VATTUONE y Sebastián VINAGRE; aceptan el cargo y establecen domicilio especial en San Martín 108, 12°, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 302

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33192/18 v. 15/05/2018

**PROVINFONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Por Acta de Asamblea del 18/4/18 y Directorio del 18/4/18, por cumplimiento del plazo SE REELIGE DIRECTORIO y COMISION FISCALIZADORA; aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, 12°, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 02/05/2018 Reg. N° 302

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33194/18 v. 15/05/2018

**QUINA INMOBILIARIA S.A.**

Por acta del 5/7/16 cesan por vencimiento del mandato: PRESIDENTE: Cesira Rosinella Rocchinotti, y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Américo Cristaldo, y se designan: PRESIDENTE: Cesira Rosinella Rocchinotti, y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Américo Cristaldo, ambos fijan domicilio especial en Juramento 3552, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/07/2016

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33494/18 v. 15/05/2018

**REDWEST S.A.**

Por asamblea 27/4/17 se designó Directorio: Presidente Olga Nancy Ríos, Director Suplente Oscar José Queimadelos, ambos con domicilio especial en Lima 265 piso 2° Depto. "11" CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/04/2017

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33092/18 v. 15/05/2018

**RETAMA ARGENTINA LLC**

Por Nota de Representante Legal de fecha 20/02/2018 se resolvió fijar la sede social en Bouchard 680, Piso 19 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 20/02/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33129/18 v. 15/05/2018

**RICDAN S.R.L.**

Por Acta 18 del 2/2/18 se cambia sede social a Antonio Beruti 2839, piso 9, departamento A, CABA, sin reforma contrato. Autorizado según instrumento privado ACTA 18 de fecha 02/02/2018

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33412/18 v. 15/05/2018

**ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 27/04/2018, por la cual, en virtud de las renunciaciones de los Directores Alain Gérard Ballu, Dominique Signora y Patrick Jean Michel Claude, y del vencimiento del mandato de algunos Directores, se reduce a tres el número de Directores Suplentes, se mantiene en seis el número de Directores Titulares, designándose a Jean-Philippe Jacques Maurice Vallee como Director Titular Clase A, Jean-Marc Marie Bernard Saugier como Director Suplente Clase A, y se reeligen por vencimiento de sus mandatos como Directores Titulares Clase B a Jorge Carlos Bledel y Gabriel Eugenio Milstein, dejando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Rogerio BOVO. Directores Titulares Clase A: Elvis KOBASHIKAWA. Jean-Philippe Jacques Maurice VALLEE. Directores Titulares Clase B: Jorge Carlos BLEDEL. Jorge Delfin LUNA. Gabriel Eugenio MILSTEIN. Directores Suplentes Clase A: Jean-Marc Marie Bernard SAUGIER. Andrea Verónica ARROSSI. Director Suplente Clase B: Gerardo Mario FIANDRINO. Los directores designados Vallee y Saugier constituyen domicilio especial en F. J. S. M. de Oro 1744, CABA; y los Directores Bledel y Milstein constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 111, Piso 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33441/18 v. 15/05/2018

**ROMIEUJU S.A.**

Insc. IGJ 12/12/1994 N° 12914 L° 116 de S.A. Esc. N° 87 del 14/05/18 F° 397 Reg. 166: Por Asamblea del 16/02/2018 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 años: Presidente: Raquel María RAZETTI; Director Suplente: Juan Carlos Arnaldo VELASCO, ambos con domicilio especial: Arenales 1935 Piso 1 Dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 14/05/2017 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33319/18 v. 15/05/2018

**SADASOP S.A.**

En Asamblea del 6/11/17 por vencimiento de mandato se designó Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca; Director Suplente: Mercedes Avellaneda; Síndico Titular: Jean Pierre Janiot Caiaro; Síndico Suplente: Norma Elsa Figueroa. Fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 Piso 6 Of A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/11/2017

Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33258/18 v. 15/05/2018

**SANSOLFE S.R.L.**

Por reunión de socios del 26/01/2018 renunciaron los gerentes Carolina María Arola Nowell y Alfredo Enrique Ferraris, a quienes se les aprobó la gestión. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 26/01/2018

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33443/18 v. 15/05/2018

**SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT S.A.**

Por Actas de Asamblea del 25/04/18 y de Directorios del 25/04/18 y 08/05/18 se reeligieron a todos los miembros del Directorio: Presidente: Ruperto Roberto Sword; Vicepresidente: Pablo Eugenio Albina; Director Titular: Noemí Silvina García, todos constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 12 CABA; Directores Suplentes: Valeriano Guevara Lynch, Carlos María Melhem; ambos constituyen domicilio especial en Maipú 1300 Piso 10 CABA y Pablo Ariel Wilenski, constituyendo domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 12 CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2018 ruperto roberto sword - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33140/18 v. 15/05/2018

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Por Actas de Asamblea del 25/04/18 y de Directorios del 25/04/18 y 08/05/18 se reeligieron a todos los miembros del Directorio: Presidente: Ruperto Roberto Sword; Vicepresidente: Pablo Eugenio Albina; Director Titular: Noemí Silvina García, todos constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 12 CABA; Directores Suplentes: Valeriano Guevara Lynch, Carlos María Melhem; ambos constituyen domicilio especial en Maipú 1300 Piso 10 CABA y Pablo Ariel Wilenski, constituyendo domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220 Piso 12 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2018 ruperto roberto sword - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33141/18 v. 15/05/2018

**SEINE INVERSORA S.A.**

Esc. 106 del 26/4/18, reg. 813. Acta: 22/12/17. Renuncia de: Presidente: Monica Gabriela Orlando y Suplente: Jose Ricciardulli. Se designo: Presidente: Adrian Laplacette; Titular: Adolfo Patricio Herrmann y Suplente: Raul Federico Laplacette; El presidente y suplente con domicilio especial en Cnel. Niceto Vega 5651, CABA y el Titular con domicilio especial en Junin 1579, 3° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33488/18 v. 15/05/2018



**SEMILLERO DON ULRICO S.C.A.**

Por acta de Asamblea del 13/04/2016, se renuevan autoridades Presidente: Juan Lucas Gallusser, Director suplente: Lia Pamela Gallusser, ambos con domicilio especial en Billinghurst 540,8° A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/04/2016

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33215/18 v. 15/05/2018

**SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE REGISTRACION S.A.**

Por Asamblea ordinaria del 08/11/2017 se eligieron autoridades sociales por vencimiento del plazo estatutario: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE, Eduardo Emilio PRODAN. VICEPRESIDENTE: Osvaldo WALSH; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Loyola 554, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2017

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33150/18 v. 15/05/2018

**STECK ELECTRIC S.A.**

IGJ 1.813.705 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/03/2016 se fijó en 3 el número de directores titulares y 1 el de suplentes, designándose al Sr. Luis Antonio Valente como presidente y director titular, al Sr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como vicepresidente y director titular, a la Sra. Carolina Centurión como directora titular y al Sr. Rogerio Angelo Martello como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2016

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33405/18 v. 15/05/2018

**STECK ELECTRIC S.A.**

IGJ 1.813.705 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2017 se fijó en 3 el número de directores titulares y 1 el de suplentes, designándose al Sr. Luis Antonio Valente como presidente y director titular, al Sr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como vicepresidente y director titular, a la Sra. Carolina Centurión como directora titular y al Sr. Rogerio Angelo Martello como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/04/2017

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33406/18 v. 15/05/2018

**SUPER-CARD S.A.**

1) Por escritura n° 47, del 19/03/2018, folio 456, Escribana Gabriela M. Serra, Titular Reg. 1188, se cancelo sin liquidación por inactividad la sociedad "SUPER-CARD S.A.", con domicilio legal en Cerviño 4417, 3° piso, oficina "A", Cap. Fed. Inscripta en I.G.J. el 16/07/2013, n° 13083, libro 64, tomo de soc. por acciones. 2) Otorgantes: "TARSHOP S.A.", C.U.I.T. 30-68523167-7, con domicilio en Suipacha 664, 2° piso, Cap. Fed.; "COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACIÓN S.A.", C.U.I.T. 30-5480835-6, Paysandú 1.842, Cap. Fed.; "GARBARINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL e INMOBILIARIA", C.U.I.T. 30-54008821-3, Bolívar 874, Cap. Fed.; "FRAVEGA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", C.U.I.T. 30-52687424-9, Valentín Gómez 2.813, Cap. Fed.; "COOPERATIVA OBRERA LIMITADA DE CONSUMO Y VIVIENDA", C.U.I.T. 30-52570593-1, Paraguay 445, Bahía Blanca, Prov. de Bs. As.; "CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES", C.U.I.T. 30-54665974-3, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, Prov. de Bs. As.; Gabriel Edgardo ROMEO, DNI 24.425.257, Suipacha 664, 2° piso, Cap. Fed.; Rolando José ARGENTI, DNI 14.526.697, Suipacha 664, 2° piso, Cap. Fed.; Juan Pablo VÁZQUEZ ÁVILA, DNI 18.521.909, Paysandú 1.842, Cap. Fed.; Fabián Orlando CAINZOS, DNI 18.318.052, Mayor Irusta 3.777, Bella Vista, San Miguel, Prov. de Bs. As.; Susana Flora Margarita GURUCIAGA, DNI 3.870.205, Valentín Gómez 2.813, Cap. Fed. 3) los otorgantes asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria, con expresa renuncia respecto de los socios a invocar el régimen de responsabilidad y al beneficio de excusión, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33123/18 v. 15/05/2018

**TECENG GAMING S.A.**

Por escritura número 85, folio 763, del 4/04/2018 pasada ante el Escribano Christian Mario Tesei, titular del registro 1492 CABA, la firma TECENG GAMING SA, solicitó la transcripción de las actas en donde se ratifican las autoridades y se aumenta el capital social. Las actas son las siguientes: a) Acta de Asamblea del 3/05/2017, en la cual se ratifican los cargos, quedando de la siguiente manera: Presidente: Gastón Luis Ainchil. Vicepresidente: Agustin Marcelo Reibel. Director Titular: Martin Muruaga y Director Suplente: Cristian Ivan Fogelberg. Datos de las autoridades: Gastón Luis Ainchil, argentino, nacido el 28/09/1974, divorciado, DNI 24171271, CUIT 20241712711, con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 1291, piso 5 departamento 12 CABA; Agustin Marcelo Reibel, argentino, nacido el 1/12/1975, casado, DNI 25257006, CUIT 20252570064, con domicilio en la calle San José de Calasanz 490, piso 6 CABA; Martin Horacio Muruaga, argentino, nacido el 24/05/1977, casado, DNI 26047165, CUIT 20260471652, con domicilio en la calle Libertad 1559 piso 7 departamento 19 de CABA, y Cristian Iván Fogelberg, argentino, nacido el 26/08/1974, casado, DNI 24017373, CUIT 20240173736, con domicilio en Avenida Patricias Argentinas 4597 UF 56 Escobar, Provincia de Bs As. Las autoridades constituyen domicilio especial en Avenida Triunvirato 3058 CABA. b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/06/2017 en la que se decide aumentar el capital social en la suma de \$ 1000000 (pesos un millón). El artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a la suma de \$ 1030000 (pesos un millón treinta mil), representado por 103000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de diez pesos valor nominal cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. La Asamblea puede delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2018  
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33183/18 v. 15/05/2018

**TICUPIL S.A.**

Por acta de asamblea del 11/09/2017 designó director titular a Alberto Eduardo SPAGNOLO y director suplente a Mario Enrique SPAGNOLO. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 08/06/2017 se trasladó la sede social a la calle 25 de mayo 195, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 896 de fecha 10/04/2018 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33493/18 v. 15/05/2018

**TISEC S.A.**

Asamblea del 27/12/2016 y Directorio del 3/1/2017 designa Presidente Anibal Eduardo Barreira, Suplente: Maria belen Barreira. Asamblea del 14/3/2018 designa presidente: Guillermo Roman PIZZOLO, con domicilio especial en Figeroa Alcorta 3650 CABA. Suplente: Gabriel Alberto PIZZOLO, Ayacucho 774 Quilmes, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2018  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33195/18 v. 15/05/2018

**TOTAL BAG'S S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 17 del 20/02/2018 y de Directorio N° 33 del 21/02/2018 se aceptó la renuncia a su cargo de Directora Suplente de Marina Denise Salmun y se designó el Directorio: Presidente: Edmundo Aníbal Rosenthal y Director Suplente: Diego Hernán Rosenthal, quienes fijan domicilio especial en la calle Búfano Alfredo R. 2135 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 33 de fecha 21/02/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/05/2018 N° 33136/18 v. 15/05/2018

**TRADE FOAM S.A.**

Por Acta de Asamblea del 15/12/2017, renuncia Presidente: Fernando Ramos, nuevo Presidente designado: Fabian Gabriel Sragowicz, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/12/2017  
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33216/18 v. 15/05/2018

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Asamblea Especial de Accionistas del 10 de abril de 2018 y reunión de Directorio del 10 de abril de 2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Mariani; Vicepresidente: Luis Alberto Fallo; Directores Titulares: Hugo Néstor Galluzzo, Mariano Batistella, Gerardo Carlos Paz y Gregorio Werthein. Directores Suplentes: Jorge Romualdo Sampietro, Carlos José Söros, Nicolás Mindlin, Victoria Hitce, Diego Martín Salaverri y Pablo Rodrigo Tarantino. Los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial según en siguiente detalle: a) Los Sres. Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo en la calle Don Bosco 3672 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Los Sres. Gustavo Mariani, Mariano Batistella, Nicolás Mindlin, Gerardo Carlos Paz y Victoria Hitce en la calle Maipú 1, piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) El Sr. Jorge Romualdo Sampietro en la calle Carlos Pellegrini 1163 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) Los Sres. Gregorio Werthein y Pablo Rodrigo Tarantino en la Av. Del Libertador 6902 piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) El Sr. Diego Martín Salaverri en la Av. Del Libertador 602 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y f) El Sr. Carlos José Söros en la calle Sanabria 2353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 585 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33307/18 v. 15/05/2018

**UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2016 queda conformada la Comisión Directiva de Unión de Peinadores de la República Argentina, por el termino de tres ejercicios -2017, 2018 y 2019- de la siguiente manera: Presidente Rizzo, Silvestre, DNI 13336698, Vicepresidente 1ro Iturria, Roberto DNI 92362160, Vicepresidente 2do Fernández, Juan DNI 10695142, Secretario general Cebrero, Vicente Rolando DNI 6189406, Tesorero Gross, Elbio DNI 23191133, Prosecretario Agüero, Rita, DNI 12405097, Protesorero Atampi, Raúl DNI 13178288, Vocal titular 1º Buono, Leonardo DNI 17951791, Vocal titular 2º Messina, Josefa DNI 93349428, Vocal titular 3º Nattero, Isabel Beatriz DNI 11015440, Vocal titular 4º Gauna Félix DNI 12481689, Vocal titular 5º Porco Mario Ricardo DNI 12289427, Vocal titular 6º Molina, Mirta Virginia: DNI 10375642, Vocal titular 7º Caiola, Tomas Alberto, Vocal titular 8º Pellegrino, María del Carmen DNI 5146007, Vocal suplente 1º Della Porta, Miguel DNI 17772423, Vocal suplente 2º Baudo, Gabriel DNI 25563273, Vocal suplente 3º Peralta, Ricardo DNI 11424033, Vocal suplente 4º: Ríos Siles, Francisca DNI 11644841, Revisor de cuentas titular Quiroga, Héctor DNI 13415983, Revisor de cuentas titular Benítez, Julio DNI 463934, Revisor de cuentas suplente Moreno, Jesús Alberto DNI 12141201, todos con domicilio especial en Sarmiento 2922, CABA. Autorizada según instrumento privado del 07/05/2018 Gabriela Hilda Parvanoff Tº Fº - CPCECABA Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/11/2016 Silvestre Andres Rizzo - Presidente

e. 15/05/2018 Nº 33463/18 v. 15/05/2018

**VIA WALL S.A.**

Por Escritura del 09/05/2018 y por Acta de Asamblea del 24/04/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Alberto Isidoro BROK; Director Suplente: Fernando Ariel SÁNCHEZ, (argentino, nacido el 16/12/1973, casado, empresario, DNI 23.669.882, CUIT 20-23669882-4, domicilio: Avenida Los Lagos 4305, Barrio Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires), ambos con domicilio especial en Viamonte 1145 piso 8º departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 2186 ANA BELLO - Matrícula: 5442 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33111/18 v. 15/05/2018

**WAL-TRADE S.A.**

Esc 46 del 10/05/18 protocolizó Asamblea del 04/12/17 renovó autoridades 3 ejercicios Presidente Walter Emilio Pernarcic Director Suplente Carolina Evelyn Pernarcic domicilio especial ambos en Cortina 2619 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 Nº 33143/18 v. 15/05/2018

**WHATEVER S.A.**

Por Asamblea del 16/4/2018 y reunión de Directorio de igual fecha se reeligieron los miembros del Directorio. PRESIDENTE: Juan Pablo REPETTO; VICEPRESIDENTE: Marcelo DE BENEDETTI; DIRECTOR SUPLENTE: José Luis FERNANDEZ quienes constituyeron domicilio especial en Darwin 1154, 2° piso oficina "A", Loft "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 07/05/2018  
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33204/18 v. 15/05/2018

**ZETA ZETA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/3/17 se acepta renuncia de los directores Francisco José Jorge y Germán Rodrigo Lohrmann y se elige Presidente del Directorio José Raúl Van Der Donckt, argentino, soltero, domiciliado en 14 de Julio 2076, San Isidro, Prov. Bs. As., DNI 8580678 y Director suplente Gerardino López Florentin, argentino, soltero, DNI 91173226, domiciliado en Ventura Coll 1552, Gran Bourg, Prov. Bs. As. quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en sede social, Montevideo 456 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 06/06/2017 Reg. N° 1629  
Javier María Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 15/05/2018 N° 33210/18 v. 15/05/2018

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

##### SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 03/05/2018 se decretó la quiebra de ABASTO NEUMATICOS SRL s/QUIEBRA (COM 28198/2016) CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° "202", CABA, teléfono 4813-8988. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 02/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 29/08/2018 con el recalcuado previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/05/2018 N° 33267/18 v. 21/05/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

##### SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, en el marco de la causa N° 2134/2011, caratulada: "MAZZA, MARCELO EDUARDO Y OTROS S/LEY 22.415" notifica a la firma VILMAX S.A.X.I.F.I.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 21/02/2018. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:... X) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la situación fáctica investigada (cf. considerando I) de la presente), con relación a "VILMAX SACIFIA" (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones), de las demás condiciones obrantes en autos (arts. 59, inc. 3°; 62, inc. 3°; y 67, párrafo 4° del Código Penal; arts. 864, inc. b), 865 inc. f), 876 y 887 del C.A.); y, en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y TOTALMENTE respecto de la persona jurídica "VILMAX SACIFIA", con relación a los hechos imputados por el considerando I) de la presente (arts. 334, 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.). FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO, SECRETARIA". Asimismo, se transcribe lo resuelto por este Juzgado con fecha 27/02/2018: "/// nos Aires, 27 de febrero de 2018. En atención a la procedencia formal de los recursos de apelación interpuestos (...); a fs. 1602/1605 (por la Sra. Fiscal interviniente, contra el punto X de la resolución obrante a fs. 1568/1594) (...), CONCÉDENSE los mismos sin efecto suspensivo (conf. arts. 311 y 337 del C.P.P.N.), para ante la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, adonde oportunamente deberá elevarse el incidente que a tal efecto se forme, en la forma de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de elevación... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: IGNACIO CARLOS FORNARI, SECRETARIO". Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Ezequiel Berón de Astrada Juez - María Inés Dato Secretaria

e. 15/05/2018 N° 33272/18 v. 21/05/2018

## El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 409/2017 caratulado "PECBEN S.A. S/INF. ART. LEY 24769" a PECBEN S.A. y a Fabián José LOPREATO: que en aquel expediente se dispuso: Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. 1°) En atención al resultado de las notificaciones de fs. 88/99, notifíquese a PECBEN S. A. y a Fabián José LOPREATO de lo resuelto a fs. 68/73 y vta. y de lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del decreto de fs. 80/81. A tal fin, publíquese edicto por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) ..... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.. SE RESUELVE:.... I) SOBRESER a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 3° de la presente con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y art. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación al Impuesto a las Ganancias -período fiscal 2014- y al Impuesto al Valor Agregado -período fiscal 2013. III) CITAR a prestar declaración indagatoria a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. en las audiencias del día 5 de julio de 2018, a las 10.30 y 11,30 horas, respectivamente, audiencias a las cuales las personas nombradas deberán concurrir bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de ambas y, además, la captura de LOPREATO, en caso de ausencias injustificadas (ver considerando 15° de la presente). Regístrese y notifíquese.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 11 de abril de 2018. 1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 75/77 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 68/73 vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO. Fecho, fórmese legajo de apelación y remítase al Superior en la forma de estilo. 2°) Por otra parte, intímese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO a que designen un abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, líbrese cédula papel. 3°) En atención a lo informado por la actuario en la nota que antecede, notifíquese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO, la resolución de fs. 68/73 vta.. y lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del presente decreto. a los domicilios informados precedentemente. A tal fin, notifíquese mediante cédulas en formato papel y mediante télex de constatación dirigido a las seccionales policiales correspondientes.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA e. 15/05/2018 N° 33456/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Mario Gabriel Villalba Aranda y a Brian Jesús Paigel de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 16213/2017 seguida en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 10 de Mayo de 2018. ... deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de ncomparencia injustificada..." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 10 de Mayo de 2018.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretaraio Federal

e. 15/05/2018 N° 33304/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Carlos Baraldo Trillo, sito en Tucumán 1381, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “EN-M AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE c/CENTRO DE ESTUDIO PARA LA PROMOCION DE LA IGUALDAD Y SOLIDARIDAD (CEPIS) s/PROCESO DE CONOCIMIENTO” (Expte. Nº CAF 31516/2018), comunica la existencia de la acción colectiva de certeza iniciada por el Estado Nacional a fin de hacer cesar el estado de incertidumbre respecto de la ejecución de las Resoluciones MINEM Nº 74/2017 y ENARGAS Nº 300 a 309/2018, que atenta contra las “atribuciones/mandatos” que le impone la Constitución Nacional en cuanto al aseguramiento del uso racional de los recursos naturales, la protección del ambiente y la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad -en el caso el de gas natural-. Ello a fin de asegurar a los habitantes de la República Argentina -abarcando las generaciones venideras- el uso racional de sus recursos naturales no renovables y un servicio público de provisión de gas natural de calidad y eficiencia, que preserve el medio ambiente sano; con fundamento en los artículos 41, 42 y 75 -inc. 22- de la Constitución Nacional. Todas las personas que pudieren considerarse afectadas, el Defensor del Pueblo de la Nación y las asociaciones civiles que propendan a la protección del medio ambiente podrán comparecer dentro de 10 (diez) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de los edictos. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución del 10 de mayo de 2018, vía internet, ingresando al Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación. Carlos Baraldo Trillo Secretario Federal

e. 15/05/2018 Nº 33465/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nº 2, a mi cargo, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días en autos “B & M GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, expediente Nº 25447/2017, la apertura el 05/04/18 del concurso preventivo de B & M GROUP S.R.L. (CUIT Nº: 30-70869311-8). Síndico: Judith Cecilia Ghilino, (TE Nº 4814-2325), categoría B, con domicilio en la calle Corrientes 1515, Piso 4º, Depto. “B”, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/06/18. Hasta el 02/07/18 se podrá impugnar y observar los insinuados. El Síndico presentará el informe individual el 14/08/18, fijándose el día 30/08/18 como fecha de resolución vericatoria (art. 36), y el informe general el 27/09/18, habiéndose fijado para el 05/04/19, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/05/2018 Nº 32399/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr. Alejandro Fabio Aducci (DNI 14.744.826) para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: “SABARIS, Benito Alvaro y otro c/Aducci, Alejandro Fabio y otros s/ Beneficio de Litigar sin gastos”, (Expte. Nro. 11594/2015), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC), por así haberse ordenado en el auto “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017... 2. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147, y 531 Cpr., publíquense edictos, en los siguientes términos: (a) por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Mendoza, citando al demandado Alejandro Fabio Aducci ... Los citados deberán comparecer dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Firmado: Fernando Martín Pennacca. Juez” “Buenos Aires, 8 de mayo de 2015. Por presentado, parte, y por constituido el domicilio legal indicado. Agreguense las declaraciones acompañadas y tengase ‘ ~ ’ por cumplido con lo previsto por el art. 79 inc. 2 del Cpr...Cit’ ese a la contraria ... a fin’ de que fiscalicen las declaraciones testimoniales y demas’ prueba producida y asimismo ofrezcan la que consideren menester en los ter’ minus del Cpr. 80 (modif. Ley 25.488). Hag’ asele saber que en caso de que no ofrezcan nueva prueba, ni medien objeciones a la ya producida en autos, dicha citacion ‘ surtira ’ los efectos del traslado previsto por el art. 81 de Cpr. (modif. Ley 25.488) ...Firmado: Fernando Martín Pennacca. JUEZ”. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. Marzo 14 de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 33453/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca; Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días el proyecto de distribución de fondos presentados en los autos “EDGASAL S.A. y Otro s/QUIEBRA” (Exp. Nº 4615/2012), el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictual. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 33435/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr. Juan Carlos Rusillo (DNI 27.284.083) para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: “SABARIS, Benito Alvaro y otro c/Aducci, Alejandro Fabio y otros s/Beneficio de Litigar sin gastos”, (Expte. Nro. 11594/2015), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC), por así haberse ordenado en el auto “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017...2. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147, y 531 Cpr., publíquense edictos, en los siguientes términos: ...(b) por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, citando al demandado Juan Carlos Rusillo. Los citados deberán comparecer dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Firmado: Fernando Martín Pennacca. Juez” “Buenos Aires, 8 de mayo de 2015. Por presentado, parte, y por constituido el domicilio legal indicado. Agreguense las declaraciones acompañadas y téngase por cumplido con lo previsto por el art. 79 inc. 2 del Cpr.... Cítese a la contraria ... a fin de que fiscalicen las declaraciones testimoniales y demás prueba producida y asimismo ofrezcan la que consideren menester en los términos del Cpr. 80 (modif. Ley 25.488). Hagásele saber que en caso de que no ofrezcan nueva prueba, ni medien objeciones a la ya producida en autos, dicha citación surtirá los efectos del traslado previsto por el art. 81 de Cpr. (modif. Ley 25.488) ...Firmado: Fernando Martín Pennacca. JUEZ”.

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Bs. As. Marzo 14 de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 33451/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por 2 días que en los autos 23719/1999 LATIGO S.A. s/QUIEBRA se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/05/2018 Nº 33292/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo del Dr. Ramiro S. Faré, Juez subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1 ° de esta ciudad, en los autos caratulados: “RENEDO, SOLANGE MICAELA s/CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26061” expte. nº 25259/2017 ha dispuesto la citación de la Sra. Mariel Solange Renedo para que comparezca el día 8 de Junio del corriente a las 10.00 HS. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 4 de mayo de 2018... cítase a la Sra. Mariel Solange Renedo –progenitora de Solange Micaela Renedo– para que comparezca el día 8 del mes de junio de 2018 a las 10.00 hs., haciéndole saber que deberá presentarse con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. A los fines de notificar a la progenitora de la niña publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz...”. FDO: RAMIRO SANTO FARE JUEZ SUBROGANTE. El presente debe publicarse por un día en el boletín oficial. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. ML Dr. Ramiro Santo Fare Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 15/05/2018 Nº 33273/18 v. 15/05/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 Secretaria Unica sito en Lavalle 1220 PB de esta Ciudad en los autos "R.D.N., B. S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" (Expte. Nº 77693/2016) notifica a la joven Natalia María Belén Ruggiano de Nicolo DNI 41948908, que con fecha 28 de marzo de 2018 se ha resuelto decretar que B.R.D.N. DNI 55.395.378 se encuentra en situación de adoptabilidad. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018 adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 15/05/2018 Nº 33341/18 v. 16/05/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/06/2015	BRACAMONTE ELSA	106909/15

e. 15/05/2018 Nº 4073 v. 17/05/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/05/2018	BUSTAMANTE RICARDO FRANCISCO	31116/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/04/2018	SCHULZ ALFREDO	22768/18
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/04/2018	REQUEJO ESTEBAN ISIDORO	26513/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	08/09/2017	CASTIÑEIRAS BEATRIZ	67050/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2018	LAGOMARSINO ESTEBAN ALCIDES	32326/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2018	PALERMO ALDO JOSE	32348/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/10/2017	JOSEFA FRANCUCCI	30031/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/04/2018	IGNACIO MARIO BERNSTEIN	31526/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2018	RANIELI PABLO MARCELO	32337/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/04/2017	MATERIN SILVIA FLORA	29205/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/04/2018	MABEL ESTER NOBILE	29301/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/05/2018	JORGE RAUL ARROYO	30644/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/05/2018	MAGGIOLINI HELENA LEONOR	32372/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/05/2018	MASSARELLI MIGUEL ANGEL	32436/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/04/2018	LATAILLADE PEDRO DIME	27351/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2018	PICASSO SILVIA CELIA Y SILBERBERG ENRIQUE NORBERTO	20769/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2018	PICASSO SILVIA CELIA Y SILBERBERG ENRIQUE NORBERTO	20772/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/12/2017	GAMBURGAS REBECA	101281/17
17	UNICA	MARIEL GIL	20/04/2018	CARLOS ANTONIO PALAZZOTTO	27016/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	09/05/2018	LOZANO LAURA	31882/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/05/2018	LUCIA GAMMARIELLO	32350/18
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	04/04/2018	GABRIELA BRUNA GENNARO	21425/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/05/2018	CARTOCHIO RAFAEL OSVALDO	30614/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2018	CARLOS ALBERTO GUERRISI	32976/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	08/05/2018	TOLEDO HECTOR VICTOR	31748/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/05/2018	ANA MARIA CASSO	31459/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/12/2017	MENDEZ HECTOR EDUARDO	98694/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	03/05/2018	LAZARO COOPERBERG	29860/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	11/05/2018	MARTINEZ JOSE HECTOR	32860/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/05/2018	ROBERTO ARGENTINO URANGA, MARIA ELENA SAINT GIRONS Y MARIA ELENA URANGA	29853/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	09/05/2018	MARIA MARTA BASUALDO	31987/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2018	ROBERTO FELIX ORTEGA	29824/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2018	SATURNINO ACEVEDO	32852/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/04/2018	FRANCISCO ANTONIO MAIULI	25649/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/05/2018	LUISA ADELINA GALEANO	31946/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/05/2018	MARTHA BEATRIZ PANIZZA	32360/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/05/2018	CERRUTTI DELIA MARTA	31046/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA	10/05/2018	ELSA ALICIA CACCIATORE	32427/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2018	VARCHIONI NORMA HEBE	31991/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	26/04/2018	CLAUDIO ALBERTO MARTINEZ	28746/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/05/2018	CARLOS JOSE FERRERO Y DE JUANA MORANDI	32872/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	19/04/2018	MANUEL CALVIÑO OTERO	26631/18
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	16/04/2018	ADOLFO LODOLA Y LIDIA EDITH GROSSO	24992/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/05/2018	PEDRO RAMON OCHOVA	33071/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/05/2018	STELLA MARIS CURIA	32878/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/05/2018	ANA MARIA MELLEBRUCK	31283/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/05/2018	CARLOS BALLESTEROS Y DOLORES MAROÑO NOYA	31263/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	10/05/2018	TRABUCCO HILDA NOEMI	32692/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/04/2018	LELIA IRENE VAN BREDAM	27394/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/04/2018	ANITA GUIDO Y LUIS FRANCO	28414/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/05/2018	PENA FERRO EUSEBIO	32609/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/05/2018	SUSANA GUSTIN	32622/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/05/2018	DANIEL MARCELO DOMNICZ	31505/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/04/2018	ISABEL CATALINA IPPOLITO Y OSCAR VICENTE FERNANDEZ	26035/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/04/2018	SILVIA GUTENBERG	28877/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	07/05/2018	MARINGUELLI CLARA ESTHER	30977/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/04/2018	ALBERTO DANIEL ZANFINI	25672/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/04/2018	TERESA PIRAINO	22136/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/05/2018	ADOLFO GIEZES	30992/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/05/2018	ARCE VERA ISABEL MARGARITA	32562/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	04/05/2018	VENA MARINA DOLORES	30600/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/12/2017	SATEI NELLY MARIA	97952/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	26/04/2018	OSVALDO JUAN BONELLI	28857/18
96	UNICA	ROBERTO JUAN J. FANTIN	11/05/2018	TURYAN DANIEL	32922/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/05/2018	BETTONI MARIO CARLOS Y LLARGUES MARTI MARIA JOSEFA	32900/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/05/2018	ELENA LETICIA CARDILLO Y DOMINGO JOSE TRICHILLO	32839/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/05/2018	ANA CARNICELLI	32016/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/05/2018	VERDE ATILIO	31957/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/05/2018	DELIA LOPEZ	29811/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/05/2018	NORA SUSANA BAEZ	32973/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/05/2018	RAPINESE ANGELA Y GIMENEZ MIGUEL ANGEL	29769/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/04/2018	ESTHER ZULEMA CORONEL	28756/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/05/2018	OSVALDO FRANCISCO MAZZOTTA	31891/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/04/2018	CARLOS RUIZ	28952/18
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/12/2017	JORGE LUIS MUCCI	101314/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/04/2018	ANUNCIACION NASO	27872/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/05/2018	JOSEFA EVA RODRIGUEZ URIARTE	31476/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/10/2017	ZULEMA ERLACH	81835/17

e. 15/05/2018 N° 4072 v. 15/05/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por un día en los autos: "KONDRATZKY, OSCAR ALBERTO S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA" (Expte. COM N° 77/2014/2), que el martillero Eugenio PRESTIPINO, CUIT 23-10746440-9, rematará el día 13 de junio de 2018, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, 1/3 porción indivisa del inmueble identificado como lote 20 de la Manzana "B", con frente a la calle Patricio Enríquez, entre las de Chaco y Formosa, Nomenclatura Catastral: Cir. II, Sec R, Manz. 35, Parcela 20; Matrícula 71.006, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La porción indivisa a subastar, integra una parcela que posee una superficie total de 420 m2, la cual está integrada además a otras parcelas sobre las que se desarrolla una construcción de tipo industrial de mampostería y techo de chapas, donde funciona un taller mecánico; la propiedad se encuentra ubicada sobre una calle sin salida, pavimentada. AD CORPUS. BASE: U\$S 25.500,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Sellado de Ley Provincial 1%. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que serán admitidas hasta el día 7 de junio de 2018. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. 23-11396936-9. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de junio de 15:00 hs. a 17:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar) y [www.rematexremate.com](http://www.rematexremate.com). Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 15/05/2018 N° 33269/18 v. 15/05/2018

**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS Y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la Identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE CORTIÑAS IGNACIO JOSE ANTONIO, CORTIÑAS ROBERTO DAVID PARCELAS 5, 6, 7 Y 8 FRACCION XXIII, PARQUE INDUSTRIAL LA MATANZA" (Expte. COM 19272/2014/6), que la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27-21441822-9, rematará el día 6 de Junio de 2018, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles identificados como parcelas 5, 6, 7 y 8 con frente a Av. de la Industria, del "Parque Industrial La Matanza" (Ruta Nacional 3 km. 42,5), sito en Virrey del Pino, Cuartel Sexto, de la Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Sec. P, Fracc. XXIII, Par. 5, 6, 7 y 8; Matrículas 167089, 167090, 167091 y 167088; Partido-Partida 070-412483, 070-412449, 070-412450 y 070-412451. Se trata de cuatro lotes terrenos libres - desocupados, dentro del "Parque Industrial La Matanza". Cuentan con seguridad privada, calles asfaltadas, cerco perimetral y todos los servicios públicos. SUPERFICIES: (i) Parcela 5: 4.450,83 m2; (ii) Parcela 6: 4.470,47 m2; (iii) Parcela 7: 4.490,24 m2; (iv) Parcela 8: 4.510,13 m2. BASES: (i) Parcela 5: U\$S 118.688,80; (ii) Parcela 6: U\$S 119.212,53; (iii) Parcela 7: U\$S 119.739,73; (iv) Parcela 8: U\$S 120.270,13. Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Sellado de Ley Provincial 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en C Pr: 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 11 hs. del día 4 de Junio de 2018. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada para las 12 hs. del día 5 de Junio de 2018. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las anteriores deben ser materia de reclamo en la quiebra. Se deja constancia que los fallidos poseen C.U.I.T. 23-12795215-9 y 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 28 de Mayo, 30 Mayo y 1° de Junio de 2018 de 10 hs a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar) y [www.rematexremate.com](http://www.rematexremate.com). Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/05/2018 N° 33286/18 v. 21/05/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2  
SECRETARÍA A**

Juzgado Federal Nº 2 Sec A a cargo de la Dra Sylvia Raquel Aramberry, Secretaria a cargo de la autorizante, sito en Entre Rios 730 de Rosario; comunica por dos -2- días en autos: ““YPF SA C/CINISI, JUAN Y/O CINISI, ANTONIO S/EJEC. DE SENTENCIA (EXP. 10053/2010)”; que el Martillero Público Jorge Alberto Romero CUIT 20-11270660-8 -IVA Responsable INSCRIPTO- (Tel: 0341-4255887) subastará el día Veinticuatro de Mayo de 2018 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario (Moreno 1548 Rosario) (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar), La MITAD INDIVISA del inmueble embargado en autos consistente en: Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal con la parte proporcional y proindivisa del terreno y de las cosas comunes que le corresponden conforme al reglamento de Copropiedad y Administración la Unidad U1 Parcela 00-01 y 01-01 del edificio situado en esta ciudad en calle Callao Nº 1191/1195. La unidad mencionada consta de planta baja y planta alta y tiene acceso por la entrada exclusiva señalada con el Nº 1195 de calle Callao. Consta de cocina-comedor, baño, dos dormitorios y balcon y patio de bien común de uso exclusivo, teniendo además una galería y una terraza de bien común de uso exclusivo, teniendo además una galería y una terraza de bien común de uso común. Tiene una sup de proa exclusiva total de 73,98 mts2 y una sup total de bien común de de 72,02 mts2, sup cubierta propiedad exclusiva mas bien común de 88,38 mts2 lo que hace un total general de 146 mts2 con un valor proporcional del 51,7% sobre el conjunto del inmueble. Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tº 415 Fº 345 Nº 112553 P.H. Dep. Rosario registrándose Hipoteca al Tº 585B Fº 96 Nº 312769 por reinscripción Hipoteca del 17/2/2010 por Australes 20.000.000.- a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y Embargo por los autos que ejecutan al Tº 125E Fº 840 Nº 322987 del 1/4/2016 por \$ 996.948,99 a nombre de Juan Daniel Cinisi LE 6.045.500. Según constatación se trata de un departamento ubicado en planta alta de dos dormitorios y dependencias y se encuentra ocupado. Base de venta \$ 855.450.- y en caso de no haber postores se ofrecerán seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25% (\$ 641.587,50.) El comprador abonará en el acto de subasta el 10% del precio de compra con más el 3% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art. 580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registran los inmuebles con las diferentes reparticiones, y que resultan ser: Deuda Inmobiliario \$ 3.534,45 al 6/3/2018, Municipal \$ 2.633,11 al 27/2/2018 y Aguas \$ 628,18 al 29/1/2018. el IVA, si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Jurista (art. 566 del C.P.C.C.N.) De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7º del citado cuerpo legal, no se procederá a la compra en comisión. Dispónese la exhibición del inmuebles los dos días hábiles previos al remate en el horario de 11 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 18/4/2018. Fdo Dra María Susana Barta. secretaria”

SYLVIA ARAMBERRI Juez - MARIA SUSANA BARTA SECRETARIA

e. 15/05/2018 Nº 32499/18 v. 16/05/2018

**Colección Fallos Plenarios**



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**
**FRENTE GRANDE**
**Distrito Río Negro**

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/02/2017 y finalizado el 31/01/2018 presentado por el Partido Frente Grande se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 3660/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 14 de mayo de 2018.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 15/05/2018 N° 33309/18 v. 15/05/2018

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

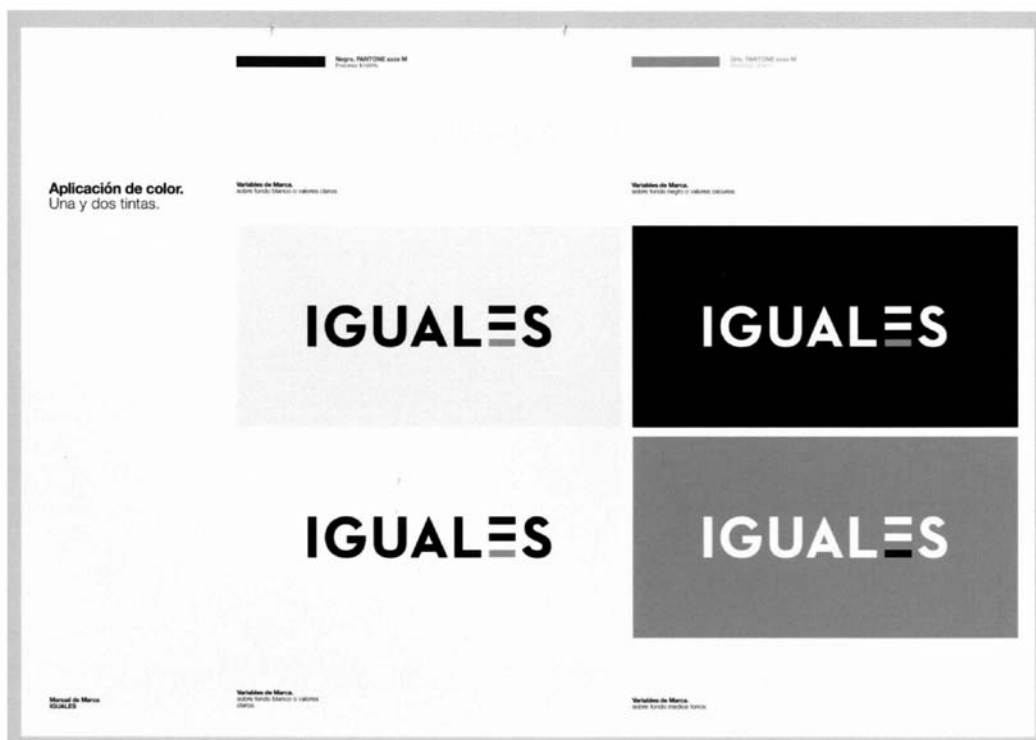
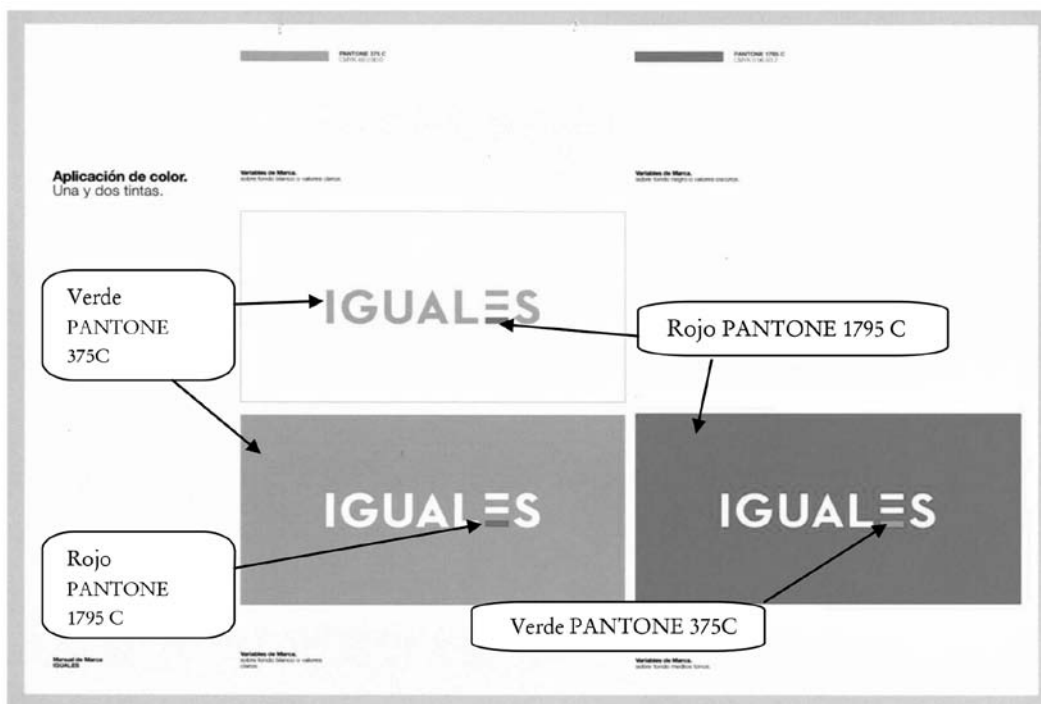
• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

## IGUALES

### Distrito Neuquén

#### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "IGUALES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 2272/2018) la agrupación política denominada "IGUALES" con fecha 23 de marzo de 2018 ha adoptado los símbolos en escala de grises y a color que se agregan a continuación:



SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 9 de mayo de 2018.  
Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.

**NUEVA IZQUIERDA**  
**Distrito Neuquén****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulado: "NUEVA IZQUIERDA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (art. 53) " (Expte. N° CNE 1500009/2007) de trámite ante este Tribunal, el partido Nueva Izquierda con fecha 18 de abril de 2018 procedió a la proclamación de las autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto electoral convocado para el 18 de mayo de 2018, resultando las mismas las que se detallan a continuación y por el período allí indicado:

**AUTORIDADES DEL PARTIDO NUEVA IZQUIERDA DISTRITO NEUQUÉN**

**MANDATO:** desde el 21/04/2018 hasta el 21/04/2021

**CONGRESO:**

Titulares

1. Martin Aureliano Carcione DNI 31.356.399
2. Priscila Esther Otton Araneda DNI 18.820.715
3. Marcelo Alfredo Castillo DNI 16.874.695
4. Sasha Delfina Aviles Otton DNI 39.131.070
5. Monica Beatriz Uribe DNI 26.144.902

Suplentes

1. Jorge Chiguay DNI 14.519.620
2. Lorena Walkyria Meade DNI 24.877.034

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

Titulares

1. Jorge Chiguay DNI 14.519.620
2. Sasha Delfina Aviles Otton DNI 39.131.070
3. Marcelo Alfredo Castillo DNI 16.874.695

Suplentes

1. Priscila Esther Otton Araneda DNI 18.820.715

**COMISIÓN DE DISCIPLINA**

Titulares

1. Pablo Nahuel Otton Araneda DNI 33.450.242
2. Josefa Ascencio DNI 4.790.492
3. Diego Alejandro Lagunas DNI 38.624.774

Suplentes

1.

**COMITÉ CENTRAL**

Titulares

1. Martin Aureliano Carcione DNI 31.356.399
2. Priscila Esther Otton Araneda DNI 18.820.715

Suplentes

Sasha Delfina Aviles Otton DNI 39.131.070

**PRESIDENTE**

Martin Aureliano Carcione

**TESORERO**

Marcelo Alfredo Castillo

**SUB TESORERA**

Sasha Delfina Aviles Otton

**APODERADOS**

Martin Aureliano Carcione DNI 31.356.399

Priscila Esther Otton Araneda DNI 18.820.715

**SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 14 de mayo de 2018.**

Fdo: Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral Distrito Neuquén.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 27.137.229.900.
13. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
14. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
15. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
16. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32736/18 v. 18/05/2018

**AGROVAL S.G.R.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 16° ejercicio social cerrado el 28/02/2018. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2018 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/18 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2018 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 27 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2593 de fecha 30/06/2017 Miguel Alberto Acevedo - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31796/18 v. 16/05/2018

**AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2016 Ignacio Victor Vazquez Faltracco - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32946/18 v. 18/05/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**ALIANZA FRANCESA**

Los señores asociados están llamados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 946 C.A.B.A. el día martes 29 de mayo de 2018 a las 18:00 hs. para deliberar de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos socios para firmar el acta
2. Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 2017
3. Exposición y aprobación del Balance General y de la situación económico-financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2017
4. Elección de cuatro socios para integrar el consejo de administración por tres años
5. Elección de un socio como revisor de cuentas titular por un año
6. Elección de un socio como revisor de cuentas suplente por un año

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE FECHA 25/04/2017  
Máximo Luis Bomchil - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32957/18 v. 16/05/2018

**ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL**

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 710 DE FECHA 31/05/2017 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 70 DEL 24/05/2017 SOLICITA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2018 A LAS 10 HS. EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGOYEN 330 3° PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART. 234 INC. I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 4) APROBACION REVALUACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 6) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 7) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES 8) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 710 DE FECHA 31/05/2017 Jorge Stegich - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32791/18 v. 18/05/2018

**ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C.S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2018, a la hora 17,00 y 18.00 respectivamente, en las oficinas sitas en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
- 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017;
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
- 4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
- 5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
- 6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 215 de fecha 31/5/2016 HUGO NESTOR GALLUZZO - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32514/18 v. 17/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.**

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2006 que dispuso: (a) el aumento del capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, por la suma de \$ 89.223.525, de \$ 138.500.000 a \$ 227.723.525; (b) absorber pérdidas acumuladas por \$ 148.967.502, en primer lugar con imputación a la cuenta de Reserva Legal y el saldo, de \$ 140.777.257, mediante compensación contra la cuenta Capital Social, que de tal modo se vio reducido a \$ 86.946.268; y (c) la reducción de capital y reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales, pasando de \$ 138.500.000 a \$ 86.946.268, en tanto que dichas resoluciones se encuentran pendientes de inscripción.
13. Reconsideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2008, que dispuso el aumento del capital social de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268 y la emisión de 9.812.000 acciones Clase A y 98.000 acciones Clase B, incurriendo en errores materiales que fueron subsanados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 2017, que resolvió corregir retroactivamente dichos errores materiales de modo de reflejar que, sobre el aumento de capital de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268, corresponde la emisión de 10.000.000 de acciones, de las cuales 9.812.000 deben ser Clase A y 188.000 Clase B.
14. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 8.255.260.835.
15. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
16. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
17. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
18. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32737/18 v. 18/05/2018

**AYEMEN S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria, en Lima 133 CABA a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de los elementos referidos en el inc 1, art 234 de la Ley nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 4 y 5 finalizados los días 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) determinar las causas de la aprobación tardía de los Estados Contables. 3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 3 de fecha 14/01/2016 RICARDO SERGIO ARENA - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 33067/18 v. 18/05/2018

**CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

El DIRECTORIO de CAIMARI SAICI Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.
- 4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
- 5º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 68 de fecha 29/4/2016 Juan Manuel Lalanne - Presidente

e. 14/05/2018 Nº 32800/18 v. 18/05/2018

**CHIQI-CHIQI S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6º Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 36 de fecha 9/5/2017 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 09/05/2018 Nº 31300/18 v. 15/05/2018

**CLUB SANTA ANA S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2018, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 2664 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de diciembre de 2017.
  - 3º) Motivos que justifican el atraso en la convocatoria y celebración de la asamblea.
  - 4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017
- NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente. Marcelo Seco

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/01/2018 MARCELO ALEJANDRO SECO - Presidente

e. 09/05/2018 Nº 31643/18 v. 15/05/2018

**COMAPU S.A.**

Convocase a asamblea General ordinaria para el día 29/05/2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Guevara 1043, CABA para tratarse el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos art. 234 Ley 19950 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Elección miembros integrantes del directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO POR ACTA DE DIRECTORIO N° 56 DEL 25/04/2014 CARLOS EDUARDO ARISTI - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33065/18 v. 18/05/2018

**COMPAÑIA CENTRAL PAMPEANA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Libertad 877, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Consideración renuncia de un Director Titular y designación de un nuevo miembro del Directorio de la Sociedad; 7) Reconsideración de la decisión adoptada en el punto 4° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2017; 8) Aumento de capital hasta la suma de \$ 2.500.000. Prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del Estatuto; y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/8/2017 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32533/18 v. 17/05/2018

**CONTACTCOM S.A.**

Se convoca a los accionistas de Contactcom S.A. a Asamblea Ordinaria en Adolfo Alsina 1609 9° 57 CABA para el 30 de mayo de 2018 a las 15hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria con el siguiente temario: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/17. 3°) Destino a dar al resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Retribución al Directorio, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 LGS.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO NRO. 21 DE FECHA 10/06/2016 Pablo Adrian Mercade - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31303/18 v. 15/05/2018

**EL SEXTO SELLO S.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA.**

A fin de cumplimentar normas y disposiciones legales vigentes se procede a convocar a los accionistas a asamblea general ordinaria (art. 237, Ley 19.550) para el día 28 de Mayo de 2018, a las 11 horas, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Causales que provocaron demora en la convocatoria
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3. Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
4. Consideración de los documentos comprendidos en el art 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
5. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Abril de 2018

EL DIRECTORIO

María Josefina Carreras, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/07/2016 Maria Josefina Carreras - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31697/18 v. 15/05/2018

**EL STUD DE SAN JOSE S.A.**

Convócase a los accionistas de EL STUD DE SAN JOSÉ S.A. a asamblea general ordinaria en Reconquista 336, piso 11º, dto. "X", CABA el día 31/5/2018 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 (ejercicio cerrado el 31/12/2017); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite porcentual del art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. (6) Justificación de la extemporaneidad de la convocatoria. Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2º párr. Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/5/2016 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32906/18 v. 18/05/2018

**EMPREDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.**

ACTA DE DIRECTORIO N° 62: En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de Abril de 2018, siendo las 10 horas se reúnen los miembros del Directorio de EMPREDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A. en la sede social sito en la calle Avenida Cramer N° 3249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires toma la palabra su presidente Sr. Hugo Luis Rando y manifiesta que el motivo de la presente reunión es convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de Mayo de 2018 a las 9,00 horas y 10 hs respectivamente, propone hacer la misma en la calle Avenida Cramer N° 3249, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Consideración del Balance y documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/01/2018. 2) Remuneración del Directorio por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 31/01/2018. 3) Elección de los accionistas para firmar el acta. Asamblea General Extraordinaria: 1) Capitalización de la cuenta ajuste de capital. 2) Elección de los Accionista para firmar el acta. La convocatoria se aprueba por unanimidad, manifestando el señor presidente que considerando que la misma no reviste en carácter de unánime, por tal motivo se realizarán las publicaciones de ley. Asimismo, los señores Directores deciden unánimemente aprobar los Estados Contables al 31/01/2018. No existiendo otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas. Los señores Directores firman al pie.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 de fecha 9/5/2017 hugo luis rando - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31781/18 v. 16/05/2018

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.**

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Determinación del numero y elección de los miembros del Directorio; 5º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 6º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 9º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 24 de mayo de 2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2016 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32668/18 v. 18/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/06/2016 Antonio Manuel Piza Vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32958/18 v. 18/05/2018

**FARPEM S.A.**

Convocase a accionista de FARPEM SA, a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4º piso, unidad A de C.A.B.A, que considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de termino. 3) Tratamiento y aprobación de documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicio concluido en 31/12/17. 4) Consideración de la gestión del directorio por ejercicio cerrado 31/12/17. 5) Desarrollo de cuadro de situación para aumento de capital por encima del quintuplo. 6) Reforma del art. 4º del estatuto social y capitalización de saldos de la cuenta ajuste. 8) otorgar poder especial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32949/18 v. 18/05/2018

**FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.**

Convocatoria

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 17.30 hs. en 1era convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari Nro. 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 5) Autorización para establecer cuotas extraordinarias para continuar con la compra de material tritubo para el tendido de fibra óptica a realizar por la empresa Movistar.
- 6) Autorización para definir el importe de cuotas extraordinarias para la compra de materiales y contratación de mano de obra para realizar la iluminación del perímetro del barrio.
- 7) Suspender por el plazo de un (1) año a partir del 1 de junio de 2018 el cobro de derecho de construcción a obras nuevas como así también la ½ de tasa de construcción mensual en todas las obras por el mismo plazo con el propósito de fomentar la realización de nuevos proyectos y concretar la finalización de los que están en curso, comprometiéndose los socios a mantener en buen estado la calle de su frente. El Directorio.

NOTAS: La documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 será enviada por mail a todos los socios y también estará disponible para retirar a partir del día 15/05/2018 de 10.00 a 15.00 hrs. en las oficinas del club house. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 P 3º Dpto. D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 15-05-2018 y hasta el 27-05-2018. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32258/18 v. 17/05/2018



**FOOD ARTS S.A.**

Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29/05/2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116 piso 13 CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Disolución de la sociedad por imposibilidad sobreviniente de cumplimiento de su objeto (art. 94, inc 4°, in fine de la ley general de sociedades) y 3) Designación de liquidador. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2° párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/12/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31568/18 v. 15/05/2018

**FRANCISCO H. WALZ S.C.A.**

Se comunica que por Directorio del día 10 de abril de 2018, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Francisco H Walz SCA" para el día 29 de mayo de 2018 a las 12:30 horas, a celebrarse en la sede social sita en O'Higgins 1563, 9° "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Explicación por la demora del tratamiento del estado contable 2016. 3) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, los respectivos anexos, notas e información complementaria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016. Consideración de disposición de los fondos existentes en la cuenta denominada resultados no asignados. 4) Consideración de la gestión del directorio, fijación de los honorarios del órgano de administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura en consideración ejercicios 2015 y 2016, fijación de los honorarios del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016. Y también se resolvió convocar a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de accionistas de "Francisco H. Walz SCA" para el día 30 de mayo de 2018 a las 15:00 horas, en la sede social sita en de esta ciudad en calle O'Higgins 1563, 9° "A", para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Considerar la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Luis Emilio Walz. Socio Comanditado.

Designado según instrumento público Esc. S/N° de fecha 15/07/2016 Reg. N° 253 Luis Emilio Walz - Socio Comanditado

e. 09/05/2018 N° 31426/18 v. 15/05/2018

**GANADERA SAN MARTIN S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Eleccion de autoridades y Distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32551/18 v. 17/05/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.**

El Directorio de Gasoducto del Pacifico (Argentina) S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de la renuncia del director Carlos Martin Cittadini; 5°) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración; 6°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Remuneración; 7°) Expiración del mandato del Directorio. Nuevas designaciones; 8°) Expiración del mandato del Consejo de Vigilancia. Nuevas designaciones; y 9°) Autorizaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 28/05/2018, en la sede social, de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017 Horacio Carlos Cristiani - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32713/18 v. 18/05/2018

**GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA**

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de junio de 2018, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1\* Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2\* Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017. 3\* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4\* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 5\* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 6\* Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 8 de mayo de 2018. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 19/05/2017 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32756/18 v. 18/05/2018

**GRINFIN S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.05.2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 5) Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Reforma de Estatuto; 6) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 9) Elección del Síndico Titular y Suplente; 10) Autorizaciones. Pedro Böhnsdalen. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32960/18 v. 18/05/2018

**GRUAS EL GALLEGO S.A.**

Convocase a los accionistas de Grúas El Gallego S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/05/18, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 16:30 hs, en Montevideo 734, piso 2° B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ART. 234 INC 1 DE LA LGS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017, y 3) CONSIDERACIÓN DE LA POSIBLE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 5/4/1993 roberto rufino peon - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31345/18 v. 15/05/2018

**GRUPO C.V. S.A.**

Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Grupo C.V S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su Sede Social de Juncal N° 3118 PB, C.A.B.A., para el día 5 de Junio de 2018, a las 19 hs, en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.  
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea NRO. 21 de fecha 9/8/2016 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32461/18 v. 17/05/2018

**HOTEL WALDORF S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 28 de Mayo de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.- Ratificación de lo aprobado por la asamblea general extraordinaria de fecha 30 de Julio de 2017. En la convocatoria a la mencionada asamblea, el punto que dice: "Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de directores titulares." fue omitido por error de transcripción.

Se procede a transcribir los puntos del orden del día de la asamblea realizada, con la incorporación del Punto 8, tal cual fue tratado en dicha oportunidad:

"ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DEL 30/07/2017:

1. Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Someter ad-referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.
4. Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30 de noviembre de 2016.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado con fecha 30 de noviembre de 2016.
6. Exhibición de aportes previsionales de Directores.
7. Tratamiento de los resultados no asignados del ejercicio.
8. Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de directores titulares
9. Consideración de la resolución de IGJ respecto al sometimiento de la sociedad al artículo 299 de la Ley General de Sociedades. Constitución de Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Reforma del Estatuto Social.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos."

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/6/2016 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31551/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 9 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del Acto, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Tratamiento de la renuncia de los directores, Marcela Patricia Vandor, Roberto Augusto Vandor y Pablo Miguel Fabbiano; 4) Remoción sin causa de los integrantes del Directorio; 5) Remoción sin causa de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de nuevos integrantes; 6) Aprobación de la gestión de los Directores; 7) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y ratificación de los integrantes o en su caso designación, 8) Autorización para proceder a la inscripción. Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32556/18 v. 17/05/2018

**LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de La Construcción S.A. Compañía Argentina de Seguros que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Av. Belgrano 955 piso 31 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Verificación de la legalidad del acto; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Modificación del Artículo 1° del Estatuto Social, cambio de denominación. Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32554/18 v. 17/05/2018

**LA CORTE S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA CORTE SA para el día 29/5/2018, a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs en segunda convocatoria en la sede social Fraga 167 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Situación judicial del aumento de capital resuelto por la asamblea extraordinaria del 7/2/2018. Confirmación del aumento de capital resuelto en dicha asamblea en términos del art. 394 CCyCN y art. 48 de la Res. Gral. IGJ 7/2015 3) Aprobación de balance especial de conformidad a lo dispuesto por el art. 107 Res. Gral. IGJ 7/2015; 4) Aumento de capital desembolso en efectivo por el monto total (valor nominal y prima de emisión) de \$ 5.000.000; 5) Fijación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones; 6) Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7) Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS); 8) Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer; 9) Aprobación de la renuncia del Sr. Mariano L. Frutos como director suplente. 10) Remoción del director Carlos Fabian De Souza. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 9/4/2015 Reg. N° 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31711/18 v. 15/05/2018

**LA FAVORITA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 7 de junio de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de la documentacion del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Distribucion de las utilidades netas del ejercicio conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales. 4) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32809/18 v. 18/05/2018

**LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32552/18 v. 17/05/2018

**LOS CEIBALES S.A.**

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de mayo de 2018 a las 8.00 horas en Vallejos 4338 Piso 9 CABA con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea. 2- Consideración documentación artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 10/05/2018 N° 32111/18 v. 16/05/2018

**LOS OLIVOS S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32550/18 v. 17/05/2018

**MAZARD S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2017 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Informe sobre la liberación de las costas a la sociedad por un grupo de accionistas, en el juicio de la Suc. Carcavallo H c/ Mazard SA s/ ord. 4) Tratamiento sobre los efectos a la sociedad de la sentencia dictada en el juicio referido en el punto anterior. 5) Consideración del eventual acogimiento al revalúo de inmuebles (Ley 27.430 Titulo X Capitulo 1) y disponibilidad económica, en su caso. 6) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Designación del directorio. 9) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la Asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 90 de fecha 02/05/2018 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/05/2018 N° 31362/18 v. 15/05/2018

**METZIG S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo a las 10 horas en el domicilio de la calle Camargo 694 3° "B" CABA. Orden del día: 1-Consideración de la documentación Art. 234, inc 1° de la Ley 19550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017. 2-Consideración del Resultado del Ejercicio. 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4-Consideración de la compra por parte del accionista Gabriel A. Quayat del inmueble sito en la calle Zebruno 460 Del Viso Partido de Pilar, Pcia de Buenos Aires. 5- Autorización a la Presidente del Directorio Srta. Maria Victoria Quayat a suscribir la escritura traslativa de dominio y extender los recibos de pagos por cuenta y orden de la Sociedad. 6- Nombramiento de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ODINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 36 de fecha 2/12/2016 MARIA VICTORIA QUAYAT - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31378/18 v. 15/05/2018

**OLAVARRIA S.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a reunión de directorio de fecha 3 de Abril de 2018, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Junio de 2018, a las 11:30 hs en primera y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32786/18 v. 18/05/2018

**PIGÜE S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Ratificación del aumento de capital, las reformas de estatuto y la aprobación del texto ordenado resueltos en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 11/05/2018 N° 32553/18 v. 17/05/2018

**PLUS RED S.A.**

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio; 5º) Destino de los resultados; Se convoca para el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación prevista por ley en su sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2016 hernan hugo sanchez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32751/18 v. 18/05/2018

**QUANTUM EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A.**

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 hs. en primera convocatoria en la sede social de la calle Esmeralda 77, 5º, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo de la convocatoria fuera de plazo; 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 63 al 66 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2016; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2016. Remuneración del Directorio y 6) Designación del nuevo Directorio.

designado instrumento privado acta asamblea 21/5/2014 CARLOS DANIEL TAPIA - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31797/18 v. 16/05/2018

**RALUX S.A.I.C.**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31/5/2018 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente de la Sociedad. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de la desafectación total de la reserva facultativa. 7) Consideración del aumento de capital de la Sociedad. 8) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 9) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios. 10) Consideración de la condonación de ciertas deudas de la Sociedad con la sociedad Savoy International SAS. 11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/4/2018 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 14/05/2018 N° 32951/18 v. 18/05/2018

**RIVAL AGROPECUARIA S.A.**

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017. Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2017 pablo javier valderrama - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/05/2018 N° 32255/18 v. 17/05/2018

**ROCA ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de junio de 2018, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, In-forme de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 64º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5. Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6. Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7. Designación de síndico titular y suplente.

**EL DIRECTORIO**

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 26/6/2015 Jorge Eduardo Moreno - Presidente  
e. 14/05/2018 N° 32897/18 v. 18/05/2018

**SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convocase a los Sres. Accionistas de Saenz Briones S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2018, a las 11 hs. en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 22 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DEASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 37 de fecha 05/08/2016 Javier Pablo Trucco Donadeu - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32558/18 v. 17/05/2018

**SANTISTA ARGENTINA S.A.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23 de mayo de 2018.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/5/2017 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31324/18 v. 15/05/2018



**SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5/6/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 30 de mayo de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente  
e. 11/05/2018 N° 32548/18 v. 17/05/2018

**SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.**

Convocase a los señores accionistas de Solares del Buen Ayre S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 04 de Junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 657, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el día 30 de junio de 2017; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Traslado de Sede Social; 7) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en asambleas especiales de clases A y B; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2016 GUSTAVO HORACIO DALLA TEA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33029/18 v. 18/05/2018

**SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 10:00 hs en Soler 6092, Departamento PB CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el Orden del Día; 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas del Ejercicio N° 9, cerrado el 30 de Diciembre de 2017. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios. El Directorio.

Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzeto - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32940/18 v. 18/05/2018

**STEELHEAD PATAGONIA S.A.**

STEELHEAD PATAGONIA S.A. CITACION ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. acta directorio 10/04/2018, foja 80 para DIA 30/5//18, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazzo 3076 4° CABA con el objeto de tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Explicación por parte del Directorio de los motivos que llevaron a no tratar dentro de los tiempos legales los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación del monto de sus honorarios por los ejercicios números 10 y 11. 6) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de tres años- 7) Capitalización de aportes y aumento de capital social., Presidente designado por instrumento publico esc 45 de fecha 28/4/2015 reg 1257. Raúl Victor Niedzwiecki(Presidente)

Designado según instrumento publico esc 45 de fecha 28/4/2015 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente

e. 10/05/2018 N° 31840/18 v. 16/05/2018

**SULLAIR ARGENTINA S.A.**

Convocase a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en Goncalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29 de mayo de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 38, cerrado al 31 de diciembre de 2017; 3°) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de Reserva Facultativa; 4°) Consideración de la distribución de Dividendos en efectivo; 5°) Consideración de la remuneración de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio; 7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 586 de fecha 7/4/2017 alejandro pablo oxenford - Presidente

e. 09/05/2018 N° 31696/18 v. 15/05/2018

**TRANSPADANA S.A.**

“Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2018 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3 “B” de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ej. finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2017. 7) Síndico titular y suplente por un ejercicio. Se deja constancia que para la consideración del punto 6° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Franca Amelotti, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017 EL DIRECTORIO”

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/05/2017 Franca Amelotti - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32555/18 v. 17/05/2018

**UNIRED S.A.**

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Notificación de Transferencia de Acciones por Venta suscripta entre el Señor Fernando Ivan Maggi y el Sr. Edgardo José Ramón Viaplana el 1° de Febrero de 2018. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 11/05/2018 N° 32273/18 v. 17/05/2018

**UNIRED S.A.**

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2018, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 3130 - Piso 3 - Depto. A - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. 6) Fijación del Número de Directores y designación de los mismos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2015 Reg. N° 1078 Pablo Arturo Bulla - Presidente  
e. 11/05/2018 N° 32281/18 v. 17/05/2018

**URBANIZADORA DEL PILAR S.A.**

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente. 4. Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración del vencimiento del plazo de vigencia del Fondo y la posibilidad de proceder a su prórroga. Nota: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores cuotapartistas en la sede social de Cerrito 1070 5° "93", Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2018 Esteban Zorraquin Nazar - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32985/18 v. 18/05/2018

**VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio 452 de fecha 11/7/2017 javier fernando vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33073/18 v. 18/05/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.**

Víctor Santesteban y Cía. S.A. (IGJ 4007, libro 84, Tomo "A")

Convocatoria

Convocase a los Señores Accionistas de VICTOR SANTESTEBAN Y CÍA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de mayo de 2018 a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 327, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3. Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
6. Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
7. Aprobación de la remuneración del Directorio.
8. Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
9. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.  
Elección del Directorio.
10. Elección de Síndico Titular y Suplente.

11. Aumento de Capital por la suma de \$ 2.500.000 en exceso del quintuplo, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000. Suscripción y Emisión de Acciones. Capitalización de Préstamos. Modificación del Artículo 4° (cuarto) del Estatuto Social. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Receso.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3724 Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 14,00 hs. a 16,00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, donde podrán consultar la documentación correspondiente que estará a disposición. Acto seguido se resuelve aprobar por unanimidad la convocatoria a Asamblea y los puntos del orden del día.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/6/2017 Marisa Ines Robredo - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32924/18 v. 18/05/2018

**YOUNG & RUBICAM S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de junio de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 363, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016;
- 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de la situación descrita en el artículo 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades. Consideración de las alternativas para revertir dicha situación;
- 4º) Consideración de la situación general y situación financiera de la Sociedad;
- 5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
- 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
- 7º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y
- 8º) Autorizaciones

Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, los Sres. Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en French 3155, Ciudad de Buenos Aires en días hábiles de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 51 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 215 AMBAS de fecha 03/08/2016 ENRIQUE YUSTE DEL CARRIL - Presidente

e. 10/05/2018 N° 32150/18 v. 16/05/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Eduardo Víctor Amoedo, domiciliado en Av. Coronel Díaz N° 1661, PB, CABA. Transfiere su fondo de comercio de: Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601.010); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601.040); Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603.310); Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria (604.001); Copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta), editora de películas // en videocassettes (604.040); Locutorio. sito en Av. CORONEL DIAZ N° 1661, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Néstor Hugo Del Pizzo, Marta Susana Martinez y Ana Petra Tamayo, domiciliados en Av. Coronel Díaz N° 1661, CABA. Reclamos de Ley en Senillosa N° 1028, piso 6°, "C" CABA.

e. 14/05/2018 N° 32634/18 v. 18/05/2018

Diego M. Rio corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T. 1 F. 219 Oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, Avisa: Mabel Susana Salemme y Biasotti y Clelia Elisa Biasotti domicilio Ayacucho 610 1° CABA, en su carácter de universales herederas de Salemme Ernesto Ubaldo S/Sucesión AB INT-Epte N° MO-35332-2011-Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Morón venden y transfieren a Nestor Martín Marcovecchio domicilio Cabezón 3826 CABA, garage comercial sito en Felipe Vallese 2350 CABA, Exp. 042879/93. Libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 10/05/2018 N° 32068/18 v. 16/05/2018

Mariano Caizza abogado T° 73 F° 281 CPACF oficina en Oliden 642 de CABA avisa: que "Le Cafe SRL" domicilio Mendoza 5305 de CABA, transfiere a "BIZNESMENI SRL" con domicilio en Miller nro. 2330, piso 7° "F" de CABA, su Fondo de Comercio de Bar y Confitería, sito en MENDOZA 5305 de CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/05/2018 N° 31827/18 v. 16/05/2018

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que MIRIAM FERNANDEZ domiciliada en Santo Tomé 6577 CABA, vende y transfiere sin personal a ADRIAN ENRIQUE CARBALLEDO, domiciliado en Avellaneda 1255 10° A CABA, el Fondo de comercio de GARAGE COMERCIAL superficie 1.241,96 M2 ,con una CAPACIDAD de cuarenta y tres (43) COCHERAS y dos (2) ciclomotores Exp. N° 67936-2008, sito en MOLDES 1491/97 PB Y 1° PISO, CABA. Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA.

e. 10/05/2018 N° 31849/18 v. 16/05/2018

María Ximena Perez Dirrocco, Abogada, al T° 87 F° 526 C.P.A.C.F, con domicilio en calle Rio de Janeiro 124, 1° "9", CABA, comunica, en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, que María Cristina Ibáñez con domicilio en Av. Santa Fe N° 4860, piso 12°, depto. "F", C.A.B.A. anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Leonardo Miguel Miranda con domicilio en Honduras 3882, piso 7°, depto. "21", C.A.B.A. que gira bajo la denominación de "Domus" sito en Tacuarí 477 C.A.B.A. dedicado a la formación y entrenamiento de estudiantes de danza, bailarines profesionales y de todas las personas que deseen desarrollarse física y mentalmente a través del movimiento. Reclamos dentro del plazo legal en Tacuarí 477 C.A.B.A.

e. 14/05/2018 N° 33002/18 v. 18/05/2018

Diego M. Rio, corredor inmobiliaria CUCICBA 5869 T 1 F 219, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Fonde S.A. domicilio Uspallata 950 CABA, transfiere a Sebastian Rio domicilio Mendoza 2048 CABA, garage comercial sito en Uspallata 950/954/956 PB, primer, segundo y tercer piso, semisótano, CABA, exp. 53342/2002. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamo Ley en mi oficina.

e. 10/05/2018 N° 32059/18 v. 16/05/2018

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****AREPRO S.A.**

DOMICILIO: Fonrouge 4, piso 4, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 22/4/10, N° 7259, libro 49, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Enrique Carlos REGO y Eugenio Rubén ANSELMÍ), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 797.102.- \$ 0.-, y \$ 797.102.- Después: \$ 12.000.-, \$ 0.-, y \$ 12.000.- Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 11/05/2018 N° 32613/18 v. 15/05/2018

**LABORATORIO LKM S.A. - QUALITY PHARMA S.A.**

En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Laboratorio LKM S.A., con domicilio Montevideo 589, piso 4°, CABA, inscripta ante IGJ el 25/10/1993, bajo N° 10411, Libro 113, Tomo A de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Quality Pharma S.A., con domicilio en Montevideo 589, piso 4°, CABA, inscripta ante IGJ el 25/01/2005, bajo N° 1237, Libro 27, Tomo -, de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Laboratorio LKM S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de \$ 6.453.118 a \$ 6.480.065, o sea en la suma de \$ 26.947, emitiéndose 26.947 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/12/2017, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) Laboratorio LKM S.A.: Activo Total: \$ 1.250.321.979; Pasivo Total: \$ 893.064.937; (b) Quality Pharma S.A.: Activo Total: \$ 44.927.818; Pasivo Total \$ 11.921.770. Por resoluciones de los Directorios de fecha 28/03/2018 y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 28/03/2018 de Laboratorio LKM S.A. y de Quality Pharma S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 28/03/2018. Reclamos de Ley: Montevideo 589, piso 4°, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizada según instrumento privado Actas de Asambleas de fechas 28/03/2018 de Laboratorio LKM S.A. y Quality Pharma S.A.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/05/2018 N° 32291/18 v. 15/05/2018

**MARYLAND S.C.A. -AGRO SAN ANTONIO S.A.**

FUSION. Absorbida: MARYLAND S.C.A. Sede: Uruguay 667,2° piso oficina "A",C.A.B.A.Inscripta: 28/05/1985, n°256, Libro 256 de Contratos Públicos. Activo: \$ 831.632,72.- Pasivo: \$ 207.223,37.- Patrimonio Neto: \$ 624.409,35.- Absorbente: Agro San Antonio S.A. Sede: Rodríguez Peña 1391, 7° piso, C.A.B.A. Inscripta: 20/07/1995, N° 6457, libro 117, tomo A de SA. Monto del Aumento de capital:\$ 101.526. Activo:\$ 1.033.374,14. Pasivo:\$ 303.142,87. Patrimonio neto: \$ 730.231,27. Cifras a la fecha de los balances de fusión al 31/12/2017. Fecha del compromiso previo: 05/02/2018. Fecha asambleas: 20/02/2018. Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en Uruguay 667,2° piso, oficina "A",C.A.B.A de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumentos privados: asambleas generales extraordinarias del 20/02/2018 de Maryland S.C.A. y Agro San Antonio S.A. Autorizado según instrumento privado asambleas generales extraordinarias de fecha 20/02/2018

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 14/05/2018 N° 32961/18 v. 16/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

##### SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CERRAMIENTOS URBANOS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 15195/2016), hace saber que con fecha 11 de abril de 2018 se decretó la quiebra de "Cerramientos Urbanos S.A." CUIT 30-71461366-5, con domicilio en la calle Azcuénaga 347 piso 1 depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9 de septiembre de 2014 bajo n° 17219 Libro 70 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/8/2018 por ante el síndico Carlos Alberto Montero, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 piso 4 depto B de CABA (teléfono 4262-2275), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 12/09/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/09/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 10/10/2018 y 07/12/2018 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2018.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32635/18 v. 18/05/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

##### SECRETARÍA NRO. 125

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8 -Secretaría n° 125- cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Carlos Ariel Fernández (nacido el 12/11/78) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 72.386/20017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32582/18 v. 18/05/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

##### SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79, sito en la Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 3, of. 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por edictos a DANIEL ALFREDO LÓPEZ (DNI n° 40.447.702, nacido el 2 de octubre de 1992, en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Chaco, de nacionalidad argentina, soltero, desocupado, en situación de calle, hijo de Ester Ojeda y Ricardo López) a fin de que concurra al Tribunal el día 23 de mayo de 2018, a las 9.30 horas, a efectos de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa n° CCC 15513/2018 (35010), seguida por robo; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito n° 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Eduardo Rico. Secretario Ad-hoc. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo Rico Secretario

e. 14/05/2018 N° 33076/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30  
SECRETARÍA NRO. 59**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/04/2018 se decretó la quiebra de MC CLEAN GROUP S.A. (CUIT 33712103359), domiciliada en Av. Del Libertador 184, Piso 6°, Oficina B, CABA, en los autos MC CLEAN GROUP S.A. s/QUIEBRA (COM 11146/2017). Síndico: contador Carlos Alberto Masnatta, con domicilio en Paraguay 1365, piso 4° "29", CABA, TEL: 4812-7253/4816-8251. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 23/08/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 07 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 10/05/2018 N° 31801/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27  
SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de MELERWI S.A. - CUIT 30712800700, en la cual ha sido designado síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 8° C, C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/09/2018 y el general el día 12/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MELERWI S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 10952/2017. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 33062/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30  
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/04/2018 se decretó la quiebra de VARELA, JUAN MANUEL s/QUIEBRA (COM 21933/2017) DNI 27.386.827, con domicilio en Membrillar 31 CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722 PB "A", 4943-3440. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 06/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/09/2018. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/05/2018 N° 31902/18 v. 16/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/58 caratulados “Legajo de Ejecución de Condena de María Cristina Ledezma” en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada María Cristina Ledezma (DNI nº 6.669.725, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de mayo de 1951 en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, de estado civil casada, hija de Pascual José Ledezma (f) y de María Ángela Contreras) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 24 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: “///shuaia, 24 septiembre de 2015. VISTO Y CONSIDERANDO: [...] por lo que el Tribunal RESUELVE: [...] VI. CONDENANDO a María Cristina Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12.331, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según ley 26364; 17 de la ley 12.331; 403; 530, 531, y 533 del C.P.P.N; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del C.P.) [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D’Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-”.

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32834/18 v. 18/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/57 caratulados “Legajo de Ejecución de Condena de Daniela Alejandra Morales Ledezma” en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Daniela Alejandra Morales Ledezma, (titular del DNI nº 29.903.356, de nacionalidad argentina, nacida el 21 de abril de 1983 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, de estado civil soltera, hija de Víctor Antonio Morales y de María Cristina Ledezma) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: “///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. IV.- CONDENANDO a Daniela Alejandra Morales Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D’Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-”.

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32837/18 v. 18/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/54 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Antonio Morales" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Antonio Morales, (titular del DNI n° 13.734.644, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de agosto de 1960, en la ciudad de Maipú, provincia de Mendoza, de estado civil casado, hijo de Roberto Morales (f) y de María Bolcato) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...]el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...] II. CONDENANDO a Víctor Antonio Morales, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de siete (7) años de prisión, multa de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...].. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggiero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32835/18 v. 18/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/59 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Mirta Jorgelina Puglia" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Mirta Jorgelina Puglia, (titular del DNI n° 5.310.244, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de junio de 1945 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, hija de Antonio Revier Puglia (f) y de Dolores Isac Ávalos (f) ) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. V.- CONDENANDO a Mirta Jorgelina Puglia, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...].. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggiero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32836/18 v. 18/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/55 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cristina Patricia Ramirez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cristina Patricia Ramirez (DNI n° 28.412.416, de nacionalidad argentina, nacida el 28 de agosto de 1980 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltera) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal [...]. III.- CONDENANDO a Cristina Patricia Ramírez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...] (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggiero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-" Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32833/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA en causa N° 958/2014 caratulada "ACTUACIONES I.P. N° 1/2014. S/ AV. RESPECTO AL POSIBLE ACCIONAR DELICTIVO BUENOS AIRES S/INF. LEY 22415", hace saber lo dispuesto con fecha 1 de marzo de 2018, lo siguiente: "...cítese a Juan José GONZÁLEZ MORITO para el día 30 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar su captura. A tal fin publíquense edictos por el plazo de 5 días (art. 150 del C.P.P.N) FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Verónica BERLINGIERI .Secretaría. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 09/05/2018 N° 31608/18 v. 15/05/2018



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS Y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE  
**0810-345-BORA (2672)**  
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 3 A CARGO DEL DR. RAFAEL CAPUTO SECRETARÍA Nº 6 A CARGO DE LA DRA. MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA EN CAUSA Nº 1398/2016 CARATULADA "FICBA S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" NOTIFICA A VERÓNICA PUPPO, SEBASTIÁN PUPPO, NÉSTOR ADRIÁN PUPPO Y VALERIA PUPPO, LO DISPUESTO CON FECHA 5 DE ABRIL DE 2018 LO SIGUIENTE: "Buenos Aires, 5 de abril de 2018. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...I) SOBRESEER a ...Verónica PUPPO, Sebastián PUPPO, Néstor Adrián PUPPO y Valeria PUPPO... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º) de la presente y con el alcance expresado para cada uno por aquel considerando 1º, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas jurídicas y físicas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N. y art. 10º del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de la alguna infracción tributaria, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese. (art. 196 del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. " Y LO DISPUESTO CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2018, LO SIGUIENTE:"//nos Aires, 20 de abril de 2018. 1º) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 267/269 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 6, contra el punto I de la resolución de fs. 260/265 (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). No obstante que no fue apelado el punto II de la parte dispositiva de la resolución de fs. 260/265 no se hará efectiva la extracción de testimonios dispuesta por aquel punto II hasta tanto el Superior resuelva sobre el recurso de apelación interpuesto, toda vez que aquélla es una consecuencia del sobreseimiento apelado. Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a ...Verónica PUPPO, Sebastián PUPPO, Néstor Adrián PUPPO y Valeria PUPPO... Fecho, remítase al Superior en la forma de estilo. FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. "

Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 09/05/2018 Nº 31631/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Gastón Guillermo MARTIN (D.N.I. 22.132.141), a Leucy PUPO GARCÍA (D.N.I. 60.314.848), a Blanca Marta MONTANI (D.N.I. 2.646.725) y a BICEFAL S.A. (C.U.I.T. 30-71008442-0) notificar lo dispuesto en fecha 27 de abril de 2018 en los autos Nº CPE 362/2017, caratulada: "BICEFAL S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcriben sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de abril de 2018... 2. Tiénese presente lo que surge de la constancia actuarial que antecede y, en atención al tiempo transcurrido sin que Leucy PUPO GARCÍA, Blanca Marta MONTANI, Gastón Guillermo MARTÍN y BICEFAL S.A. hayan propuesto letrado defensor de su confianza, designase como abogado defensor de los nombrados al Dr. Sergio MEIROVICH, a cargo de la Unidad de Letrados Móviles Nº 1 del fuero, y tiénense por constituidos sus domicilios procesales en la calle 25 de mayo 691, piso 1º, de esta ciudad... 4. Notifíquese a Leucy PUPO GARCÍA, Blanca Marta MONTANI, Gastón Guillermo MARTÍN y BICEFAL S.A. lo dispuesto por el punto 2 mediante edictos (art. 150 del C.P.P.N.). 5. Oportunamente, imprímense las constancias que den cuenta del cumplimiento de la medida dispuesta por el punto anterior y, fecho, en función de lo establecido por el punto 1 de fs. 383, elévese la presente causa al Superior en la forma de estilo (art. 452 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-

Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 09/05/2018 Nº 31248/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a DILA BURGOS VACA (de nacionalidad boliviana, nacida el 23 de agosto de 1952 en Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, con último domicilio conocido en Sarandí 616, P.B., C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 20.575/17 (B-18.343), caratulada “BURGOS VACA, Dila s/falsificación de documentos destinados acreditar la identidad”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura”.  
Secretaría n° 2; 08 de mayo de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal  
e. 09/05/2018 N° 31563/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a DAVID ELISEO VARGAS VIDAURRE (nacido el 10 de noviembre de 1973 en Potosí, Estado Plurinacional de Bolivia), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 18.943/17 (B-18.281), caratulada “VARGAS VIDAURRE, David Eliseo s/falsificación de documento destinado acreditar identidad”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.  
Secretaría n° 2; 09 de mayo de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal  
e. 10/05/2018 N° 31999/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Hernán Agustín Brancatti (DNI 44.667.962), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 24472/2015 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario  
e. 11/05/2018 N° 32359/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Guillermo Héctor Celaya (DNI 23.376.663), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario  
e. 11/05/2018 N° 32369/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a Andrés Poggi (M.I 5.538.942), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario  
e. 11/05/2018 N° 32365/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo el Dr. Diego Fernando Arce, cita y emplaza a María Eugenia Schwartzman (DNI 27.655.535), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, de esta ciudad, en los autos nros. 9862/2017 dentro del quinto día a partir de la última notificación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294. del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse la inmediata captura. Públíquese por el término de cinco días. Ariel O. Lijo Juez - Diego Fernando Arce Secretario

e. 11/05/2018 N° 32366/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Eduardo Alberto Alfonso Rodríguez de nacionalidad Argentina, de cuyos demás datos filiatorios se desconocen, lo dispuesto en la causa que lleva el Nro. 4.330/2.015, caratulada "RODRIGUEZ, Eduardo Alberto Alfonso s/averiguación": "///nos Aires, 25 de abril de 2018. (...) Cítese al Sr. Eduardo Alberto Alfonso Rodríguez (D.N.I. Nro. 13.378.663), por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal."

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ECHEGARAY JUZGADO FEDERAL NRO. 6

e. 10/05/2018 N° 32026/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Sebastián Casanello, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a YANYAN WANG, lo dispuesto en la causa nro. 4442/2017, caratulada "YANYAN WANG s/INFRACCIÓN LEY 23.737": "///nos Aires, 25 de abril de 2018. Toda vez que Yanyan Wang fue citado a prestar declaración indagatoria en dos oportunidades al domicilio por él aportado a la instrucción, arrojando ambas diligencias resultados negativos, y no contando el Tribunal otro domicilio que permita dar con el actual paradero del nombrado, notifíquese mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (5) días. (...) Fdo. Sebastián Casanello. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray. Secretario Federal. 30 de noviembre de 2010.- (...) II.- Citar a Flora Mukdisi por edicto, quién deberá por ante estos estrados en el plazo de cinco días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.-"

Dr. Sebastián Casanello Juez - Dr. Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 09/05/2018 N° 31491/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8512/2012 "SENGER, AGUSTINA DANIELA Y OTROS S/FALS. DOC. PUBL" a MARTA BEATRIZ MUÑOZ (DNI 11.713.945) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, luego de la quinta publicación, a fin de cumplir con la audiencia ordenada en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su posterior pedido de captura, en los términos previstos en el art. 150 del C.P.P.N., Públíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 02/5/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA L. MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 11/05/2018 N° 32402/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12  
SECRETARÍA NRO. 23**

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471), o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669) , Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360) , Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471); que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de abril de 2018... toda vez que no resulta posible contactar a los denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciados ante la CIDH, o bien a algún familiar directo (en el caso de que los denunciados estuviera fallecidos) de las siguientes víctimas: Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669) , Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360) , Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo." Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.- Sergio Gabriel Torres Juez - Juez Federal

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M.T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 20.04.2018 se decretó la quiebra de BARKENS S.A. (C.U.I.T 30-68364948-8), expte. Nro. 8471/2015. La sindicatura designada es la Cdora Mónica Alicia Beker, con domicilio constituido en Armenia 2433 Piso 16"A", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 22 de junio de 2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 21 de agosto de 2018 y 2 de octubre de 2018. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2018.

Héctor Luis Romero-Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 09/05/2018 N° 31630/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "PAQARIY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 28643/2017, que con fecha 9.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PAQARIY S.A. (CUIT 30-70900916-4), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky - Liderman", con domicilio en Maipú 374, P. 10°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 25.6.18. Fíjense los días 21.8.18 y 5.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 17.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 19.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29001/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 28655/2017, que con fecha 6.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. (CUIT 30-71165561-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky-Liderman", con domicilio en Maipú 374, 10°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 21.6.18. Fíjense los días 16.8.18 y 1.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 17.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29002/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 8931/2017, se ha dispuesto la publicación del presente edicto ampliatorio haciéndose saber que el correcto domicilio del síndico Héctor Gustavo Salcedo de la quiebra de: "INVEREST S.A. s/QUIEBRA - Expte. 8931/2017", es el de la calle Tucumán 1545 PISO 7° oficina "B" de Capital Federal, T.E.L.: 4372-0744 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2018. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Fdo. MARTIN CORTES FUNES - Secretario Javier Cosentino Juez - MARTIN CORTES FUNES Secretario

e. 11/05/2018 N° 32439/18 v. 17/05/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.04.18 en el Exp. Nro. 11071/2017 se decretó la quiebra de VALLARGA S.A. –CUIT 33-70727989-9- con domicilio en Emilio Mitre 75, piso 7°, depto. "A", CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 9230 del L° 11 con fecha 27.06.00. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56, 5° piso, CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.09.18 y 17.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 18.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 11/05/2018 N° 32414/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "PARKINSON ANATILDE CLARA S/ QUIEBRA" (Expte. COM 23870/2016) se ha decretado la quiebra de ANATILDE CLARA PARKINSON, DNI N° 5290348, con fecha 26 de abril de 2018. El síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio constituido en Bogota 43 PB "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 19 de septiembre de 2018 y el 1 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También intímase para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32890/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL 2018, en los autos caratulados: RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) s/QUIEBRA (EXPTE N° 10233/2016) se resolvió decretar la quiebra de RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) (30-70963392-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 28 DE JUNIO DE 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 DE AGOSTO DE 2018 y el 3 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL PARRA con domicilio en RECONQUISTA 715 4° "E" (4-315-1157). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/05/2018 N° 32474/18 v. 17/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 25 de abril de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Distripaper SA s/Quiebra" (Expte. N° 20159//2017) la quiebra de "Distripaper SA", Cuit Nro. 30-61770089-8. El síndico designado en la causa es el contador Edgardo Bertazzo-, con domicilio constituido en Suipacha 472 piso 6° of. 609/612 de CABA TE 4-326-3051, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de agosto de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de septiembre de 2018 y 29 de octubre de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. Fdo PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO sebastian sánchez cannavó Juez - Pedro M Crespo secretario interino

e. 10/05/2018 N° 31899/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA, en los autos caratulados "CONTENIDOS MILENIUM S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 5042/2018) comunica por cinco días que con fecha 16.04.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONTENIDOS MILENIUM S.A. (CUIT 30-70710629-4) con domicilio social en Franklin D. Roosevelt 1815 Piso 4 "B" CABA. El Síndico designado es LARCADE ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle TEODORO GARCIA 2876 PISO 1° DTO. "6" (TEL: 156847715) ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (27.03.2018) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 29 de junio de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (art. 35 LCQ) el día 28.08.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 09.10.2018. La audiencia informativa se celebrará el 22.02.2019 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 31448/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIOIA MARCELO S/ QUIEBRA", Exp N° 21989/2005, que con fecha 25 de abril de 2018 se dispuso hacer saber a quienes se consideren con derecho al cobro de los créditos que originariamente correspondieron a los acreedores Bank Boston NA, BBVA Banco Francés SA y Banca Nazionale del Lavoro, que deberán concurrir a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos dentro de los cinco días de finalizada la presente publicación, bajo apercibimiento de considerarlos cancelados. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018.- MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARI

e. 09/05/2018 N° 31054/18 v. 15/05/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Herman Bernardo Lieber, Juez Subrogante, Secretaria única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Jorge Omar Rasch, a fin de que dentro de los quince (15) días comparezca a estar a derecho en los autos: ROSELLI, ERNESTO ELISEO Y OTRO C/ GARAGLIA, ROBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACCIDENTE DE TRANSITO CON LESIONES O MUERTE) Expte. 42507/14 y asimismo a efectos de corrérsele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el artículo 338 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. el auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 27 de junio de 2017.- ... En atención a lo solicitado a fs. 214 y la conformidad prestada precedentemente, cítese a Jorge Omar Rasch a fin que dentro de los quince (15) días comparezca a estar a derecho y, asimismo, a efectos de corrérsele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a cuyo efecto publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en La Ley (art. 145 y 146 del Cód. Procesal). Fdo.: Dr. Herman Bernardo Lieber. Juez Subrogante.- En la Ciudad de Buenos Aires a los 26 del mes de Septiembre de 2017.- Herman Lieber Juez - fabiana salgado secretaria

e. 14/05/2018 N° 73689/17 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudio Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Miguel Braga Menendez sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "FLESCA, NAYLA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. N° 71615/2017), cita y notifica a la Sra. Flesca Maria Laura, progenitora de la menor, que se ha designado audiencia en los términos del art. 609 inc. b) del Código Civil y Comercial, para el día 4 de junio de 2018, a las 10:00 de la mañana.

El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2018.- FP SAMANTA C. BISCARDI Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 14/05/2018 N° 32858/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL**  
**JUNÍN-BUENOS AIRES****EDICTO**

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Juan Pablo Colaneri, DNI 25.475.242, que en los autos FLP 45781/2017 caratulado "GRUPO SELECT S.R.L. S/ INFRACCION LEY 24.769" se ha resuelto lo siguiente: "Junín, 23 de abril de 2018... Resuelvo: I) Dejar sin efecto el llamado a indagatoria y sobreseer a Juan Pablo Colaneri, DNI 25.475.242, por aplicación de los artículos 334, 335, 336 inc. 3 del CPPN, 279 y cc de la Ley 27.430 y 2 del Código Penal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 cit. in fine). II) Protocolícese, notifíquese a Colaneri por edicto y una vez firme, devuélvanse los sumarios administrativos certificados a fs. 22 a la División Jurídica de la Dirección Regional Junín de la AFIP y archívese. Fdo. Dr. Héctor Pedro Plou, Juez Federal, ante mí Tobías Rueda, Secretario Federal"

"Junín, 27 de abril de 2018. Concédese sin efecto suspensivo (arts. 449 y 337 del CPPN) el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal Federal a fs. 86/87 contra la resolución de fs. 85/86. Notifíquese al Juan Pablo Colaneri por edicto. Fecho, con nota actuarial (Ac. 21/96 de la CFALP), remítase al Tribunal de Alzada, sirviendo esta providencia de atenta nota Fdo. Dr. Héctor Pedro Plou, Juez Federal, ante mí Tobías Rueda, Secretario Federal"

Secretaría Penal, 27 de abril de 2018  
DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. TOBIAS RUEDA SECRETARIO FEDERAL

e. 09/05/2018 N° 31168/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Sec. nro. 1 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa CCC 52210/2016, caratulada "N.N. s/ estafa" a María Florencia Oneto -DNI nro. 23.945.422- a apersonarse en este Tribunal en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos, con el objeto de imponerla acerca de los derechos que le asisten en calidad de imputada, contenidos en los arts. 73, 104 y 279 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere, ordenándose su inmediata detención. Sandra Arroyo Salgado Juez - María Florencia Farinella Secretaria Federal

e. 09/05/2018 N° 31607/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 1 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 57522/2014, a la ciudadana Nataly Aymara PADILLA -DNI nro. 42.096.545- quien deberá comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de disponerse su averiguación de paradero y comparendo. Sandra Arroyo Salgado Juez - María Florencia Farinella Secretaria Federal

e. 09/05/2018 N° 31587/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO 3  
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "CARFAGNO LUIS ALBERTO s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000046/2012, cita y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO CARFAGNO, DNI N° 30.324.424, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 5 inc. c) Ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días.- CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 09/05/2018 N° 31113/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO 3  
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "ZALAZAR EDGARDO DAVID S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS AUTOMOTOR ART. 34 DEC. 6585/58", Expte. Nro. FRO. 27633/2015 cita y emplaza Cítese a Edgardo David Zalazar DNI. NRO. 40.587.789 para que comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 34 Dec. Ley 6585/58, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de paradero -sin restricción de libertad su contra (art. 150 y 153 del C.P.P.N). CARLOS A. VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 09/05/2018 N° 31110/18 v. 15/05/2018

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/12/2006	BARBIERI HECTOR E IASSOGNA HILDA EMILIA	29803/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/05/2018	ALEJANDRO SIDERIS Y ANGELIQUE STAMATIA EUSTATHIOU	31606/18

e. 11/05/2018 N° 4070 v. 15/05/2018

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30  
SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Sec. N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6º CABA, hace saber por 5 días en los autos "Mainieri, Miriam Teresa s/ quiebra S/INC. DE VENTA de NOGOYA 3072/74" N° 17472/2016/2, que el martillero Luis Román García (CUIT 20-17019275-4) rematará el día 29/05/2018 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las 2/3 partes indivisas de Miriam Teresa Mainieri (DNI 18.162.790) del bien sito en la calle Nogoyá 3072/74, CABA, MATRICULA N° 15-35217; N.C.: Circ. 15, Sec. 69, Mz. 14, Parc. 11, Partida 254824, que se compone de doble portón de entrada, living y comedor, pequeña oficina y baño, cocina, baño y dos habitaciones con otro baño, un amplio patio y en el fondo hay algo similar a un quincho en regular estado de uso y conservación. Se encuentra actualmente ocupado. Sup. 487 m2 43 dm2. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 5.250.000 al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, sellado de ley, 0,25% de arancel (Ac. CJSN 24/00) y de corresponder IVA, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá: a) tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese día quedarán a su cargo esos conceptos recién enumerados; b) constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal (art. 579 CPCCN) bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN; y c) depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Están a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre (arts. 212 LCQ y 162 RJCOM) hasta 2 días antes de la fecha de la subasta que se abrirán en el juzgado en audiencia el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/05/2018 N° 32640/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 9**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "CANTERA FC S.A. S/ QUIEBRA Inc 8 s/INC. DE SUBASTA", Exp. 39032/07/8, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT20-04309250-3, Tel4373-7794 o 154185-4804, rematará el 31/05/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), las 14/25avas parte indivisa del inmueble sito en partido de Zarate (38), mat12267, NC: circII, secc rural, parc206 G, prov de Bs As. Propiedad de Cantera FC SA CUIT 30-70497566-6. Se trata de un campo de sup. aprox. 9,93 Hectáreas, en partido de Zarate a metros de Ruta 6, a aprox 1800 mtrs de rotonda de Zarate, lindero con planta de Monsanto. Ubicado en zona Fabril-Rural-Semi urbana. Tiene acceso por calle Scholnik, aprox. a 400m de ruta 6. Coordenadas aprox Lat34° 7'55.98"S Long59° 0'18.83"O. No cuenta con delimitación ni cerco perimetral, excepto el costado lindero a Monsanto, parte de él posee frondosa vegetación y otro sector parece haber sido desmontado y utilizado como tosquera. Desocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$S896.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Exhibición: 24/05/18 de 11:00 a 15:00hs. Asimismo los interesados pueden concurrir libremente a ver el mismo, tomando contacto con el martillero para informarse sobre las características y correcta ubicación del inmueble. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 14/05/2018 N° 32870/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica, sin previo pago, en "ANCONA, LUIS SAVERIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CAÑADA DE GOMEZ MATRICULA 1-57559/1, Exp: 14543/2013", CUIT: 20-07851524-5 que el Martillero: HORACIO WUILLE BILLE, C.U.I.T. 20-14223927-3, Tel. (011) 43725857 - 155-7737749; rematará el día 28 de mayo de 2018, a las 11,30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores: Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle CAÑADA DE GOMEZ 4754/56 que se compone de un local comercial, que consta de una puerta de entrada, por donde se accede a una escalera que va a un primer piso y al local propiamente dicho. Este tiene una cortina metálica. El local se encuentra desocupado. El inmueble es un salón de aproximadamente 7,5 mts de frente por 18,30 mts. de fondo. En él se encuentran dos cámara frigorífica, una de 6 mts x 4 mts y otra de 5 mts x 3 mts. El resto es el local comercial propiamente dicho, con dos baños en planta baja. Por la escalera con entrada propia se accede a un entrepiso que ocupa  $\frac{3}{4}$  parte del local de planta baja y además existe un vestuario y otro baño. Por la misma escalera se accede a una terraza que ocupa el total de local. Todas las medidas son Ad-Corpus. El estado general del inmueble es bueno. Los pisos son de cerámicos y las paredes se encuentran cubiertas por azulejos. El inmueble mide conforme antecedentes de dominio 137,01 m2, (fs 1). DEUDAS: Rentas de la Ciudad ABL \$ 12.922,95 al 15/12/2017 (fs. 32/36). Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR- BASE \$ 1.650.000.- SEÑA 10%, COMISION 3%, SELLADO 0,5% y ARANCEL CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la cesión posterior del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre y demás condiciones establecidas. Exhibición: los días 22 y 23 de mayo de 2018 en el horario de 14 a 16 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Paraná 426, Piso 15 "D", Capital Federal. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 10/05/2018 N° 31997/18 v. 16/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "AGROALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/QUIEBRA" (EXPTE N° 36580/2013) que el martillero LUIS A. MAGGIOLO CUIT 20044057647 subastará el 30/05/2018 a las 11:15 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Depto. Gral. López, Santa Fe. Plano de mensura N° 6117/1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 ha, 42 centiareas, 80 dm2 Inscripción T° 382 F° 320 N° 164602 Partida 171100873138/00006; 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2 Inscripción: T° 382 F° 320 N° 164602 Partida 171100982481/00002. DESOCUPADO. BASE U\$S 812.000 al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa. Se indicara de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION días 23 y 24 de Mayo de 2018 de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 8 de mayo de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 09/05/2018 N° 31586/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, secretaria N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ERWIN MICHALOWITZ Y CIA SRL S/ QUIEBRA" Exp. N° 8874/2006 que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 4 de junio de 2018 a las 11,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 1/71 ava parte indivisa de la unidad funcional uno, sótano, planta baja, primer piso, del inmueble sito en Lima 263/65/67 –entre Alsina y Moreno- de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 55, Parcela 33, Matrícula 13-3070/1. El inmueble corresponde a un espacio guarda coche. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 174.750,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizara Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaría con relación al bien a subastar, hasta un día antes de la fecha fijada para su realización a las 10.00 hs., haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante la Sra. Secretaria a las 12 hs. del referido día. El martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Hágase saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador.- El inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 de mayo de 2018 de 12,00 a 14,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 09/05/2018 N° 31609/18 v. 15/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109  
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4°, CABA, comunica por dos días, en autos "BRACHT, JUAN ENRIQUE c/ ADROVER TERESA RAQUEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente N° 49273/2009, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar (Cuit 23-04386199-9), subastará el próximo 24 de Mayo de 2018, a las 12:00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545, de ésta Ciudad, el 50% INDIVISO del inmueble sito en Montevideo 1597 y Uruguay 1372, pisos 8° y 9°, Unidad 9, Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 37, Parc. 1A, MarículaN° 20-2541/9, CABA, en el piso 8°, se ingresa al hall de entrada, toilette, baño completo, dos dormitorios, cocina, pasillo comunicante, amplio living comedor con bar anexo, entrada de servicio aldaño a las dependencias de servicio, con su baño. Por una escalera interna se accede al noveno piso del dúplex, con un dormitorio, una sala con balcón exterior y baño, en mal estado de conservación, deshabitado, cuenta con una superficie total de 203 mts2, Porc. 7,03%, con la unidad funcional baulera en el sótano, con una superficie de 13,78 mst2 (Unidad Complementaria IX) 0,42 cent. TITULARIDAD: Junto con el 50% indiviso de la deudora, conforman el resto del condominio los tres adquirentes según boleto de compraventa del 3 de octubre de 2017 (fs. fs. 490/91), quienes han recibido la posesión de la vendedora y poseen juego de llaves. EXHIBICIÓN: Los días 22 y 23 de mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: ABL (fs 643/55) UF 9al 14/03/2018 \$ 267.463,90– UC IX al 07/03/2018 \$ 5.509,40; Aysa (fs 658/59) al 19de Marzo de 2018 \$ 6.396,97. CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 3.100.00, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Sellado de Ley 1,2%, Arancel Acordada 24/00 CSJN del 0,25%, todo en efectivo y al momento de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio a los fines legales en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el artículo 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de autos existente en el Banco de la Nación Argentina y a la orden del Tribunal, en la cuenta abierta n° 9953688781 dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos Art. 584 del Código Procesal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de Mayo de 2018. Fdo: Pilar Fernández Escarguel. Secretaria.  
Pilar Fernández Escarguel Secretaria

e. 14/05/2018 N° 30999/18 v. 15/05/2018

**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

### **PARTIDO POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL Distrito Buenos Aires**

**EDICTO**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido Política Abierta para la Integridad Social de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de mayo de 2018.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/05/2018 N° 32325/18 v. 15/05/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina